

6 *Mayo Abril, 1832*

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

ARTICULO 1.

Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla, ordenada por D. Vicente Salvá.—Paris, año de 1830.

Nada mas comun que una Gramática y nada mas raro que una buena. El Sr. Salvá nos ha proporcionado esta prenda inestimable, y cábenos la honra de darla á conocer. Sin parcialidad por el autor, aunque digno del mayor aprecio; ni por la obra, aunque nueva y acabada en su género; podemos asegurar que ha pasado felizmente entre Sila y Caribdis; pues que ha evitado la rutina fastidiosa de la mayor parte de las Gramáticas, y el afectado filosofismo de otras, cuyos autores, consultando una naturaleza ideal, parece que cerraron los ojos para no observar la obra del Eterno, cuyas lecciones los hubieran conducido á resultados mas sencillos, y planes mas luminosos.

Confesamos con placer que la simple lectura de algunas de las máximas difundidas en el prólogo de la obra nos previno en su favor; pues desde luego anticipamos que el juicio mas que la imaginacion, la esperiencia mas que la teoría, y la utilidad mas que la brillantez, habian dictado unas páginas consagradas á la mas noble y hermosa de las lenguas por uno de los mas constantes y felices de sus cultivadores.

„ Nada parece á algunos mas sencillo, dice el autor,
„ que hacer de un golpe todas las mejoras imaginables de
„ la Gramática y escribirla de una manera meramente filo-
„ sófica. Asi deberia ser sin disputa si mientras el sabio
„ examina en pocas horas los diversos sistemas de una cien-
„ cia, y aun crea nuevas hipótesis, no costase muchos años
„ á la mayor parte de los hombres el adelantar un solo paso.
„ El analisis del lenguaje, de que tantas ventajas reporta
„ la Metafisica, puede ser á veces perjudicial, aplicado á los
„ elementos para enseñar la Gramática de una lengua.

„ Los que pretenden que los jóvenes pueden recibir
 „ toda doctrina de cualquier modo, y en cualquiera dosis
 „ que se les suministre, se olvidan de las muchas vigilias
 „ que les ha costado desenmarañar, y poner en claro la de
 „ los autores que han leído. . . . No olvidemos que hay unos
 „ límites prefijados á nuestro entendimiento, como los tiene
 „ la ligereza de los ciervos, y la fuerza de los leones. Quizá
 „ por este motivo la tal cual perfeccion de las cosas huma-
 „ nas precede tan de cerca á su decadencia. El ideólogo
 „ toma una especie de este idioma, y otra de aquel, y ana-
 „ lizando el rumbo, y progresos del discurso humano, des-
 „ criben las lenguas como cree que se han formado, ó que
 „ debieron formarse. Pero al escritor de la Gramática de
 „ una lengua no le es permitido alterarla en lo mas mínimo:
 „ su encargo se limita á presentar bajo un sistema ordena-
 „ do todas sus facciones, esto es, su índole, y giro y la Gra-
 „ mática que reúna mas idiotismos, y en mejor orden, debe
 „ ser la preferida.”

Estas sólidas máximas son sin duda el fruto de conti-
 nuas y acertadas reflexiones sobre el poder creador que alu-
 cina y la mesurada observacion que instruye. Nada se sabe
 si nada se practica, y por mas que quiera engalanarse la
 ignorancia con nombres vanos de una afectada exactitud,
 deja siempre traslucir su triste origen en la misma inutili-
 dad de sus aplicaciones. La piedra de toque es la espe-
 riencia, y el medio de aplicarla es la observacion. Esta doc-
 trina, que hace tiempo forma la basa del método en las
 ciencias llamadas naturales, ha sido muy poco observada
 por los filólogos. Entregados al placer de superar dificul-
 tades, no advirtieron que las producian; y mientras tomaban
 por experiencia el sentido íntimo, á su parecer de un sano
 juicio, cuando solo era de una desatinada imaginacion; se
 erigieron en atormentadores de la juventud, autorizados por
 los años, y detestados por la ciencia. Mas el tiempo, que
 halaga al error permitiéndole que usurpe y goce los hono-
 res de la verdad, al fin le destruye para escarmiento de la
 soberbia humana, y ventaja de la filosofia. Si sabemos, es
 á veces porque otros han errado, y los vestigios del error
 destruido vienen á ser como los restos flotantes de la nave
 desecha que indican el funesto escollo para que otros lo
 eviten. ; Qué triste cuadro presenta á nuestra vista la serie
 de años mal gastados en almacenar sin orden, y con sumo
 fastidio un farrago de reglas gramaticales que basta saber-

las para no saber Gramática! Divisiones minuciosas, términos mal aplicados, preceptos numerosos, excepciones infinitas, contra-excepciones, y contra-contra-excepciones, todo, todo forma en la Gramática un bosque espeso y tenebroso, que solo penetra la juventud á fuerza de la autoridad de los maestros, el temor de los castigos, y la irreflexion de los primeros años.

Los reformadores de estos abusos han caído en otros no ménos lamentables aunque paliados con el interesante nombre de investigaciones filosóficas, cuyo objeto son *las lenguas como se cree que se han formado, ó que debieron formarse*, segun observa con sumo juicio el autor de la Gramática que revisamos. No solamente los antiguos *Domines*, sino tambien los ideólogos modernos, han estropeado la verdadera Gramática, llenándola aquellos de giros y escondrijos caprichosos; y éstos de vanas abstracciones, que de simples pasan á tontas; y acaso el célebre maestro del duque de Parma no se presenta al observador filósofo de una manera mas favorable, que aquel antiguo Orvilio, bajo cuya férula se formó el taimado y penetrante Horacio.

Efectivamente, desde que Condillac estableció su carpintería filosófica, en que á su sabor, divide, reúne, angosta, rebaja, contornea, pule, y acaba ora ideas, ora juicios, ora discursos, cual pudieran formarse bancos, mesas, estantes y otros muebles llevando al extremo su sistema de sensaciones; desde que el fácil y claro, pero locuaz y minucioso Destutt Tracy dió cierto aire de misterio á las mas frívolas observaciones, parece que la Gramática se ha convertido para muchos en el conocimiento de la lengua de un pueblo ideal, sin que pueda corresponderla el juicioso título *de Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla*, que tanto recomienda la obra de que nos ocupamos.

Dijo muy bien aquel Séneca juicioso, que la ignorancia de ciertas cosas forma gran parte de la sabiduría; pues parece que los hombres dedicados á crear las ciencias, y no á aprenderlas yacen en el profundo sueño del error al silvo funesto de la Syrena del orgullo; y mientras unas generaciones acusan á otras de inertes y poco apercibidas, la naturaleza se burla de todas, ya ocultando el verdadero principio de las cosas, ya probando la inutilidad de conocerlo. ¡Cuánto se ha escrito sobre el origen del lenguaje! ¡Con cuánta prolijidad se han seguido los pasos de la infancia, y el desarrollo de la juventud, para indicar el origen de las



4
ideas, los fundamentos de la Gramática general, y sus aplicaciones á la particular de cada idioma! ¿Pero son exactas las observaciones? ¿Lo son las inferencias? Y puesto que todo sea exacto ¿podrá su conocimiento conducirnos al de la lengua de un pueblo determinado? Ah! Las lenguas son hijas del capricho mas que de la reflexion; y de la casualidad, mas que del cálculo.

Léjos de nosotros la vana pretension de la singularidad; no se crea que con un ridiculo y osado pirronismo desconocemos el mérito de las investigaciones, y pretendemos marchitar los laureles recogidos en el campo de las ciencias por genios, que su tiempo admiró, y la posteridad venera; pero séanos permitido aplicar el *ne quid nimis* respecto á una aparente sencillez, principio á veces de grandes confusiones. Creemos que el autor lo ha aplicado con acierto, y que el analisis de la obra probará nuestra opinion.

Comprende la *etimología, sintaxis, ortografía, y prosodia*, tratadas sin un laconismo que produzca oscuridad, y sin una difusion que cause fastidio. Tuvo sin duda el autor muy presente la observacion de Horacio.

.....brevis esse laboro
Obscurus fio: sectantem levia nervi
Deficiunt animique; professus grandia turget.

y parece que todo su empeño ha sido conducir al lector por el camino que siempre ha trillado, haciéndole observar aqui y allá, los defectos y bellezas con sumo tino y sagacidad. Leese esta Gramática sin parecer que se aprende, pues no se atormenta la memoria con voces raras, ni el entendimiento con reglas abstractas. Escusado es decir que no pudo reducirse á un volúmen muy pequeño, si bien no es tan estensa que arredre á los lectores. Ha evitado el autor un gran defecto de otras Gramáticas que se reducen á un conjunto de reglas aisladas, que bastan para recordar el que ya sabe, mas no para instruir al principiante.

Empieza por unas juiciosas observaciones sobre la lectura, notando la naturaleza y uso de los acentos, pero con suma prudencia para no avanzar reglas que serian poco perceptibles sin otros conocimientos. Observamos que ha erigido en regla con bastante razon lo que el uso tiene recibido con generalidad en Castilla y casi en toda España, esto es, que la *d* no suena ó apenas suena entre *a* y *o* al fin de diction v. g. quemado, pronunciándose *quemaa*.

Sin embargo, creemos que esta regla no puede estenderse á censurar como defectuosa la pronunciaci3n contraria, pues que ha sido en otro tiempo la legítima española, y es en el dia la de todas las partes de América, donde se habla nuestra lengua. Sin duda un defecto al principio en la pronunciaci3n del vulgo se ha llegado á estender á la parte culta de la sociedad, y á formar el que puede llamarse uso, *quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi*, mas no tan universal que baste á destruir el uso contrario conservado por muchos millones de individuos. A la verdad que en algunos casos suena muy mal, por lo ménos á nuestros oídos, la pronunciaci3n de los actuales castellanos. ¿Quién sufre *amao esposo* en lugar de *amado* esposo? Párecenos una portuguesada completa.

Convenimos en que pronunciando la *d*, resulta el sonido ménos suave, pero es mas distinto, y se asemeja ménos á la pronunciaci3n de un balbuciente. Evítase ademas una imperfecci3n en el idioma, cual es escribirse de un modo y pronunciarse de otro, como ya nos sucede respecto de la *h* que bien podria desterrarse del alfabeto español con solo alterar la ortografía. Merece no obstante nuestra aprobaci3n la regla introducida por el autor, (que no hemos leído en otro alguno) puesto que se propone juiciosamente darnos la Gramática de la lengua, *cual ahora se habla*. Todos los castellanos dicen *tratao*, y *tratao* ha de ser, que no *tratado*, aunque mil autores escriban lo contrario. Dícenos con suma prudencia, que la *d* no se pronuncia ó *apénas se pronuncia* entre *a* y *o* al fin de dicci3n, como para indicarnos que deberia pronunciarse, aunque no tan fuerte como en otros casos; pero él sabe mejor que nosotros que apénas se encontrará un castellano que deje percibir la *d* pronunciando *quemado* ú otra palabra semejante.

A estas nociones sigue un artículo sobre las partes de la oraci3n en que ha procurado el autor no implicar las reglas interpolando escepciones, que solo se encuentran á manera de notas. Nos ha parecido muy conveniente este método, que ya lo habia observado Heineccio, pues la lectura no interrumpida sirve para fijar las ideas y percibir el plan de la obra. Nos parece muy exacta la definici3n del nombre diciendo, *que es la voz que significa un ser ó cualidad, y que es susceptible de número y género*; mas quisiéramos, que hubiese terminado en la palabra *cualidad* por razones que alegaríamos cuando indiquemos los descuidos

que hemos notado en esta obra. Lo mismo decimos de la definicion del verbo, que segun el autor es la parte de *la oracion, que espresando la accion, estado ó existencia de las personas, ó de las cosas, se conjuga por modos, tiempos y personas*. Desearíamos, que la definicion terminase en la palabra *personas* poniendo *espresa* en lugar de *espresando*.

Presenta el autor con bastante claridad las conjugaciones de los verbos, y sus irregularidades. Sobre este punto es muy interesante una pequeña nota (p. 76) en que observa el autor, que tanto en las lenguas antiguas como en las modernas son casi unos mismos los verbos irregulares, viniendo de su frecuente uso, *el cual los gasta ni mas ni ménos que las cosas materiales. Por eso los verbos haber, y ser son siempre los mas irregulares*. Efectivamente si consideramos que la irregularidad proviene del capricho, es fácil inferir que éste ha sido mayor en los verbos que mas se han usado, diciéndose lo mismo de los nombres, pues como observa el autor, los mas comunes como José, Francisco han recibido mas transformaciones v. g. Pepe, Panchito. Debe sin embargo notarse, que las alteraciones en los nombres no han destruido el primitivo, antes se tienen como nombres de confianza, de los cuales jamas se usa hablando de personas de respeto, ó en discursos serios; mas las alteraciones en los verbos pasan á ser reglas destruyendo la conjugacion ordinaria. Siguen despues algunos verbos de conjugacion particular v. g. *adquirir, andar*, y esta parte nos ha parecido muy útil, pues solo familiarizándonos con toda la conjugacion de dichos verbos, podrán evitarse errores de lenguaje, en que vemos caer aun á muchos, que creen saber nuestro idioma. Sigue una utilísima lista de los verbos que tienen dos participios de pretérito igualmente recibidos, y termina el tratado de la etimología por un capítulo sobre las partículas indeclinables, es decir el adverbio, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion, sin omitir nada interesante.

Dice el autor en una nota, que á imitacion de algunos extranjeros que han escrito gramáticas españolas en sus lenguas, él ha dado el nombre de *futuro condicional* de indicativo al tiempo acabado en *ria* como *amaría* que hasta ahora se ha tenido por pretérito imperfecto de subjuntivo. Nota que trae su origen del infinitivo y el auxiliar *haber* pues los antiguos decian *cantar habia ó hia*, y nosotros *cantaría*; observa igualmente que dicho tiempo puede resol-

verse por el *habia de* del infinitivo, v. g. *se anunció que cantaría*, esto es, que *habia de cantar*. Advierte por último que tiene las mismas anomalías que el futuro de indicativo y así parece que es de la misma naturaleza.

Poco interesa que el tiempo acabado en *ia* se llame de indicativo ó de subjuntivo, si en ambos casos sugiere una misma idea, y exige un mismo régimen gramatical, y así no impugnamos esta innovacion ni la sostenemos. El condicional siempre es futuro y siempre es subjuntivo, esto es, siempre va unido á otro del cual depende. Cuando se presenta por sí solo, nos deja en suspenso, deseando saber la condicion de que depende: si decimos v. g. *tendriamos mucho dinero*, el que oye, espera que digamos en que caso, ó bajo que condicion le tendriamos, y así este tiempo depende de otro aunque tácito. Recordando el origen nativo de la palabra *subjuntivo*, (que casi no está alterada) conoceremos que la cuestion es de nombre. Viene de *subiungere* compuesto de *sub* y *iungere*, esto es, de *debajo* y *unir*, de modo que *subiungere* es *unir-debajo*. Por tanto, siempre que un tiempo se halle *precisamente* unido á otro que debe precederle, no puede ménos de ser subjuntivo; y tambien futuro pues dicho antecedente aun no existe. Ambas circunstancias concurren en el tiempo acabado en *ia* segun hemos observado, y así creemos que es un verdadero futuro de subjuntivo. Nada obsta que traiga su origen del infinitivo con el auxiliar haber, pues éste le da el carácter de futuro, y de subjuntivo, pues cuando se dice *cantar*, conviene á todos tiempos, ó es infinitivo, mas diciendo *cantar habia*, se indica un futuro, que igualmente es subjuntivo, porque supone otro verbo, que forme una oracion precedente v. g. *me dijo que cantar habia*. Este ejemplo acaso prueba que el futuro *cantaria* no es condicional, pues se resuelve en *cantar habia* que no espresa ni supone condicion, antes parece indicar una promesa absoluta. Convenimos en que todo condicional es futuro, mas no al contrario, y dudamos que siempre lo sea el acabado en *ia*, pues á veces aun escluye toda condicion v. g. *te dije ayer que vendria*, esto es, que *te dije ayer vendré*, pues el que habla se supone en el dia en que habló, esto es ayer, y su esposicion no es mas que un recuerdo de la absoluta de que usó entónces.

Acaso parecerá extraño que unos gramáticos hayan considerado este tiempo como pretérito, y otros como futuro; mas todo se aclara, si consideramos las circunstan-

cias y tiempos que se imaginan. Si decimos, por ejemplo; *el aire entraria si se rompiesen los cristales de la ventana*, unos gramáticos se suponen existiendo en el momento en que habiendo sido rotos los cristales, empieza à entrar el aire, y asi consideran el tiempo *entraria* como posterior à otro que acaba de pasar, esto es, como pretérito perfecto. Otros gramáticos se figuran que están presentes cuando se profiere la proposicion anterior, y entónces ciertamente es futuro la entrada del aire. Todos dicen bien y asi nada decidiremos en cuanto à la exactitud de la doctrina, pero si nos inclinamos à caminar por la senda trillada.

Aplaudimos la imparcialidad con que el autor dice en otra de sus notas. „No debe cegarnos el amor propio „ al examinar las bellezas y los defectos de nuestra lengua. „ Celébrese cuanto se quiera la riqueza y variedad de los „ tiempos, de sus verbos y la libertad de toda su construcción; pero confesemos de buena fé, que es sobremanera imperfecta é inexacta en los pronombres. Esta falta se origina principalmente de que el pronombre personal *se* y el posesivo *su* dicen relacion igualmente à las personas y à las cosas de todos los géneros y números. De donde la anfibologia en los casos siguientes: *Me ha traído este libro el Sr. de Aguado: su modo de discurrir me gusta mucho.— Acaban de estar aquí Antonio y su esposa y ayer vi à su madre. Los guardas descubrieron luego al contrabandista y por su cobardía se terminó pronto el combate..... Ha llegado el sábio geógrafo Humboldt, y procuraré presentarle à V.—* Da en esta materia la preferencia al ingles por tener los pronombres *his, her, its* que distinguen los géneros, y *their* que conviene à todos, pero indica el número plural. Igual ventaja concede al frances por el pronombre *leur*.

Si quisieramos indicar todo lo que merece nuestra aprobacion en la segunda parte que trata de la sintaxis, incurriríamos en una prolijidad fastidiosa, y acaso para evitarla no atinaríamos en dar la preferencia à lo que dijese-mos sobre lo que dejase-mos de decir. Bástenos asegurar que en ella se hacen notables la exactitud, la claridad y el método, con una abundancia de ejemplos juiciosamente escogidos, y observaciones imparciales, que demuestran à veces los descuidos de los autores mas célebres, sin rebajar su mérito ni desconocer sus servicios.

Como la ignorancia siempre es atrevida, y la soberbia

siempre es baja, pusieron ambas en ejercicio varias plumas ciertamente malhadadas, cuyas horribles composiciones procuraron elevar á la dignidad de clásicas por medios muy rastreros, que solo sirven de oprobio á los que tuvieron la imprudencia de emplearlos. No son estos monstruos los escollos de la juventud, pues el vicio manifiesto lleva la correccion consigo mismo, y asi, el autor de esta nueva Gramática no ha hecho caso alguno de ellos, dirigiéndose únicamente á objetos dignos de consideracion por su indudable mérito y fama bien fundada. Merece la pena el borrar ligeras manchas en rostros muy hermosos, pero se malgasta el tiempo en mejorar los feos que siempre lo serán, y vale mas conservarles su derecho al ridiculo.

Lo que mas recomienda la Gramática del Sr. Salvá, es la noble franqueza y loable osadía con que se notan en ella los defectos cometidos por los que podemos llamar *Genios* de la lengua española. Conviene mucho evitar que la veneracion sirva de velo al error, y que unos defectos, cuyo origen es acaso una mera distraccion, lleguen á arraigarse en el hermoso campo de las ciencias, por la timidez del cultivador, que no se atrevió á tocarlos. Léjos de complacer á los verdaderos literatos este disimulo de unos defectos que no los degradan, lo consideran como una prueba de la idea mezquina que se ha formado de su generosidad. Mira el sabio sus descuidos como el sueño, á que le obliga la naturaleza, y en que suele divertir á sus compañeros, que al fin le despiertan, rien todos, y reina la armonía: ó como el polvo que cayó sobre diamantes, y fué disipado al soplo benéfico de la amistad, para que aquellos aumenten su brillo, y ostenten su riqueza.

Tal es el gran servicio que ha hecho á la juventud la Gramática de Salvá. Los italianismos del dulce y encantador Garcilazo, no ménos que las violentas colocaciones del grandioso Jovellanos, y del ameno Quintana, sirven á los jóvenes de alarma, para que viendo caidos á los grandes maestros, atiendan cuidadosamente á percibir los obstáculos, y no desprecien los consejos de la esperiencia en la peligrosa carrera de la literatura española. Es nuestra hermosa lengua como aquellos órganos delicados, que formó la naturaleza para manifestar su poder y variada sensibilidad, pero que se resienten de la menor injuria. Un polvo imperceptible ofende la vista, una ligera disonancia atormenta al oido; mientras que el duro cútis de las manos re-

cibe sin pena impresiones mas fuertes. A esta manera, otros idiomas conceden a sus escritores muchas libertades, que la rigurosa madre española condena en los suyos, imponiéndoles, ó un prudente silencio, ó un castigo merecido. Todo es difícil escribiendo en castellano. Aquí dos vocales no hermanan y disgustan, allá dos consonantes como que tropiezan y riñen, ora parecen violentos los incisivos, ora el período pierde su harmonia. Ocurrimos cuidadosos á enmendarle,... vense las marcas de la lima, y se manifiesta el arte. Invertimos la colocacion, y como que volvemos las palabras para ocultarle.... queréllase el pensamiento porque le presentamos débil. Substituimos otras voces.... resiéntese la precision del estilo. Buscamos otras.... mas no tienen el sello de la antigüedad, y tememos la férula de un purista. Deslízase la pluma de la mano, fastidianos el período, y le dejamos para momentos de mas feliz inspiracion.... Volvemos á emprenderlo, dejámoslo otra vez, y solo al cabo de repetidas alteraciones, y de ensayos numerosos, quedamos, no satisfechos, sino ménos disgustados.

No debe sin embargo arredrarse la juventud á vista de tantas dificultades, pues la medianía es un gran honor, en materias en que la perfeccion es muy rara. Tiene además el trabajo, la gran virtud de premiar á sus amantes con dádivas oportunas, que siempre los recrean, pero jamas los alucinan; pues son muy bizoños en la carrera del saber, los que lo creen limitado en algunos de sus ramos. Por la invencion del juicioso y modesto nombre de *filósofo*, nos inclinamos a perdonar la soberbia del rídículo Pytagoras, que lo contrariaba tras un velo, que cubria mas su malicia, que su persona, comunicando, por medio de sus favoritos, el degradante *magister dixit* á una turba de discípulos fascinados, que creyó dirigirse al templo de la sabiduría por el camino de la sensatez. ¡Puedan nuestros jóvenes mas apercebidos, merecer aquel ilustre nombre en el interesante estudio de su lengua, cultivada en otro tiempo con el mayor esmero, y ahora abandonada á la merced del pueblo irreflexivo! Mas volvamos á la Gramática de Salvá.

Son muy exactas las observaciones sobre los artículos, principalmente en cuanto al uso de *la* y *lo*, pues como dice el autor, no hay duda, que debe ponerse *la* con el acusativo v. g. *castigarla*, pero no con el dativo, esto es, cuando hay otro nombre, sobre que recae la accion, v. g. *asi que vió á nuestra prima, le dió esta buena noticia.* „Con todo, dice,

„ es muy frecuente en el lenguaje familiar usar del *la* y *las*
 „ particularmente en Castilla la vieja, y la provincia de Ma-
 „ drid..... Conviene advertir á los principiantes, que hay
 „ muchos verbos, que piden este pronombre femenino, ya
 „ en acusativo, ya en dativo, segun que es ó no el término
 „ de la accion del verbo. Dirémos, *la aconsejé que se arro-*
 „ *pase; y le aconsejé tal cosa*, porque estas oraciones vueltas
 „ por pasiva dirán: *ella fué aconsejada por mí, que se arro-*
 „ *pase, y tal cosa fué aconsejada por mí á ella.*”

„ Algo mas dudoso está el uso de los doctos respecto
 „ del pronombre masculino; y si bien hay quien dice siem-
 „ pre *lo*, para el acusativo sin la menor distincion, y *le* para
 „ el dativo; lo general es obrar con incertidumbre, pues los
 „ autores más correctos, que dicen *adorarle*, refiriéndose á
 „ Dios, solo dirán publicarlo, hablando de un libro. Pudie-
 „ ra conciliarse esta especie de contradiccion, establecién-
 „ dose por regla invariable usar del *le* para el acusativo, si
 „ se refiere á individuo del género animal, y del *lo* cuando
 „ se trata de cosas, que carecen de sexo, y de las que per-
 „ tenecen á los reinos mineral ó vegetal.” (Quisiéramos
 „ que el autor, solo hubiera dicho, *las que pertenecen al reino*
 „ *vegetal*, pues las del mineral están incluidas en las que ca-
 „ recen de sexo, y es una redundancia.) „ Debemos de usar
 „ tambien del *le* y no del *lo*, si está delante de *el* la redu-
 „ plicacion *se* en las frases de sentido pasivo v. g. *en el*
 „ *reino de Valencia se coge mucho esparto, y se le emplea*
 „ *para sogas. Los*, parece el acusativo mas propio del plu-
 „ ral, v. g. *los aniquilaron*, aunque no sería ni una gran fal-
 „ ta ni cosa que carezca de buenas autoridades, decir: *les*
 „ *aniquilaron*, locucion que es indispensable, cuando pre-
 „ cede *se* al verbo, pues solo está bien dicho, *se les acusó* ó
 „ *se las acusó*. Sepárase de esta regla Quintana, cuando di-
 „ ce en el tomo primero de las *Vidas de los españoles céle-*
 „ *bres.—Por grandes que se los suponga.—Se los manten-*
 „ *dria en el libre ejercicio de su religion*, y la de Melendez,
 „ que precede la edicion de sus obras en 1820: *si se los ha-*
 „ *ce teatrales, dejan de ser pastoriles.*”

Creemos que la regla precedente no es tan universal
 como la establece el autor, pues hay infinitos casos en que
 no se pone *les*, aunque preceda *se* v. g. *Tenia muchos do-*
 „ *blones, y se los robaron todos.*—No podriamos decir, *se les*
 „ *robó.*—*Tomó varios anillos, y se los puso todos.*—No diria-
 „ mos, *se les puso todos.* El mismo ejemplo de Quintana sería

muy propio, si se refiriese a otro objeto v. g. *El ladron percibe, que hay peligros en la empresa, mas por grandes que se los suponga, no le arredra su idea, porque le ciega el interes.* Inferimos, pues, que la regla debe limitarse á los nombres masculinos ó femeninos, por significar individuos de algun sexo, usando de *los* ó *las* despues de *se*. Acaso es este el sentido del autor, aunque espresado de manera que indica, que es universal la regla, y que sirven como ejemplos de ella los casos en que se emplean los pronombres masculinos y femeninos. En tal caso, podria hacerse una ligera inversion del modo siguiente. „Locucion que es indispensable retener, cuando precede *se* al verbo, refiriéndose á personas del género masculino ó femenino, pues solo está bien dicho, *se les acusó, y se las acusó.*”

Es igualmente acertada la observacion sobre la impropiedad en usar del pronombre *ese*, en lugar de *aquel*. Llama el autor *andalucismo* á este defecto, y le nota en la Poética de Martinez de la Rosa (p. 369) cuando dice: *son como esas plantas, que nacen al arrimo de otras...* y en la p. 370. *Este pegadizo importuno... es el defecto de ese drama.*— „*Ese*, es cabalmente, dice Salvá, el pronombre que menos debe ocurrir en los escritos, y el que menos dificultad ofrece en su uso, pues nunca lo empleamos, sino en el diálogo, ó cuando el autor lo forma en cierto modo con el que lee, y personificandole, casi le dirige la palabra, respondemos, *eso ya lo sabia.*”

No permiten los estrechos límites de un artículo, presentar todos los pasages en que se hace notable el autor por sus sensatas observaciones sobre la sintaxis; pero no omitiremos un justo elogio á los tres últimos capítulos, que contienen doctrinas sobre el estilo castellano actual, y los arcaísmos. Nada mas necesario ni mas bien desempeñado, pues ha conseguido presentar con suma sencillez „dos vicios que deben huirse igualmente en toda lengua viva; incurren en el uno, los que están tan aferrados á los escritos clásicos, que nos han precedido, que no creen pura y castiza ninguna voz, si no está autorizada por ellos; y el otro, que es el mas frecuente, como que se hermana mas con la ignorancia, consiste en adoptar sin discrecion nuevos giros y nuevas voces, dando á las cosas, que ya conocieron, y llamaron por su nombre nuestros antepasados, aquel con que á nuestros vecinos les parece designarlas „ahora.” Evitados estos dos vicios se veria libre la litera-

tura española de una multitud de puristas impertinentes, que sin acordarse de que el language es obra de los hombres, y debe ceder á la voluntad general, nos atormentan con observaciones fundadas en el descubrimiento de voces de antaño, que pasaron con la generacion que las inventó, y ningun derecho tienen que reclamar contra la presente. Tambien nos libertariamos de los caprichos, ó mas bien de la ridiculez de la *Francia española*, ó si se quiere la *España francesa*, que tanto llegó á dominar no ha muchos años; mas por fortuna, va decayendo, y pronostica muy corta duracion, como acontece á todos los monstruos. No creemos que hay mucha semejanza entre nuestra lengua y la francesa, pero al fin algo se parecen, y esto basta para que una ridícula admiracion haya encontrado fundamento para introducir palabras, frases y construcciones totalmente francesas, quitando toda su hermosura al noble language castellano.

El autor indica muchas frases del siglo XVI, que ya se consideran anticuadas, y seria absurda pretension el revivirlas. Opónese al Diccinar o de la Academia, que considera como tales muchas voces, solo porque son de poco uso, ó no tienen ya un equivalente. Nota muy bien, que varias voces de que usaron nuestros clásicos, serian hoy miradas como galicismos, v. g. *afamado* por hambriento, *defender* por prohibir. A este modo hace otras varias indicaciones utilísimas, que prueban lo mucho que se ha penetrado del génio del idioma antiguo y moderno, ahorrando á la juventud el gran trabajo de una dilatada lectura, y penosa comparacion de innumerables autores.

Una de las principales causas de la corrupcion de nuestra lengua es la multitud de traducciones, que á ella se hacen de obras escritas en idiomas de un carácter sumamente opuesto. La gran dificultad del negocio, y la falta de instruccion en los traductores han introducido insensiblemente, no solo voces, sino frases, y aun giros en los períodos, que á veces nos hacen desconocer la lengua de los Cervantes y Saavedras. Para ocurrir á este gran mal, traduce el autor, como por ensayo, la introduccion al *Siecle de Louis XIV*, ajustándose al giro frances, sin faltar á la propiedad castellana. Preséntanos despues una traduccion del mismo testo segun el estilo, que podemos llamar del dia, para que se note la diferencia, y se eviten los defectos, siendo uno de los mayores el *monótono clausulado*, que tan mal se amalgama con la pompa y magestad de la lengua castellana.

Tradúcenos también un pasaje de la vida de Alfieri, para que evitemos los italianismos en que es tan fácil caer por la mayor semejanza de las dos lenguas: y últimamente tradúcese un rasgo de Hume, para hacer notar hasta qué punto puede aspirarse á la exactitud en las traducciones del inglés al español. Confesamos sin embargo, que ha escogido un autor, y un pasaje de los mas parecidos en su estilo al de nuestra lengua. Sigue un hermoso paralelo entre el estilo de Cervantes y el que debe observarse actualmente, pues sería muy ridículo el autor que escribiese imitando al Quijote, y solo conseguiría el desprecio por los mismos medios, que grangearon á Cervantes tanta gloria. Quiere el tiempo que obedezcamos sus órdenes irrevocables, y castiga severamente á los que intentan detenerle su carrera.

Bástenos decir sobre el capítulo de los arcaísmos, que se presentan con brevedad, sencillez y exactitud en solas cuatro páginas, que bien valen un volumen.

Dice muy bien el autor, que "no ha sido casualidad, ni inadvertencia de los autores, que han escrito gramáticas, el no haber tratado ninguno de ellos, esta materia, sino cuidadoso estudio, nacido del conocimiento de su delicadeza y de sus espinas. Porque las tiene en efecto el señalar las pequeñas, y casi imperceptibles particularidades, que varían la dicción de un mismo idioma en distintas épocas." Debemos sin embargo felicitarle, por haber manejado con tanto tino este difícil negocio, sin punzarse con tantas espinas.

El tratado sobre la Ortografía, aunque muy recomendable en su totalidad, ofrece pocos puntos que llamen la atención; á no ser las observaciones sobre el uso actual de la *B* y la *V*, pues esta ha perdido mucho, mientras aquella ha ganado; sobre la utilidad de conservar la *X* en los nombres propios como Xenofonte, reprobando el uso de escribir Jenofonte, y sobre las siguientes reformas que el autor propone.

1.º Usar para la conjunción *y*, igualmente que para todos los diptongos en que entra la *i*, de esta vocal, y nunca de la *y*, cuyo oficio no debe ser, sino el que corresponde á una consonante.

2.º Como la *r* es siempre doble al principio de dicción, y parece por tanto que no pueda empezarse sílaba por ella, tal vez convendría, cuando es suave, seguir la práctica de los que dividen las sílabas, uniéndola con la vocal que precede, v. g. *car-o*, *dur o*.

„ 3.º La *rr*, como que es una sola letra, nunca debia
 „ partirse al fin de renglon, por la misma causa que no se-
 „ paramos la *ch* ni la *ll*; y ya que dividimos asi á *ta-cha*,
 „ *caba-llo*, tambien debieramos silabear *a-rrebol*, *ca rro*.

„ 4.º La acentuacion quedaria mucho mas simplifica-
 „ da, no acentuando mas monosílabos que los pocos que re-
 „ quieren para distinguirse de otros de distinto significado,
 „ ó por constar solo de un diptongo, y pronunciarse el acen-
 „ to en la segunda de las dos vocales.”

No es ménos interesante la Prosodia en que se espli-
 can con la mayor claridad todas las reglas, sin darles aquel
 órden mecánico que suele observarse en otras obras. Es muy
 juiciosa la observacion del autor sobre la Poesía antigua y
 su diferencia de la moderna. ” Se tiene generalmente la
 „ idea, de que los antiguos median sus versos por pies, cuyas
 „ sílabas debian ser de una cantidad determinada. y que en
 „ los versos que admitian variedad en sus pies, podia resul-
 „ tar mayor número de sílabas en uno que en otro; mien-
 „ ras que los modernos están por el contrario, atenedos al
 „ número estricto de las sílabas, sin cuidarse nunca de la
 „ mayor ó menor pausa en su pronunciacion. Pero poco
 „ exámen se necesita para conocer, que la mayor parte de
 „ los versos de los antiguos, aunque de distinto número de
 „ sílabas, tenia uno mismo de tiempos, por quanto el exá-
 „ metro, por ejemplo, no pudiendo constar sino de seis pies
 „ ó dáctilos ó espondeós, precisamente ha de resultar de
 „ veinte y cuatro tiempos, siendo de cuatro, asi el espondeó
 „ como el dáctilo. Lo propio sucede entre nosotros, pues el
 „ verso octosílabo, (y lo mismo puede decirse de cualquiera
 „ otra especie de metro) puede estar cabal con siete sílabas,
 „ si es aguda la última; con ocho, cuando se halla el acen-
 „ to en la penúltima; con nueve, si concluye por esdrújulo,
 „ y con diez tambien en mi opinion, si el acento está en la
 „ cuarta sílaba antes del fin.” Asi se espresa el autor, y le
 creemos bien fundado.

Manifestadas las bellezas que tanto nos deleitan en la
 obra que hemos analizado, permítasenos indicar algunos
 ligeros lunares que minoran su gracia, y que no dudamos
 corregirá el autor en quanto creyere fundadas nuestras ob-
 servaciones.

Empieza, presentando el alfabeto español, y al can-
 to la pronunciacion de cada letra por medio de una síla-
 ba, v. g.

B — b. ——— be.
 H — h. ——— ache.
 J — j. ——— jota.

Si el principiante no sabe pronunciar *b, c, h, j*, ménos sabrá pronunciar *be, ce, ache, jota*, en que entran dichas letras, y en vez de enseñarle la pronunciacion á vista de estas combinaciones de letras que le confunden, vale mas presentarle limpiamente *a, b, c*. Podria el autor omitir toda la tabla alfabética, sin que perdiese cosa alguna su Gramática.

Deseariamos se hubiese omitido en la página 7 el párrafo en que dice el autor, que no tratará de la letra *gótica* ó *semi gótica*, pues quisieramos, que los jóvenes encontrasen en la Gramática lo que deben aprender, y no lo que no se quiere enseñarles. Estos, y otros descuidos semejantes provienen del deseo de evitar la crítica de los profesores, á quienes convendria olvidar, teniendo solo presente á los discípulos.

Con dificultad pueden conservarse en la memoria los innumerables diptongos que se espresan en la página 8, y valdria mas indicarlos en términos generales.

En varios pasages supone conocida la significacion de voces que no se han esplicado, y que acaso no se esplican en la obra, como en la página 9, en que se dice, que el acento está en la penúltima, *si es la persona de algun verbo terminando en n, s*, y aun no se ha dicho lo que son verbos ni lo que son personas. En la página 14 se comete el mismo defecto, diciendo, que carecen de plural los infinitivos de los verbos, sin saberse aun lo que es infinitivo. En la página 49, *pero si la reduplicacion está en dativo por hallarse ademas un acusativo en la oracion &c.* sin haber dicho lo que es dativo en parte alguna, aunque sí lo que es acusativo en una nota que se halla en la página 13.

En la 12, reduce las partes de la oracion, é indica sin necesidad las suprimidas, cuyos nombres nada interesan por entónces al discípulo, y ó bien fatigan su memoria, ó escitan una curiosidad, que no queda satisfecha. Valdria mas, poner como nota la estensa lista de nombres que solo tienen plural, que se halla en la página 15, dándole un aspecto aterrador para los principiantes, que mas bien sufren estos catálogos causadísimos y fastidiosísimos, aunque útiles, cuando se presentan como cosa accesoria.

En la página 27, se dice que en castellano *se necesita*

para la formacion del comparativo, de un rodeo que escusaban la lengua griega y latina, y que escusan hoy dia algunas lenguas de Europa. En la pagina 419 se entra en la averiguacion de la causa que tienen los italianos para no fijar la *semi-rima*, y se hace una ligera observacion sobre la naturaleza de los verbos ingleses, empleando casi dos párrafos. Todo esto es inútil, pues los discípulos no están aprendiendo ni griego, ni latin, ni ninguna de las lenguas extranjeras. En nada debe ponerse mas cuidado que en no avanzar nociones innecesarias, cuando nos proponemos enseñar. Notamos una especie de redundancia en el lenguaje de la regla siguiente, página 27. *El superlativo se forma añadiendo al positivo la terminacion isimo, y quitando la vocal del positivo, cuando acaba por ella.* Podria decirse: el superlativo se forma añadiendo al positivo la terminacion *isimo*; pero quitándole la vocal, si acaba por ella.

Tenemos igualmente algunos reparos contra varias definiciones del autor. En la página 12 dice, *los gramáticos reputan por nombres á las voces que significan un ser ó calidad, y que son susceptibles de números y géneros.* Esta última cláusula es redundante, aunque usada por todos los gramáticos, pues la naturaleza del nombre queda suficientemente esplicada sin ella, y la brevedad es lo principal en una definicion. El ser susceptible de números y generos es una propiedad, y aun podremos decir, una consecuencia del objeto á que se refiere el nombre, y si pretendiésemos indicar todas las propiedades, escribiríamos un tratado difuso para esplicar ó definir cada nombre. Parécenos ademas que en el pasage en que se halla la definicion, podia haberse omitido la última cláusula, por no haberse aun dado idea de números ni géneros. Decimos lo mismo sobre la siguiente definicion del verbo: *es aquella parte de la oracion, que espresando la accion, estado ó existencia de las personas ó de las cosas, se conjuga por modos, tiempos y personas:* debió omitirse desde *se conjuga*. Para que no se crea que es un exceso de rigor de nuestra parte, ó una afectacion de exactitud filosófica, suplicamos á nuestros lectores, que se figuren que han perdido todos los conocimientos que poseen, y que se hallan en el estado de un jóven que empieza, y que por no saber, ni aun sabe la Gramática de su lengua. En este estado puede el entendimiento percibir de golpe, ó por lo ménos con una cortísima esplicacion, lo que quieren decir las voces *cosa, calidad, accion, existencia*; pero no per-

cibirá tan fácilmente el significado de las palabras *números, géneros, modos, tiempos y personas*, pues aunque son tan claras como las precedentes, su mera colocacion en las definiciones indica que están tomadas en un sentido, que aun no se comprende, ó por lo ménos se duda si se ha comprendido. La niñez y la juventud en sus primeros años necesitan muy poco para fastidiarse, y nada produce este efecto con mas prontitud que la complicacion de voces. Mientras ménos se hable enseñando, tanto mas progresa el discípulo, si afortunadamente atina el maestro á no omitir nada necesario.

Nuestro autor ha tenido esta fortuna en la mayor parte, y aun casi diremos en la totalidad de su obra, y él, mejor que nosotros podrá limarla, y ofrecer á la juventud la segunda edicion mucho mas perfecta. Es imposible que una obra salga á luz por primera vez sin algunos ligeros descuidos, mucho mas, cuando el autor la presenta solo como un primer ensayo, de que el mismo desconfia, convidando con suma modestia y generosidad á todos los amantes de la literatura, á que le indiquen los defectos que notaren.

Por nuestra parte creemos que en justicia, debemos aplicar á esta apreciable obra los juiciosos versos de Horacio.

Non ego paucis

Offendar maculis, quas aut incuria fudit,

Aut humana parum cavit natura.

Pbro Felix Varela

ARTICULO II.

*Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba, escrita por D. José Antonio Saco en 1830, y premiada por la real Sociedad patriótica de la Habana en diciembre de 1831.**

Tan graves son algunas de las enfermedades morales que padece la isla de Cuba, que la Sociedad patriótica de la Habana se apresura á buscarles el remedio; y llamando la atencion pública hácia un objeto de tanto interes, desea que "se esplikuen en una memoria las causas de la vagancia en esta isla, y que se propongan las ideas mas oportunas para atacarla en su origen, mejorando la educacion doméstica y pública, é indicando tambien objetos á que puedan aplicarse los individuos que se hallan en tal caso."

A primera vista parece, que este trabajo debiera dividirse en tres partes, esplicando en la primera, las causas de la vagancia, esponiendo en la segunda, los medios de atacarla en su origen, é indicando en la tercera, los objetos á que puedan destinarse los vagos; pero como la primera y segunda parte están íntimamente enlazadas, y su separacion no solo cortaria el hilo de las ideas, sino que me forzaría á volver sobre mis pasos, haciendo frecuentes repeticiones, me he determinado á refundirlas en una sola, pues que esponiendo al pié de cada causa los medios de removerla, doy mas enlace y brevedad á esta memoria. Partiréla pues en dos partes principales, y sea la

PRIMERA.

Esplicacion de las causas de la vagancia en la isla de Cuba, é ideas mas oportunas para atacarla en su origen.

JUEGO.

No hay ciudad, pueblo, ni rincon de la isla de Cuba hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce, pues hay otros de naturaleza tan grave, que solo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apagado en

* El premio ofrecido á esta memoria consiste en patente de socio de mérito de la Sociedad patriótica de la Habana, una medalla de oro, y doscientos pesos. Satisfecho su autor con la parte honorífica, cede la pecuniaria á las escuelas gratuitas de esta ciudad.

el corazón los sentimientos de justicia y moralidad. Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupción para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infestan la sociedad en que vivimos. Si pudiéramos empadronar las personas entregadas á este vicio infame, y computar el valor de lo que ganarían, trabajando, durante el tiempo que emplean en el juego: si pudiéramos saber, aunque fuese aproximadamente, á cuanto ascienden las sumas perdidas, y seguir la larga cadena de desastres que necesariamente acarrea; entónces conoceríamos nuestra deplorable situación, y cesaríamos de llamarnos *opulentos y felices*. ¿Puede ser *opulento* ni *feliz* un pueblo, donde muchos de sus habitantes son víctima de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma, no hay paz ni contento sin virtudes, sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin trabajo no hay riquezas verdaderas. Llámennos en buen-hora opulentos y felices, aquellos que trastornando el nombre de las cosas, pretenden arrullarnos con el acento de estas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza, de los esfuerzos de la industria; y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de las circunstancias, jamás dirá, que es feliz un pueblo, donde hay dolencias morales tan difíciles de curar, como de grave trascendencia. La que ahora lamento, es de las mas funestas, porque sus consecuencias son terribles: la mas general de todas, porque se juega desde la punta de Maizí hasta el cabo de san Antonio; y quizá tambien la de mas difícil curacion, porque aunque este vicio no es de aquellos que tienen su fundamento en la naturaleza, está sin embargo muy arraigado entre nosotros, y no es probable que en todas partes se persiga con igual teson; y aun cuando así sea, puede practicarse ocultamente, burlando algunas veces los desvelos de la autoridad.

Mas á pesar de estos inconvenientes, yo creo que si se le ataca con firmeza, en breve se producirán grandes bienes, pues aunque es imposible extinguirlo, porque en todos los países hay siempre hombres para todo, el mal quedará reducido á un corto número de jugadores. El feliz ensayo que de tiempo en tiempo se ha hecho en algunos pueblos de la isla es el mejor agüero de las ventajas que se pueden alcanzar. Muchos juegan por la facilidad que en todas par-

tes se les ofrece, y por la impunidad con que cuentan; pero cuando aquella se obstruya, y ésta no exista, el número de jugadores se disminuirá. Nunca debe olvidarse, que el hábito tiene á veces en los vicios mas influjo que la perversidad del corazon; y de aqui es, que muchos hombres, conociendo el mal que hacen, y aun arrepintiéndose de sus operaciones, no pueden sin embargo contenerse, y vuelven á perpetrar lo mismo que poco antes detestáran. ¡ Cuántos padres de familia, que hoy viven dados al juego, no se alegrarian de ver cerradas para siempre las mismas casas que hoy frecuentan á su pesar, y que son el origen de su ruina!

Otros que juegan por especulacion, ó que tienen cifrada la subsistencia en esta carrera infame, buscarian otra decente, al ver que aquella ya no les produce lo que apetecen; y si todavia perseveran en ella, las inquietudes que ha de causarles la persecucion constante de la justicia, el riesgo de perder su dinero si son sorprendidos por ella, y el temor del castigo que irremisiblemente debe imponerseles, retraerán á muchos de una vida tan angustiada, quedando tan solo en ella, los que connaturalizados con el vicio, no den ninguna esperanza de mejora. Aun el número de éstos tambien disminuirá, si se les aplican las penas de la ley, pues como miembros corrompidos, deben cortarse para que no infesten el cuerpo social. Pero es preciso que lo digamos con franqueza: tan grandes ventajas no pueden lograrse sin energía en las autoridades, y sin formar, por decirlo así, una conspiracion general contra el juego: porque si un alcalde persigue, y la opinion le censura, y otro protege ó disimula, y la opinion le celebra: si los esfuerzos del que ha empuñado la vara en el año anterior, no son sostenidos por los del sucesor; y si mientras se cierra una de aquellas sentinas, se abren otras por empeños ó consideraciones, entónces estamos perdidos, y yo confieso que malgasto el tiempo en escribir esta memoria.

Yo no solo quisiera ver cerradas todas las casas de juego, sino que desearia que este tampoco se permitiese en las fiestas y férias, que só varios pretextos, se celebran en la Habana y fuera de ella. Que el pueblo baile y cante, que coma y se pasee, racional y provechoso es; pero que casi nunca se oiga sonar una cuerda, ni se vean reunidas diez ó veinte personas sin que tropecemos con el vergonzoso espectáculo de una mesa de juego, cosa es que jamas se debe tolerar. Nada importa que estas prácticas criminales quie-

ran cubrirse con el velo de la religion, ó con las apariencias de bien público. Ni aquella, ni éste, deben sostenerse con tan infames recursos, pues cada moneda que á nombre del juego entra en el santuario ó en las arcas públicas, es una profanacion del mismo ser á quien se tributan, y una ofensa mortal que se hace á las leyes y á las costumbres. Tales juegos son muy peligrosos, porque espuestos á la espectacion pública, acompañados casi siempre de la música ó del canto, concurridos de nuestras señoritas y matronas, de nuestros jóvenes y ancianos, y exentós del aire sombrío que cubre las casas permanentes de juego, estimulan y halagan á muchos, que en otras circunstancias no se atreverian á pisar ni aun sus umbrales.

Si examináramos la historia de los individuos que han caido en vicio tan detestable, descubririamos que en estas férias fué donde muchos de ellos dieron los primeros pasos. Empezaron quizá por mero entretenimiento, ó por satisfacer una curiosidad; pero asaltándoles despues el deseo de ganar ó de reparar las pérdidas; y aumentándose este deseo con aquella especie de grata sensacion que causa la incertidumbre de los lances de cada juego, porque si bien atormenta, tambien complace el espiritu, fueron formando poco á poco el hábito, y encendiendo una pasion que ya no pueden reprimir. El gobierno pues, debe mirar estas férias como las escuelas donde la incáuta juventud hace las mas veces su funesto aprendizaje; y si bien debe permitir en ellas que el pueblo se divierta sin desórden, jamas debe consentir que se corra ni una carta.

Mucho se habrá adelantado, cuando ya no existan juegos, ni en las férias, ni en las casas públicas: pero este vicio no podrá estirparse, miéntras prevalezca la costumbre de jugar en casas particulares, porque gozando algunas de prestigio, y concurriendo á ellas, personas de distincion, se presenta á las clases inferiores un ejemplo pernicioso. Este mismo prestigio y esta misma distincion quizá servirán de contrapeso á la autoridad, que no atreviéndose á entrar en lucha con un enemigo que se cree fuerte, tan solo porque no se combate, se verá reducida á sufrir en silencio el quebrantamiento de las leyes, y la continuacion de los males que deploramos. Bien veo, que atendida nuestra condicion, no es probable que todas las autoridades tengan la energía de arrostrar respetos y consideraciones; pero tambien sé, que ha habido, y habrá algunas que cumpliendo

con su deber, ofrecerán á las demás un ejemplo digno de imitacion.

Es innegable, que la persecucion será uno de los medios mas eficaces para acabar con el juego; pero no debe fiarse á ella sola tan grande empresa. Es preciso ir haciendo una revolucion en las costumbres, que aunque lenta, no por eso dejará de ser cierta. Nada es mas comun entre nosotros, que emplear mucha parte del tiempo en juegos de carteo, que si bien están permitidos, producen sin embargo bastante daño. Despues de concluidos los trabajos del dia, juegan algunos por recreo; pero hay otros, que abandonando aun sus obligaciones mas sagradas, pasan muchas horas entregados á unos juegos, que se llaman inocentes, á pesar de que á veces se pierden en ellos grandes cantidades de dinero. A tales hombres podrá dárseles el nombre que se quiera; pero en realidad no son mas que unos ociosos encubiertos.

Ni paran aquí los daños que se originan con estos juegos, que yo llamaría *domésticos*: el mas lamentable de todos es el que se causa á la niñez; pues apenas empezamos á abrir los ojos, y á desenvolver nuestra razon, cuando ya no solo tenemos un conocimiento perfecto de los náipes, sino que tambien entendemos varios juegos. Aquella edad en que los niños debieran tan solo ver ejemplos de buenas acciones, y escuchar los consejos saludables de la moral, es cabalmente la misma en que á todas horas se les presenta el espectáculo de una mesa rodeada del padre, de la madre y de otras personas con los náipes en la mano, y en que resuenan en sus oidos las pláticas peligrosas que corren sobre los lances del juego. Cualquiera que reflexione sobre el influjo de los objetos en la formacion de las ideas, y sobre el de éstas en las acciones humanas, muy pronto conocerá, que con semejantes modelos, el vicio del juego debe estar muy difundido entre nosotros. El amor y respeto que los hijos tienen á sus padres, da á éstos sobre el corazon de aquellos un ascendiente que los hace ser sus mejores institutores; pero si este ascendiente es de una tendencia perjudicial, poco podrán contra él las teorías de los libros y los preceptos de las leyes.

Estas razones cobran mas fuerza, si se atiende al estado de nuestra sociedad doméstica. Hay paises, donde los vinculos de familia no son tan estrechos como entre nosotros, pues siendo comun que los padres fien á manos extra-

ñas la educacion de sus hijos, y todavia mas comun, que éstos abandonen desde una edad muy temprana la casa que los vió nacer, el influjo paterno está muy debilitado, y puede decirse, que el corazon de los hijos recibe del mundo mas que de los padres, gran parte de las impresiones que han de dirigir su conducta. Mas no sucede asi en Cuba, pues separándose los hijos pocas veces del lado de sus padres, y viviendo y muriendo juntos bajo un mismo techo, los ejemplos paternales, ora benéficos, ora perniciosos, producen en los hijos un efecto mas trascendental.

Convendria pues, que los buenos padres de familia y todos los que se interesan en el bien del pais, hicieran el corto sacrificio, si es que tal puede llamarse, de abstenerse de los juegos domésticos, é influir con su ejemplo y sus consejos en crear y fortificar la opinion contra ellos. Para sostener este abuso, se dirá que estos juegos forman aun en los pueblos mas civilizados, una parte principal de sus entretenimientos domésticos: pero sin examinar ahora, si todos los usos y costumbres de aquellos pueblos son dignos de aprobacion, yo creo que nosotros no debemos seguir su ejemplo; porque los paises, donde el juego no es un vicio dominante, y donde las leyes y la opinion infaman á los jugadores, los juegos domésticos no producirán fatales consecuencias; pero en los pueblos donde esta pasion es una enfermedad casi general, y donde por lo mismo, ni las leyes pueden ejercer libremente su imperio, ni la opinion fulminar sus anatemas, los juegos domésticos nunca serán otra cosa que las escuelas, donde haciendo unos su aprendizaje, otros se entreguen á rienda suelta á la pasion que los arrastra. El que esto escribe, no es visionario, y asi no aspira á una perfeccion moral en la masa de los hombres. Sabe que éstos siempre se han de divertir de aqueste ó del otro modo; pero sabe tambien que lo que pide, es cosa muy practicable: pues qué ¿es tan limitado el número de nuestros entretenimientos domésticos, que estemos reducidos á divertirnos con barajas? ¿No pueden sustituirse á éstas, el canto, la música, el baile, la buena conversacion y otras diversiones tan inocentes como provechosas? Todo esto puede hacerse, y puédese fácilmente con utilidad de los individuos y ventaja de la sociedad: pero es de temer, que triunfando los malos hábitos de los dictámenes de la razon, las cosas se queden en el estado que hoy tienen, y que echando el mal nuevas raíces, vaya cundiendo mas y mas.

LOTERIAS DIARIAS EN LOS CAFEES Y OTROS LUGARES PUBLICOS.

Só pretesto de que son una diversion honesta y autorizada por el gobierno, muchos pasan en ella casi todo su tiempo: ¿pero qué razon plausible puede haber, para que las casas de loterías estén abiertas desde que rompe el dia hasta las diez ó las once de la noche? Cuando me pongo á reflexionar en los motivos que pueden alegarse para justificar este abuso, tres son los que únicamente me ocurren; y cuento como primero, el proporcionar á los hombres laboriosos, algunos parages donde vayan á divertirse, despues de concluidas sus tareas.

Sin empeñarme en hacer aquí una clasificacion exacta de las personas laboriosas en esta isla, puedo reducirlas á dos grandes fracciones: una que trabaja todo el dia, como los artesanos; y otra, una parte de él, como los abogados, empleados &c. Si las casas de lotería existen para divertir á las personas comprendidas en la primera clase, entónces solo debieran estar abiertas por la noche, pues es cuando únicamente pueden gozar de esta diversion: y si para las de la segunda, ya no hay motivo para tenerlas abiertas toda la mañana, porque sus horas son cabalmente las que destinan para sus trabajos los individuos de esta clase: resultando en ambos casos la necesidad de contener el exceso de las loterías.

Haráse mas urgente esta medida, si se considera el estado particular de muchas de nuestras personas laboriosas. Por una desgracia harto lamentable, casi todas las artes se hallan en nuestra isla, en manos de la gente de color; y como ésta no se rosa con los blancos, resulta que los artesanos, no concurren á las casas de lotería, donde aquellos se reúnen. Algunas habrá quizá donde se junten unos y otros; pero si las hay, serán tan pocas, y las personas de color en tan corto número, que ni pueden debilitar la asercion que acabo de hacer, ni ménos dar fundamento para que tales casas se comparen con las perniciosas gallerías, pues éstas, por un fenómeno social, forman entre nosotros una democracia perfecta, en que el hombre y la muger, el niño y el anciano, el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el blanco y el negro, todos se hallan gustosamente confundidos en el estrecho recinto de la valla.

Más supóngase que los artesanos frecuenten las lote-

rias: esto todavía debe mirarse como un mal considerable, porque en vez de presentarse á las clases laboriosas un lugar de recreaciones inocentes, se las incita á aventurar en este juego, el fruto de su trabajo, fruto que debe estar exclusivamente destinado á satisfacer sus necesidades. Si el artesano pierde hoy á la lotería, todo ó parte de su salario ¿con qué se sostendrá mañana? ¿cuáles no serán las tentaciones que le asaltarán, y cuales los pasos que dará para ponerlas en ejecución? Si gana, el mal no por eso es ménos grave. El trabajo es una virtud que solamente se practica, ó por el placer que experimenta el espíritu, ó por los recursos que proporciona para satisfacer las necesidades de la vida. El trabajo intelectual no debe medirse por la misma escala que el trabajo mecánico, pues siendo éste casi siempre recio y penoso, no produce los placeres que aquel. El artesano y el jornalero que empiezan su tarea desde que raya el día, y sufriendo privaciones y angustias no la acaban hasta que se pone el sol, no pueden continuar en género de vida tan trabajoso, sino instigados del hambre y la desnudez. Así es, que siempre están dispuestos á trocar su condicion presente por otra que á sus ojos sea mas facil y llevadera. ¿Y no es bastante seductora la del juego de lotería? La idea sola de que divertidos, y sin esponerse á ninguna pena legal, pueden ganar diez ó veinte pesos en el corto espacio de cinco minutos, es suficiente para entibiar en unos el amor al trabajo, é inspirar á otros el odio á esa virtud.

Pero se me dirá, que las casas de lotería no existen para estos hombres, sino tan solo para los abogados, médicos, empleados &c. Ellas por fortuna, han caido en tal descrédito, que acaso no son frecuentadas por ningun hombre de bien. Visítanlas generalmente los ociosos y corrompidos, los que aborreciendo el trabajo, van á ellas á matar el tiempo, ó á buscar un diario con que mantenerse; y he aquí el segundo motivo que podrá alegarse en su favor, pues dirán algunos, que sin ellas, los ociosos serian mas perjudiciales á la sociedad.

Nunca se presenta el gobierno en una actitud mas gloriosa, que cuando combate con el vicio y con el crimen; pero ceder el campo; sin haber entrado en lucha, ni apurado todas sus fuerzas, es ofrecer un ejemplo tan ignominioso, como contrario á los principios de la politica y á las máximas de la moral. Pues qué ¿está el gobierno tan debilita-

do, que carezca de medios para emplear á los ociosos, de fuerza para contenerlos, y de energia para castigarlos? Dése al pueblo instruccion y ocupacion, aliéntese la industria, persígase la indolencia, ármese la ley para herir a todo delincuente, y en breve quedará purgado nuestro suelo de la plaga que hoy le infesta. Las loterías diarias no deben existir por mas tiempo entre nosotros: tales casas no solo son el receptáculo de hombres ociosos y depravados, sino una escuela de corrupcion quizá mas peligrosa que las casas de juegos prohibidos, porque estando espuestas al público, y autorizadas por el gobierno, ofrecen una tentacion mas seductora, yá presentando mayor oportunidad, yá alejando todo castigo. Muchos pobres é hijos de familia que no se atreven á entrar en una casa de juego, porque carecen de tres ó cuatro pesos, tienen abiertas de par en par las puertas de las loterías, pues con medio, ó con un real pueden comprar un carton y divertirse: y si se considera que tan corto capital es á veces premiado con algunos pesos, entonces se conocerá, que el corazon humano debe sentir en tales juegos los impulsos de una pasion que constantemente le arrastra. Y como si estos atractivos no fueran suficientes, todavía se procura acalorar la imaginacion, halagando los sentidos, pues las cifras y colores de los cartones con que se juega, el aparato de un globo puesto en continuo giro por la mano de un jóven sentado en un lugar prominente, y el canto á veces agradable con que se procura deleitar á los circunstantes, son estímulos tan fuertes para la muchedumbre, que ni la inocente puericia, ni tampoco la mayor edad pueden siempre resistirlos. El que esto escribe, revolviendo en su mente los años de su niñez, recuerda que muchas veces pasaba largos ratos, escuchando gustoso desde las calles el canto de los números y el desenlace de los juegos; y si nunca se atrevió á pisar los umbrales de estas casas inmundas, debiólo á circunstancias felices que hoy no sabe como celebrar. Pero esta leccion que recibió desde sus tiernos años, le hizo conocer en mayores dias cuan peligroso es un juego, que considerándose como inocente, ha llegado á ser por los abusos que le acompañan, una de las causas de la ociosidad y corrupcion cubana.

Puede alegarse como tercer motivo, el aumento de las rentas públicas, puesto que las casas donde hay loterías, pagan una contribucion. Si alguna vez se creyó, que este juego proporcionaba al pueblo goces fisicos y morales, bien

pudo sin injusticia habersele impuesto algun derecho; pero sintiéndose ya los graves daños que produce, es de esperar que pronto se aplique el remedio, sin que pueda servir de obstáculo una contribucion miserable. Porque si se computa el número de personas que pasan su vida, entregados á las loterías, y el valor de las utilidades que pudieran rendir, si se dedicasen al trabajo; entónces se formará alguna idea de lo que pierde el estado. Y aun cuando nada perdiese, pecuniariamente hablando, los vicios que se adquieren, y los delitos que se engendran con este juego, son motivos poderosísimos para despreciar cuantas sumas puedan entrar en las arcas públicas. Ciérrense pues las casas de loterías; y si á pesar del descrédito en que han caido, y de la degradacion de casi todas las personas que las frecuentan, esta medida se considerare muy dura, corrijanse sus abusos, y restrínjense en lo posible.

VILLARES.

No es mi intencion, condenar un juego inocente en sí, y saludable en sus efectos corporales. Al mencionarle entre las causas de la vagancia, aludo tan solo al abuso que de él se hace, asi por el tiempo que se malgasta, como por las grandes cantidades que suelen perderse. ¿Se negará que muchos individuos pasan en los villares casi todo el dia y parte de la noche? Y siendo asi ¿se negará tambien que son un receptáculo de ociosos? ¿No se juegan ademas cantidades que pueden arruinar á algunos padres de familia? ¿No son á veces el escudo con que se cubren desórdenes de distinta especie? La realidad de estos hechos justificaría en parte la sentencia que pudiera pronunciarse contra los villares públicos. ¿Pero me atreveré yo á pedir que se cierren de una vez? Si ellos son inocentes en sí, lo único que debe hacerse, es corregir sus abusos, pero no prohibirlos, porque es muy peligroso privar al pueblo de semejantes entretenimientos. ¿Mas como corregir sus abusos? ¿Se prefijarán horas en que solamente se pueda jugar? Esto me parece muy acertado, y como la noche es el tiempo en que todas las clases de la sociedad suspenden sus tareas, bien pudiera permitirse desde las cinco ó las seis de la tarde hasta las diez de la noche, prohibiéndole en todas partes durante el dia. Diráse que existiendo muchos villares en los cafes, y que no debiendo estos sujetarse á las restricciones que aque-

llos, los ociosos siempre acudirán á tales casas, y emplearán el tiempo en fumar y en charlar, quedándose tan ociosos como antes. Pero aunque así sea, siempre se gana alguna cosa, pues vale mas, que estos doctores de cafes consuman su tabaco y sus palabras, que no su dinero en las mesas de villar. Ni es la enmienda de los ociosos el fin principal de esta medida: consiste, en impedir que se aumenten, quitando la ocasion á los que pasan por las calles, y á muchos que solo salen de sus casas con el objeto de jugar, ó divertirse, apostando á las manos de un buen taco.

Mas á pesar de esta restriccion ¿podrá impedirse que se juegen cantidades considerables? ¿Se prohibirán todas las apuestas, ó se fijará el máximo de ellas? Todo esto bien puede hacerse con solo escribir dos renglones; pero cuando de la teoría se pase á los hechos, entónces se tocarán las dificultades. ¿Se nombrarán celadores para que velen sobre su cumplimiento? Vano recurso, pues aun suponiendo que fuesen los hombres mas íntegros y vigilantes del mundo, todavia no conseguirian su objeto, porque los apostadores se valdrian de palabras metafóricas, de signos convencionales, y otros medios que es imposible evitar. En estas materias no hay mas garantía que la moralidad de los individuos, y cualquiera medida que se adopte, será ineficaz y opresiva.

Para disminuir el número de los concurrentes á los villares, deben tambien proporcionarse algunos parages, donde el pueblo se reuna con mas provecho. Yo no puedo contemplar sin el mas profundo sentimiento, que contando ya la isla de Cuba mas de trescientos años de existencia política, todavia no tenga uno de aquellos establecimientos que son tan comunes aun en paises mucho mas nuevos y de ménos recursos. Causa admiracion, que la Habana, ciudad populosa, ilustrada, y con relaciones en todo el orbe, carezca de un Ateneo, donde puedan ir sus habitantes á leer una gaceta ó un periódico científico, y donde se dé á los extranjeros que visitan nuestras playas, una corta muestra de que apreciamos las letras. Una institucion de esta especie es ya urgente y necesaria; la pide el rango distinguido que ocupa la Habana en la escala de los pueblos, la pide el estado de sus costumbres, y la piden el honor y aun el orgullo de los habaneros.

Pero no basta que ya tengamos un Ateneo: menester es, fundarlos en otras ciudades de la isla, estableciendo y

multiplicando tambien los gabinetes de lectura, que tan comunes y útiles son en Europa y en Norte-América. Cuando estas instituciones se generalicen en nuestro suelo, y reciban las mejoras de que son susceptibles; cuando la escasa y no bien situada biblioteca pública de la Habana, única que tenemos en toda la isla, sea un establecimiento digno de la ciudad donde se halla, entónces la juventud, y la ancianidad, y todas las demas clases del estado encontrarán en la lectura un consuelo contra el fastidio, y un refugio contra los vicios. ¿No es verdad que muchos se meten en los villares, particularmente de noche, porque no saben donde ir á pasar un rato? Si tuvieramos ateneos y gabinetes de lectura, muchas personas acudirian á ellos, y en vez de perder su tiempo, y quizás tambien su dinero, gozarian alli del placer mas puro, ilustrando su entendimiento y rectificando su corazon. Estos ejemplos producirian un efecto saludable en la masa popular, y difundiéndose el gusto por la lectura y el estudio, pasarian muchos de la ignorancia á la ilustracion, del ocio al trabajo, y del vicio á la virtud.

¿Y por qué siendo la isla de Cuba un pais tan abundante en producciones naturales, no tiene ya la Habana un muséo donde poder mostrarlas al indígena y al extranjero? ¿por qué no habria de enriquecerse este muséo con el tributo que le pagasen pueblos de contrario clima? ¿por qué tambien nuestras ciudades principales no habrian de seguir el ejemplo de la capital? Cuando estos monumentos, levantados ya por tantos pueblos cultos, se erijan entre nosotros, Cuba ofrecerá á las naciones que la observan, una prueba de su ilustracion; al amigo de las ciencias, un depósito con que enriquecerse; y á la generalidad de sus habitantes, un pasatiempo tan agradable como inocente, y tan vario como provechoso.

Los paseos públicos deben tambien considerarse como medios de disminuir, si no el número de villares, por lo ménos el de sus concurrentes. Si esceptuamos dos ó tres ciudades, no existe en toda la isla ningun parage público que merezca el nombre de paseo. Y hallándonos en tal estado ¿será extraño, que se multipliquen los villares, y que se fomenten las diversiones peligrosas? Aun en la Habana, donde pudiera sacarse mucho partido de sus paseos, los habitantes apénas gozan de esta ventaja, porque la inmundicia de las calles, y el riesgo que de noche se corre en ellas, auyentan á la poblacion de aquellos lugares. La alameda de

estramuros, que así por su capacidad, como por su hermosa situación, pudiera atraer una lucida y numerosa concurrencia, queda desierta desde que viene la noche; y el sitio, donde pocos minutos antes rodaban espléndidos carruages, y relucian el oro y los diamantes, se transforma repentinamente en una guarida espantosa de ladrones y asesinos. Para purgarla de tales monstruos, bastaría iluminarla perfectamente, y tomando las demas medidas que requiere una buena policía, se impedirian unas escenas que tanto nos desacreditan en los paises extranjeros. Cuando el pueblo sepa, que ya no le amenaza ningun peligro en los paseos, ni en las calles, entónces correrá hácia ellos, pues en un clima, donde jamas se sienten los rigores del invierno, y donde el calor echa de casa á los habitantes, las diversiones á campo raso son preferibles á las que se disfrutan en edificios cerrados, y por consiguiente insalubres.

MULTITUD DE DIAS FESTIVOS Y DIVERSION QUE EN ELLOS
SE OFRECE AL PUEBLO.

Ademas de los cincuenta y dos domingos del año, cuenta la isla de Cuba gran número de dias festivos, que reunidos á los primeros, absorven mas de una cuarta parte del año. Seria importante calcular la suma á que ascienden los quebrantos pecuniarios que sufre la isla con la pérdida de tantos dias; pero careciendo de datos, y no tocándome examinar esta cuestion bajo sus relaciones ecónomo-políticas, me limitaré á considerar su influencia en la vagancia.

Si subimos al origen de la santificacion de las fiestas, muy pronto conocerémos, que las prácticas escandalosas con que hoy se profanan, son diametralmente contrarias á las sanas intenciones de la Iglesia. Ella mandó que los trabajos mundanos cesasen en estos dias, para que entregado el hombre á contemplaciones religiosas, depurase su alma de los afectos terrenales. La Iglesia supo muy bien, que la sociedad perderia una parte de los servicios industriales que sus miembros deben prestarla; pero considerando, que estas pérdidas serian superabundantemente recompensadas con las inmensas ventajas que resultarian de que los hombres fuesen virtuosos, creyó conveniente establecer las festividades: porque ¿quién ignora que si ellas fuesen guardadas conforme á las miras de su santa institucion, y los

fieles las consagrasen á fortificar su espíritu con los preceptos de una religion inelable, la sociedad no se veria tan combatida por las maldades de los hombres? Pero olvidándose estos de sus deberes, ofendieron á la religion y á la patria: á la religion, quebrantando sus preceptos: á la patria, privándola de los beneficios que aquella se propuso concederle, con las virtudes que pensó infundir á sus hijos.

No son abusos recientes ni transitorios los que juntos deploran la Iglesia y el estado: males son tan envejecidos y duraderos, que contando siglos de existencia, están sólidamente apoyados sobre unas costumbres, cuya tendencia es absolutamente incompatible con el fin para que se instituyeron las festividades. No seré yo tan injusto ni tan osado, que considere á todo el pueblo como cómplice de estos excesos; ¿pero habrá quien pueda negar, que las festividades son los dias, en que muchos se dan al juego y á la embriaguez, al torpe amor y á otras licencias, que la moral y las leyes severamente condenan? ¿No son ellas, los dias en que jornaleros y artesanos dejan sus tareas, no para ir al templo á rendir adoraciones á su Creador, no para quedarse en sus casas, ó divertirse inocentemente despues de haber llenado los deberes de la religion, sino para sacrificar en una hora todo el fruto de la semana, envolver á sus familias en el dolor y la miseria, y corromper con su ejemplo á las demas clases laboriosas? ¿No son las festividades, las que sirven de pretesto, para que hombres y mugeres corran á bandadas de barrio en barrio, y de pueblo en pueblo, no en busca de las vírgenes de Regla y de Candelaria, de S. Pablo y de S. Antonio, ni de otros tutelares á quienes invocan para profanar, sino en pos del juego y del escándalo? ¿No son las festividades, las que arrancando el arado de las manos del labrador, le arrastran con su familia á la parroquia rural, y allí le fuerzan á hacer el sacrificio de su fortuna, de su honor, y de cuantos objetos le son caros?

Es imposible señores, que puedan existir por mas tiempo tantos vicios y desórdenes. La religion profanada se cubre con un velo, y huyendo de nuestra vista, abandona hasta el santuario. Si queremos aplacarla, y que vuelva á nuestros templos, es menester que purifiquemos sus altares, manchados con nuestras manos: pero esta espiacion no puede hacerse, sin cerrar para siempre sus puertas á la irreverencia y al escándalo. Ellos existirán, mientras existan tantos dias festivos; y pues que no hay mas remedio que bor-

rarlos del calendario, implórese la autoridad de la Iglesia, para que dejando únicamente aquellos que no puedan suprimirse sin menoscabo de la religion, ésta recupere su antiguo brillo; y si el hombre todavia no la respetare, quítese por lo ménos la ocasion de profanarla.

FALTA DE CAMINOS.

A poco que se reflexione, muy bien se conocerá la influencia de esta causa en la vagancia cubana. Trabaja el hombre por la utilidad que reporta; pero si percibe, que sus esfuerzos quedarán frustrados, ó que no tendrán la debida recompensa, muy pronto desmaya, y cae en abandono. La desidia que se advierte en muchos de nuestros campesinos, proviene en gran parte, de que los productos de la agricultura no pueden ser llevados con facilidad á las poblaciones y demas puntos de consumo, pues el labrador muchas veces vé destruidas sus cosechas en los mismos campos donde regó las semillas.

Si hubiera caminos, él podria conducir sus frutos á distintos mercados, no solo en un tiempo mucho mas corto, sino tambien con menores gastos. Estas ventajas aumentarían su utilidad, y la utilidad le haria redoblar su industria. Las comodidades que este hombre gozara, servirían á otros de estímulo y de ejemplo, y empeñándose en imitarle, nuestra poblacion rústica adquiriria el hábito del trabajo, y alejaria de sus hogares el desaliento y pobreza. Si hubiera caminos, muchas personas que hoy yacen en el ocio, podrían ocuparse en la conduccion de los frutos, y como estos habrian de aumentarse con la construccion de aquellos, necesariamente se emplearian nuevos brazos. Si hubiera caminos, los hombres que no encuentran acomodo en un lugar, y que por lo mismo, son una carga para la sociedad, podrían trasladarse con prontitud y pocos gastos á otro parage, donde se les proporcionase alguna ocupacion. Si hubiera caminos... pero ¿necesito yo de manifestar su importancia, cuando tengo el honor de hablar á una corporacion ilustrada? Caminos pues, caminos, y entre los inmensos beneficios que nos producirán, uno de ellos será el de disminuir la vagancia.

FALTA DE CASAS DE POBRES.

Hallar el pan sin trabajarlo, es una propension del gé-

nero humano; y ya que no es dable estirparla, el gobierno debe empeñarse en reprimirla, quitando al pueblo toda ocasion de satisfacerla. El establecimiento de casas de pobres será uno de los medios mas eficaces para conseguir este gran fin, pues que ellas, no solo servirán de asilo á la humanidad desvalida, sino de freno para contener los desórdenes, que bajo el manto de la pobreza se cometen diariamente entre nosotros. ¿Quién no sabe, que un enjambre de vagamundos infestan nuestros pueblos, y que pretestando desgracias y enfermedades, escitan la compasion del vecindario, y le arrancan sumas considerables? ¿Quién no tropieza en nuestras calles, desde el toque de las oraciones, con una turba de mugeres, que envueltas en una mantilla, y llorando penas y miserias, andan de puerta en puerta pidiendo un bocado con que alimentarse? ¿Y quién ignora, que muchas de estas mugeres se valen de tan infame recurso para presentarse en público, no con decencia, sino con escándalo, ó para mantener á un marido holgazan ó á unos hijos perdularios?

Graves son sin duda estos males, pero al mismo tiempo fáciles de corregir. Nuestra posicion no debe confundirse con la de otros pueblos, donde agotados ya los recursos de la industria, ó donde luchando el hombre con los rigores de un crudo invierno, la pobreza, no solo atormenta á los enfermos y ancianos, sino á muchos, que robustos y deseosos de trabajar, no hallan donde acomodarse. Todo por fortuna, es nuevo en nuestra isla, y sin temor de exagerar, puede decirse, que á dó quiera que volvamos la vista, la naturaleza nos ofrece sus dones. No teniendo que combatir con enemigo tan formidable, el triunfo es positivo. Dados están ya los primeros pasos: ensánchese la casa de pobres que se ha fundado en la Habana: establézcanse otras en toda la isla: enciérrense en ellas cuantos desvalidos existan: proporcióneseles trabajo segun sus fuerzas, para que estosasilos no se conviertan en escuelas de ociosidad y de vicio; y pudiendo entónces distinguirse los pobres verdaderos de los pícaros que usurpan éste nombre, pronto nos libertaremos de una plaga que nos corrompe y arruina.

FALTA DE ASILO DE NIÑOS DESVALIDOS.

Esta causa se refiere á lo que entre nosotros ha sucedido, y no á lo que con el tiempo será, pues que ya existe

en la casa de Beneficencia un departamento donde se recogen los niños huérfanos y pobres desamparados. Si esta institucion hubiera existido entre nosotros, ¿no se habrian salvado del ocio y la perdicion muchos de los que hoy corrompen nuestras costumbres? Verdad es esta tan clara, que no necesita de ninguna prueba. Por eso ya se ha establecido en la Habana un asilo de esta especie, y aunque todavia no tiene la estension que reclama una ciudad populosa, ni uno solo es suficiente para dar abrigo á la muchedumbre de huérfanos que yacen abandonados por toda la isla, es de esperar del celo que debe animar á las autoridades y corporaciones, y principalmente de la caridad de sus habitantes, que pronto alargarán su generosa proteccion hácia unos establecimientos, tan conformes á los principios de humanidad, como necesarios á la pureza de las costumbres y á la conservacion del órden público.

FALTA DE DISCIPLINA EN LAS CARCELES.

Horrible es el estado en que se hallan las nuestras, y tan conocida es ya esta verdad, que la Sociedad patriótica de la Habana ha propuesto al público un programa sobre esta materia importante. Examinar sus defectos, descubrir el origen de tantos vicios y delitos como se aprenden y cometen en ellas, y proponer su reforma, son puntos que deben tratarse en una memoria particular, y que si yo aquí menciono, es tan solo por la relacion que tienen con el programa que desenvuelvo.

Ocurre con frecuencia, que los hombres pasan encerrados en las cárceles, años y mas años; pero como en ellas no se les dá ninguna ocupacion, se ven reducidos á vivir en la apatía. ¿Cuáles pues, no serán las consecuencias de este género de vida? Si el preso tiene algun oficio, irá perdiendo por grados la práctica que habia adquirido en él; y lo que es mas doloroso, el amor al trabajo. Si no tiene ninguno, la cárcel que pudiera ser el taller donde lo aprendiese, es cabalmente el lugar donde acaba de hacerse mas incurable, pues de ocioso se convierte en criminal. Un jóven que esté aprendiendo alguna de las artes, y ya reo ó inocente, sea puesto en la cárcel; cómo podrá continuar en ella su aprendizaje? Las cárceles pues, vienen á ser entre nosotros una de las causas de la vagancia, y ojalá que este fuese el único daño que de ellas resultase; pero mientras

sean lo que son, estaremos condenados á sufrir sus fatales consecuencias.

FORO.

Yo no he podido hablar de las cárceles, sin acordarme del foro; pero tocándome solamente indicar su influjo en la vagancia, no vendré ahora á tratar de su reforma, pues si tal hiciese, me apartaría demasiado del objeto de esta memoria. ¿Pero cómo influye el foro en la vagancia? Influye, patrocinando los vicios, y dejando impunes los crímenes; influye, haciendo interminables los pleitos, y convirtiendo en litigantes á muchos que pudieran emplearse en el cultivo de los campos, en el ejercicio de las artes y otras profesiones útiles á la sociedad; influye, arruinando á muchos padres de familia, sin dejarles ya recursos con que educar á sus hijos; influye, encerrando en los calabozos á muchos inocentes, y forzándolos á vivir en ellos por largos años en medio del ocio y la desesperacion; influye en fin, llamando á su seno una muchedumbre de jóvenes, que pudieran dedicarse á otras ocupaciones con honor suyo y gloria de la patria. Asi influye el foro en nuestra vagancia, y asi influirá, mientras no se corrijan tantos abusos; pero el mal es tan grave, sus relaciones tan estensas, y su origen tan profundo, que si no se hace una reforma fundamental en los hombres y en las leyes, en vano se esperarán felices resultados.

Permítaseme examinar una cuestion, que aunque no muy enlazada con el plan de esta memoria, no le es sin embargo del todo estraña. Piensan algunos, que la causa principal de la corrupcion del foro procede de la multitud de abogados, y que asi es necesario coartar su número; mas yo creo que semejante medida, léjos de contener los desórdenes, servira para aumentarlos.

No fundaré mis razones en el ataque que con esta restriccion se daría á la libertad de industria, pues aunque á todo hombre debe serle lícito dedicarse á la carrera que mas le convenga, es innegable que la sociedad tiene derecho á impedir ó coartar el uso de aquellas que la sean perjudiciales. Pero como este derecho está espuesto á muchos abusos y equivocaciones, nace de aqui el peligro de que se prohiba ó restrinja como perjudicial el uso de una cosa buena, ó que no influya en los males que dependen de otras causas; y tal es á mi entender el escollo en que caeríamos con la limitacion de abogados.

Si se pregunta, cual es la razon porque debe reducirse el número de estos, y no el de los médicos, sastres &, muy pronto se responde, que aquellos promueven los pleitos, pero que estos no aumentan las enfermedades ni la necesidad de vestidos; y que así, la restriccion de los primeros es necesaria, mas no la de los segundos.

Yo no negaré, que hay abogados que fomentan pleitos, pero la imparcialidad me obliga á decir, que este mal se exagera mucho, pues se confunden las pasiones, las intrigas, y el espíritu litigioso de muchos individuos, con la conducta de los abogados. Cuando un hombre se le mete a uno de estos por las puertas de su casa, y le hace una relacion falsa de hechos y circunstancias, cuya realidad no siempre se puede conocer desde el principio, sino con el progreso de la causa: cuando este mismo hombre le conjura por lo mas sagrado del cielo y la tierra, que le defienda y ampare; ¿quién dá entónces origen á el pleito? ¿Y es por ventura este un caso peregrino? ¿Quisiera Dios que así fuese! pero el furor de pleitear, tan radicado entre nosotros, nos presenta tristes y repetidos ejemplos. Los que están versados en el foro, conocen que la mayor parte de los desórdenes, no consiste en la seduccion ó estímulo que emplean los abogados para buscar litigantes, sino en los incidentes que promueven y demas embrollos que causan despues de entablado el pleito, multiplicando las costas, y haciendo interminable el proceso. Estas son las armas formidables de que se valen muchos abogados, y las que no se embotan ni quebrantan con la reduccion de su número.

Pero supóngase, que en punto á pleitos, los abogados sean todo lo que se quiera. ¿Se disminuirán aquellos, coartando el número de estos? Vana esperanza. El hombre que desea pleitear, siempre encontrará defensor; y como siempre ha de haber abogados ignorantes y pícaros, estos fomentarán los pleitos, y embrollarán las causas, produciendo los mismos desórdenes que se quieren evitar. Diráse, que aunque estos existan, no serán en tanto número, porque si cien abogados, por ejemplo, originan cien pleitos, doscientos promoverán un número proporcional. Esta es una materia, que no se decide por números, sino por la naturaleza de los negocios forenses, por el carácter de los abogados, por los hábitos ó vicios del pueblo, y por la tendencia y cumplimiento de las leyes. Si estas cosas no conspiran á reprimir los pleitos, cien abogados producirán casi los mismos

males que doscientos. Hasta poco tiempo han estado circunscritos en toda la isla á un corto número; y á su sombra sin embargo se introdujeron y propagaron los antiguos abusos que se han trasmitido hasta nosotros. Cuando asombrado el Sr. marques de la Torre de la multitud de pleitos que habia en la Habana, mandó que se le presentase una lista de todas las costas pagadas, y éstas con exclusion de las causadas en los juicios verbales, ascendieron en solo el año de mil setecientos setenta y tres á la suma de ciento catorce mil pesos ¿existian por ventura muchos abogados en la Habana? Corto y bien corto era entónces su número; y así me atrevo á asegurar, que comparando las circunstancias de aquella época con las de la actual, no hay hoy mas desórdenes que los que entónces habia. No afirmaré yo por esto, que entónces hubiese tantos pleitos como hoy. Sé muy bien, que se han multiplicado; pero esto proviene del aumento de la poblacion, y de la actividad del comercio y demas ramos industriales, pues multiplicándose de este modo las acciones humanas, los pleitos, en circunstancias iguales, deben tambien aumentarse. Si fuera dable saber cuantos hubo en una decena de años del siglo pasado, v. g. de mil setecientos setenta á mil setecientos ochenta, y cuantos ha habido en la de mil ochocientos veinte á mil ochocientos treinta, y despues comparásemos estos números con la poblacion respectiva de ámbas épocas, tomando tambien en consideración el grado de actividad que de entónces acá ha adquirido la isla, ya veriamos, que el aumento de pleitos no procede del ilimitado número de abogados.

Las necesidades físicas pueden ser sometidas á cálculo exacto ó aproximado con mas facilidad que algunas de las morales ó sociales. Dada la poblacion de un pais, bien puede computarse sin mucho trabajo la cantidad de sombreros, casacas, zapatos &c. que apualmente necesita, porque á cada persona se le puede asignar por aproximacion un número determinado. ¿Mas se podrá hacer lo mismo respecto de los pleitos? ¿cuál es la razon en que éstos se hallan con la poblacion? Estas cosas dependen de tantas y tan variables circunstancias, que hacen muy difícil llegar á un término aproximado. Infiérese pues, que el número de abogados que se señalare, siempre será ó mayor ó menor que las necesidades de la poblacion, y en ámbos casos, ya por exceso, ya por defecto, los habitantes serán perjudicados.

Pero concédase, que el número señalade sea proporcio-

nal á las necesidades de la poblacion, ¿se piensa que entónces no habrá desórdenes? Yá he dicho que muchos de los abogados numerarios los fomentarán; y si ahora se reflexiona, que existe, y que miéntras no se reforme radicalmente el foro, existirá un enjambre de pica-pleitos, unidos con los abogados pícaros ó ignorantes; que siempre ha de haber una falange de bachilleres apostados en retaguardia, esperando las vacantes para colocarse en ellas; y que miéntras no lo consigan, han de estar dictando providencias y haciendo escritos autorizados con la firma de letrados, entónces se acabará de conocer, que los abusos forenses no se corrigen, limitando el número de abogados, pues tal limitacion solamente seria nominal.

Si el ejemplo de otros pueblos pudiera tener alguna influencia, yo lo citaria en apoyo de las ideas que defiendo, pues siendo en ellos ilimitado el número de abogados, los desórdenes forenses no son tan graves como entre nosotros. Pero léjos de mirar su ejemplo como el único modelo por donde arreglemos nuestras operaciones, creo que aunque fuese de naturaleza contraria, nosotros no debiéramos seguirlo. Cuba se halla en circunstancias que no guardan paralelo con la de aquellos paises. El número de carreras en que nuestra juventud está reducida á girar, es muy corto; y de este número, la abogacia emplea muchos jóvenes, algunos de los cuales son abogados verdaderamente útiles. ¿Cuáles no serán las consecuencias, si se les llega á coartar? Seránlo, que ó se abstendrán de la carrera forense parte de los jóvenes que se dedicarían á ella, ó que siempre la continuarán. Si lo primero, cerramos la puerta á muchos que pudieran ser buenos abogados; esluimos á otros, que abrazarian esta carrera por honor, ó para defenderse á sí mismos y á sus amigos; nos esponemos á que algunos se entreguen á la ociosidad; y establecemos finalmente un monopolio literario, que tendria alguna sombra de justicia, si los que lo ejerciesen, fueran los mas meritorios; pero no será así, porque basta decir que se aleja la concurrencia de los talentos. Si los jóvenes persisten en la carrera forense, que es el segundo caso, se multiplicarán los bachilleres y pica-pleitos, y con ellos el número de litigios y de cuantos desórdenes se desean evitar. De los dos casos propuestos, probablemente se verificará el último, porque envilecidas muchas de las profesiones á que pudieran dedicarse, no pudiendo ellas adquirir dentro de poco tiempo el puesto honroso que de-

ben ocupar, y siendo la abogacía la carrera del dinero, del poder y los honores, la juventud volará en pos de ella, y como el interes es mas astuto que las leyes, siempre se burlará de sus mandatos.

Pero restrínjase tambien el número de bachilleres, y el mal se disminuirá. Restrínjase en horabuena ¿pero no sería una inconsecuencia de la ley, que franqueando á todos la entrada en las áulas de derecho, permitiese á unos continuar en esta carrera, y á otros la prohibiese? ¿quiénes serían los escogidos, y quiénes los proscriptos? ¿Qué de empeños é injusticias no se cometerian en esta eleccion? Y suponiendo que todo esto fuese asequible ¿no incita la misma ley á los individuos excluidos á que sean pica-pleitos, puesto que ya están iniciados, con su consentimiento, en los principios de la legislacion? Pero límitese tambien el número de estudiantes, y he aqui ya arrancado el mal de raiz. ¿Mas quiénes serán los admitidos? ¿Cómo y quién los elije? Yo no quiero proseguir sobre una materia, que basta enunciarla para conocer la funesta tendencia que envuelve.

Parece pues, que el medio mas seguro de restringir el número de abogados, es dejar á la juventud en libertad de seguir esta carrera. Por algun tiempo habrá avenidas formidables, que parecerá que van á envolver en sus olas á toda la poblacion; pero cuando en el mercado se presenten, si posible es, mas abogados que pleitos y litigantes; cuando muchos no tengan causas que defender, ni jueces á quienes consultar; cuando empiecen á sentir las agonías del hambre que los atormente; entónces se verán forzados á buscar otras carreras, y sirviendo de escarmiento á los que aspiren á la abogacía, limitarán de una parte su número, y de otra los obligarán á estudiar con mas empeño, pues en la libre competencia de los talentos, el saber siempre será preferido á la ignorancia.

Abogado de la libertad del foro, me alegraria que cada uno pudiese serlo de sí mismo, sin necesidad de recibir grados académicos, ni licencias de tribunales. Mis deseos en esta materia están de acuerdo con los de algunos hombres ilustrados; y si fuese compatible con el objeto de esta memoria, yo consagraria gustoso algunas líneas en apoyo de estas ideas.

Pero mucho nos equivocamos, si nos atenemos al número limitado ó ilimitado de abogados para corregir los abusos forenses. Mientras las leyes no se reformen, y los

modos de enjuiciar se simplifiquen: mientras no se mejoren nuestros estudios, y los grados académicos y las licencias para abogar no se den con tanta facilidad: mientras no se sepa, que desde el magistrado supremo hasta el último curial, todos serán pronta é irremisiblemente castigados por sus faltas ó delitos: mientras la noticia de estas penas no se publique, para que cobrando fuerza la opinion, sirva de consuelo á unos, y de confusion á otros: mientras en fin no se presenten nuevas carreras á la juventud, removiendo los obstáculos que hoy las tienen cerradas, inútil será esperar la reforma de nuestro sistema forense. Antes bien, se aumentarán los abusos, y viniendo el tiempo á darles su formidable sancion, perpetuarémos en nuestro suelo una de las plagas mas funestas que puede caer sobre los pueblos.

CORTO NUMERO DE CARRERAS Y OCUPACIONES LUCRATIVAS.

Una rápida ojeada que se eche sobre el estado social de la isla de Cuba, bastará para conocer la verdad de lo que digo. Si buscamos entre las ciencias, aquellas que han dado carrera á nuestra poblacion, no encontramos otras que lo teología, jurisprudencia, y medicina. El número de cubanos empleados en el comercio es todavía tan corto, que si bien esta carrera les presenta un vasto campo para lo futuro, es innegable que hasta muy poco tiempo han carecido de ella. Inútil es mencionar las fábricas, porque nunca han existido entre nosotros, ni tampoco puede señalarse la época en que seamos fabricantes. No son muchas las artes que poseemos, y estas por desgracia, jamas han sido el patrimonio de nuestra poblacion blanca. La agricultura, que por sí sola absorveria un número asombroso de brazos, ocupa en general á los esclavos; y si á esta causa se agregan los obstáculos que la rodean, no será de extrañar, que los blancos no se den á ella con el empeño que debieran. La ganadería que emplea muchos hombres, ni es la ocupacion exclusiva de los blancos, ni tampoco se dedican á ella en toda la isla, pues está limitada á los pueblos pastores. La milicia llama algunos jóvenes á las armas: y los empleos civiles son en tan corto número, que no deben contarse entre nosotros como carrera popular. Resulta pues, que la iglesia, el foro y la medicina, la agricultura, la ganadería y la milicia son las únicas carreras y ocupaciones que han empleado á nuestros jóvenes: y como muchos no han podido colocarse en

ellas, la consecuencia necesaria es, que ha debido quedar un número considerable de ociosos.

¿Pero cuáles son las causas de que tan pocas ocupaciones existan entre nosotros? No faltará quien diga, que siendo los progresos de la industria proporcionarles á la poblacion, y que siendo esta isla un país nuevo, los medios que ofrece para ocupar al pueblo, deben ser muy reducidos. Es verdad, que ella no puede competir todavia con otros países mas adelantados; pero tambien lo es, que carece de muchas cosas que imperiosamente reclama el mismo estado en que hoy se halla. Aun concediendo, que atendida su poblacion, no deba haber en ella mas ocupaciones que las que actualmente existen ¿cual es la causa porqué estas mismas ocupaciones no llaman y ejercitan á los ociosos?

Otros afirmarán gravemente, que su corto número, léjos de ser el principio, es el resultado de la ociosidad, y que si hubieramos trabajado, tendríamos hoy mas destinos. Convento hasta cierto punto con los que así racionan; pero séame permitido preguntarles ¿cuáles son los motivos por que no hemos trabajado? He aquí la cuestion á donde siempre venimos á parar, y la que cabalmente debemos discutir para poner remedio á nuestros males.

Varias son á mi entender las causas que han reducido á tan corto número las carreras y ocupaciones de nuestra poblacion blanca, y como primera debe contarse el

ESTADO IMPERFECTO DE LA EDUCACION POPULAR.

No me detendré á probar, que la instruccion pública es la base mas firme sobre que descansa la felicidad de los pueblos. El cuerpo ilustre á quien presento esta memoria, conoce muy bien esta verdad, y los esfuerzos que hace por difundir y mejorar la educacion en nuestro suelo, serán en todos tiempos los títulos mas nobles de su gloria. Pero si dignos son de aplauso estos esfuerzos, todavia no han producido un resultado satisfactorio, porque sin recursos la Sociedad patriótica para estender su accion mas allá del corto recinto de la Habana, yace tan abandonada la educacion en casi todos los pueblos y campos de Cuba, que gran parte de sus habitantes ignora hasta el alfabeto. Y viviendo en tan mísero estado ¿causará admiracion, que muchos pasen sus dias en medio de la ociosidad? Yo he visto mas de una vez á varias personas, que por no saber firmar, han per-

didó las ocupaciones lucrativas que se les habian presentado. Si la gran masa de nuestra poblacion supiera por lo ménos leer, escribir, y contar, ¡cuántos de los que arrastran una vida vagamunda, no estarian colocados en los pueblos ó en las fincas rurales! Porque es incuestionable, que ensanchando la ilustracion la esfera del hombre, multiplica sus recursos contra las adversidades de la fortuna.

Establezcamos pues, para los pobres que no pueden costear su educacion, el competente número de escuelas gratuitas en todos los pueblos y campos; y aunque hay parages donde los niños no pueden asistir diariamente á ellas, por hallarse muy dispersas las familias, y ser muy penoso el tránsito de los caminos en la estacion de las lluvias, bien podria introducirse en tales casos el sistema de escuelas *dominicales*, llamadas así, porque el domingo es el único dia de la semana, destinado á la enseñanza de los niños que no participan de otra instruccion. En varias partes de Europa y en los Estados Unidos del Norte-América existen estas escuelas, y los millares de niños pobres que aprenden en ellas los rudimentos de una buena educacion, demuestran de un modo incontestable las grandes ventajas que ofrecen á la sociedad. ¿Y dejarán tambien de ofrecerlas á nuestra patria, si nos empeñamos en establecerlas? No se me oculta, que siendo entre nosotros los domingos, dias de diversion y de placer, se tropezará en los pueblos con algunos inconvenientes: pero ademas de que son en mi concepto faciles de vencer, y de que los esfuerzos que hagamos, siempre producirán algun bien, mi principal intento es recomendar la fundacion de estas escuelas en aquellos puntos, donde siendo diversas las costumbres, ó no oponiendo por lo menos los mismos obstáculos que en los pueblos, la dispersion de los habitantes rurales nos pone en la alternativa, ó de adoptar este sistema, ó de dejarlos sepultados en la mas profunda ignorancia.

Cuando los padres de familia vayan á la parroquia á cumplir con los deberes de la religion, podrán llevar á sus hijos, y reunidos éstos en la iglesia, en la casa del cura, ó en la de algun vecino, ejercerán las funciones de maestro, ya el mismo párroco, ya alguno de los concurrentes, pues no hemos de ser tan desgraciados, que falten personas caritativas capaces de desempeñar tan benéfico instituto. Si no hubiere parroquia, ó si habiéndola, no pudieren los niños asistir á ella, la escuela se podrá dar los domingos y dias

festivos, en el punto que los vecinos juzguen mas conveniente. No siempre podrán los padres llevar todos sus hijos á la escuela; pero en tales casos elegirán uno ó mas de entre ellos, para que asistiendo á las lecciones, puedan ser con el tiempo los institutores de sus hermanos, y quizá tambien de sus padres. ¡Cuántos de estos que hoy no entienden ni el alfabeto, escucharían gustosos del lábio de sus hijos, los rudimentos de una instruccion que ya se abochorran recibir de la boca de un extraño! Y al decir que si los padres no pueden llevar todos sus hijos á la escuela, elegirán uno ó mas de entre ellos, debe entenderse que no solo hablo de los varones, sino tambien de las hembras. Día vendrá en que estas lleguen á ser madres de familia; y entonces, cuando las ocupaciones que gravitan sobre el sexo masculino, no dejen al padre el tiempo suficiente para cuidar de la enseñanza de sus hijos, la madre, dedicada á las tareas domésticas, podrá velar en la educacion de ellos, dándoles dentro de casa los rudimentos que no podrian alcanzar sin el auxilio de escuelas. Al esmero de la enseñanza doméstica debe atribuirse el fenómeno moral que se observa en Islandia, pues no habiendo en aquella isla sino una sola escuela, exclusivamente destinada á la educacion de los que hayan de ocupar puestos civiles y eclesiásticos, es muy raro encontrar alguna persona que á los nueve ó diez años de edad no sepa ya leer y escribir.

Si contra toda esperanza, no hubiere ninguno que gratuitamente quiera enseñar en nuestros campos, me parece útil asignar una corta pension (por ser poco el trabajo) al que haga las veces de maestro, cuyo nombramiento podrá recaer en alguno de los vecinos del partido ó distrito donde se establezca la escuela, pues siendo esta respecto de él una ocupacion accesoria que ha de desempeñar en los dias vacantes, sus servicios probablemente serán mas baratos que los de otro nombrado en distintas circunstancias. Sin embargo, como en esta materia no hay regla fija, siempre deberá procederse, consultando la mayor utilidad.

Pero estos deseos no son suficientes para dar impulso á la educacion pública: es menester adoptar algunas medidas, y las siguientes me parece que contribuirán á tan laudable objeto.

1.^a Incúlquese la necesidad de promover la educacion primaria en toda la isla, recomendándola por medio de la imprenta, y manifestando el número de escuelas, el de los

alumnos que asisten á ellas, y la relacion en que estos se hallan con los habitantes de cada pueblo ó distrito. Una demostracion de esta especie producirá mas ventajas que todas las arengas y declamaciones, pues nos enseñará á conocer nuestras necesidades literarias, y estimulará á satisfacerlas.

2.^a Tambien convendrá, que los párrocos y demas ministros del Evangelio recomienden desde la cátedra de la verdad la importancia de la educacion. Esta medida es necesaria, no solo en los campos, sino tambien en muchos pueblos, porque no habiendo imprenta en ellos, la iglesia es el lugar mas á propósito para inspirar unas ideas, que asi por su benéfica tendencia, como por el parage donde se enuncian, serán acogidas y respetadas.

3.^a Sería de desear, que todas las Sociedades y diputaciones patrióticas de la isla nombrasen, si es que algunas no lo han hecho todavia, una seccion, á semejanza de la de la Habana, especialmente encargada del ramo de la educacion primaria, y que en los pueblos donde no existen aquellas corporaciones, se forme una junta compuesta de dos ó tres individuos nombrados por las Sociedades respectivas, las cuales deben estar plenamente autorizadas para exigir de la junta, una ó dos veces al año, un informe sobre el estado de la educacion, y remover á las personas que no hayan correspondido á tan honrosa confianza.

4.^a Debe tambien escitarse el celo de los ayuntamientos, para que poniéndose de acuerdo con las sociedades patrióticas, apoyen las ideas de estas con sus luces, con sus fondos y con su autoridad.

5.^a Como la enseñanza no puede generalizarse sin recursos para costear las escuelas, es preciso que las Sociedades patrióticas empleen en ellas casi todos sus fondos, aun con preferencia á los ramos científicos, pues por importantes que sean, no son tan necesarios ni trascendentales como la enseñanza primaria. La accion de aquellos está circunscripta á un corto número; la de esta, se estiende á todo el pueblo; y nunca las Sociedades patrióticas llenarán tan bien este nombre, como cuando sus principales esfuerzos se dirijan, no á labrar la felicidad de pocos individuos con detrimento de una gran mayoria, sino á sacar de la barbarie á la masa de la poblacion.

Pero no siendo los fondos de estas corporaciones, suficientes para establecer el sistema de educacion primaria

en toda la isla, es forzoso recurrir á algunos arbitrios, los cuales me atrevo á indicar, aunque con suma desconfianza.

1.º Paréceme, que si se examináran detenidamente todos los ramos de nuestra administracion pública, tal vez se encontrarían algunos, que pudieran aplicarse á las escuelas con mas provecho que á los objetos á que hoy están destinados; y caso que esto no pueda ser, quiza se podrán introducir algunas economías, que disminuyendo los gastos, dejen libre algun sobrante para dedicarle á las escuelas.

2.º Suelen los testadores dejar alguna parte de sus bienes, para que se destinen á obras pias, reservando á sus herederos ó albaceas la facultad de asignar objetos particulares. En tales casos convendria, que valiéndonos de la imprenta y de quantos medios sugiera la prudencia, se inclinase el ánimo de los herederos ó albaceas á favorecer las escuelas primarias: bien que es de esperar, que muchos de ellos no necesitarán de insinuaciones para hacer una obra tan recomendable.

3.º Como hay casos en que nuestros Reverendos Obispos diocesanos pueden disponer libremente de algunos fondos destinados á objetos piadosos, debemos prometernos de su celo pastoral, que penetrados de la importancia de las escuelas primarias, las protegerán y fomentarán, pues á los ojos de la religion no aparece ningun objeto mas santo ni mas pio.

4.º Cualquiera que haya observado la marcha del pueblo cubano, habrá conocido, que la generosidad de sus habitantes raras veces se ha empleado en proteger los establecimientos literarios, y mucho ménos la educacion primaria. Existen en toda la isla varias instituciones civiles y eclesiásticas ricamente dotadas; pero si buscamos los fondos consagrados al sostenimiento de las escuelas, casi no encontramos otros, que los de la establecida en el convento de Ntra. Sra. de Belen, y los muy escasos de que dispone la Sociedad patriótica de la Habana. Es pues necesario hacer un llamamiento público á favor de la educacion primaria, y escitando la generosidad y beneficencia del pueblo cubano, inducirle á que emplee estas virtudes en una obra tan eminentemente patriótica.

5.º Ya que las loterías (y al repetir este nombre, no se crea que hablo de las inmundas que se juegan diariamente en los cafes) existen por cuenta de la Real Hacienda, pueden servir de palanca para levantar la educacion del

abatimiento en que yace en muchos de nuestros pueblos. Aunque sería de desear, que una parte del producto que rinden, se dedicase al sostenimiento de las escuelas, pueden jugarse además, algunas extraordinarias para crear fondos, que aplicándolos exclusivamente á la instrucción primaria, contribuyan con sus réditos á sufragar los gastos de la enseñanza. Cuantas sean las loterías, y cuales las cantidades que hayan de jugarse, son cosas que dependen del número de escuelas que convenga establecer en toda la isla, y de otros datos que todavía no están reunidos.

6.º Los conciertos, las funciones teatrales ejecutadas, ya por actores, ya por aficionados, y otras diversiones públicas, deben también contarse entre los recursos con que puede sostenerse la educación primaria.

7.º No se crea que yo me atengo únicamente á estos recursos para establecer el sistema de educación en toda la isla. Podría apelarse á una contribución directa, que aunque corta, fuese general, y por lo mismo suficiente para cubrir todos los gastos de las escuelas. No es este, como algunos pudieran pensar, un favor que el rico dispensa al pobre: es sí, un deber que la patria, la religión y el interés individual imponen á los miembros de la sociedad. ¿Cabe duda en que la ignorancia engendra los vicios y delitos, así como la ilustración los reprime y disminuye? Y cuando por falta de educación, el pueblo se entrega á ellos ¿sobre quien pesan sus funestas consecuencias? Pesan sobre los bienes, la vida, y el honor de los hombres que poseen estas joyas tan preciosas. El dinero pues, que se dá para la educación del pueblo, es un seguro que se paga por los riesgos y pérdidas que siempre causa la ignorancia. Esta contribución pudiera imponerse por cabezas; pero como para que sea justa, es preciso que se atienda á los bienes y facultades de los contribuyentes, y esta clase de datos todavía no existe entre nosotros, he aquí que parecerá aventurada. Con todo, su misma pequeñez puede allanar las dificultades, porque fijando su mínimo, por ejemplo, en cuatro reales, y su máximo en cuatro pesos, se puede correr una gran escala, y como las graduaciones son casi imperceptibles, se puede alejar, ó por lo ménos disminuir considerablemente todo motivo de queja con respecto á desigualdades. Pudiera derramarse sobre las casas y fincas rurales, guardando la debida proporción; y pudiera también recaer sobre otros objetos, que no me atrevo ni aun á mencionar,

porque siendo una materia muy delicada, exige un cúmulo de datos de que carezco. Recomendando sí, que sea cual fuere, procure generalizarse todo lo posible, porque siendo entonces mas corta respecto de cada individuo, será tambien ménos gravosa, y por consiguiente habrá que vencer ménos dificultades.

Cuando se reúnan los fondos necesarios, y la educación se difunda por toda la isla; cuan distinta no será la suerte de sus habitantes! Entónces, y solo entónces podrán popularizarse muchos conocimientos, no ménos útiles á la agricultura y á las artes, que al órden doméstico y moral de nuestra poblacion rústica. No pediré yo para esto, que se erijan cátedras, ni profesores en los campos. Un periódico, que quizá por via de ensayo pudiera ya establecerse en algun parage, un periódico repito, en que se publicasen máximas morales y buenos consejos sobre economía doméstica, los descubrimientos importantes, las máquinas y mejoras sobre agricultura, los métodos de aclimatar nuevas razas de animales, y de perfeccionar las que ya tenemos; en una palabra, todo lo que se considere necesario para el progreso de los ramos que constituyen nuestra riqueza, contribuiria sobremanera á la prosperidad de la isla. Convendria que este periódico fuese semanal, para que las materias contenidas en él pudiesen ser leidas con detencion, y los labradores tuviesen tiempo de hacer algunos de los ensayos y experimentos que pudiera sugerirles su lectura. Deberia ser redactado en un lenguaje muy claro y sencillo, para que todos pudiesen entenderlo fácilmente. Es tambien esencial que sea corto, porque de este modo, no solo será barato, y por consiguiente se aumentará su circulacion, sino que sus ideas se fijarán mejor en la mente, y será mas fácil su lectura. Una ó dos hojas de papel se leen en pocos minutos sin apurar la paciencia; pero un cuaderno largo pide tiempo y hábito en la lectura, y ni aquel ni este pueden exigirse de hombres que tienen que vivir de su trabajo corporal.

Siendo un periódico de esta naturaleza el vehiculo mas seguro para difundir los conocimientos, y mejorar las costumbres de la poblacion rústica, no cabe duda en que debiera estar bajo los auspicios de los ayuntamientos y sociedades patrióticas. Su redaccion pudiera encomendarse á dos ó mas individuos de su seno, ó fuera de él, costeando de sus fondos la impresion, y haciendo repartir gratuita-

mente entre la gente del campo, el número competente de ejemplares, pues por barata que fuese la suscripción, no es de esperar que contribuyan á ella hombres á quienes es necesario escitar y halagar, para que lean. El costo no puede servir de obstáculo, porque además de ser poco, se prorateará entre todas las corporaciones que reciban el papel para repartirlo en su jurisdicción; pero aun cuando fuese costoso, sus resultados serian tan favorables, que la isla sacaría con usura la recompensa de estos gastos. La verdadera economía no consiste en retener el dinero en las arcas, sino en saberlo gastar con provecho, y nunca lo será tanto, como cuando se emplee en labrar la felicidad del pueblo.

Es cierto, que la distribución de este papel sería embarazosa; pero la dificultad quedaria allanada, valiéndose de la mediación de los curas rurales, ó de los capitanes de partido, quienes fácilmente podrian repartirlo los domingos en la parroquia donde se congregan los feligreses. Seria útil que despues de la misa, se leyese fuera de la iglesia en voz alta, por una persona respetable, porque así se le daría mas interes; seria el tema de las conversaciones; los mas instruidos aclararian las dudas de los ménos inteligentes; y absorvida la atención en tan recomendable objeto, muchos de nuestros campesinos no pasarían ya los domingos al rededor de una mesa de juego, ó entregados á otras diversiones peligrosas. ¡Tan cierto es que la ilustración es la madre de las virtudes, así como la ignorancia el manantial fecundo de los vicios!

Mucho se habrá adelantado cuando ya se hayan dado todos estos pasos; pero aun queda un vasto campo que recorrer. Si contemplamos la condición de nuestras instituciones literarias, las encontraremos muy abundantes en cátedras inútiles ó de poco provecho, pero muy pobres en las de verdadera instrucción. Por todas partes se han establecido clases de latinidad, por todas se ha compelido la juventud á que emplee tres ó cuatro de los años mas preciosos de su vida, en la adquisición de un idioma muerto; pero ni en la universidad de san Gerónimo, ni en el colegio de San Carlos de la Habana, ni en el de San Ambrosio en Santiago de Cuba, ni en ninguno de los conventos destinados á la instrucción pública, jamas se ha tratado de establecer una sola cátedra de lenguas vivas. Pensarán algunos, que yo me opongo á la enseñanza del latin en nuestras instituciones literarias; muy léjos estoy de eso; y quisiera por el,

contrario que se enseñase mejor de lo que generalmente se practica; pero aunque tal es mi deseo, quisiera tambien, que á las lenguas vivas se diese la preferencia, porque en el giro que han tomado los negocios del mundo, el latin es para la generalidad de los hombres mas bien un adorno que una necesidad, pues á escepcion de muy pocas carreras, las demas pueden pasar sin él: pero las lenguas vivas, y particularmente la francesa y la inglesa son de importancia vital. Si su enseñanza se hubiera difundido ¿no es verdad que estarían empleados en el comercio, ó en otras profesiones lucrativas, algunos de los que hoy viven en la vagancia? De pocos años á esta parte se han hecho en la Habana algunos esfuerzos por reformar este ramo importante de la educacion pública. Hânse establecido academias y colegios particulares, donde se enseñan varias lenguas vivas; y aunque pronto empezaremos á recoger el fruto de estos conocimientos, todavia estamos en el caso de generalizarlos, estableciendo en nuestras instituciones literarias, clases de lenguas vivas.

Tantas cátedras de Derecho civil y canónico como existen en la universidad de la Habana; tantas de una bárbara Filosofía, esparcidas por toda la isla; tantas de sutilezas y cuestiones ridículas, impiamente bautizadas con el sagrado nombre de Teología, ¿de qué provecho son ni á la agricultura, ni á las artes, ni al comercio, ni á ninguno de los ramos que constituyen la felicidad social? Haya en horabuena, como siempre debe haber, cátedras de aquellas ciencias; pero haya solamente las necesarias, y no se multipliquen con perjuicio de otras que debieran existir. Si á su número superabundante, se hubieran sustituido las matemáticas, la química, y las demas ciencias que están enlazadas con la riqueza pública, nuestras instituciones literarias habrían ensanchado la esfera de los conocimientos, habrían presentado á los jóvenes nuevas carreras, y contribuido á disminuir el número de ociosos.

Yo bien sé que las ciencias no pueden ser el patrimonio de la muchedumbre, porque necesitando su largo aprendizaje de tiempo y de recursos, no son muchos los que pueden dedicarse á ellas: pero sus puertas jamas deben cerrarse á este corto número, y nunca en verdad lo estarán tanto, como cuando se les prive de los medios de ilustrarse, restringiendo la enseñanza de las ciencias. Esta es una de las causas que han influido en la multiplicacion de nues-

tros abogados y médicos, pues los jóvenes que desean dedicarse á la carrera literaria, se ven en la dura alternativa, ó de abandonar sus intentos, ó de estudiar jurisprudencia ó medicina, contrariando á veces aun los votos de su corazón. Cuando pido la sustitucion de nuevas cátedras á las inútiles existentes, no es con la mira exclusiva ni principal de formar sabios, aunque me alegraré sobremanera de que los haya. Mi objeto es, iniciar en los rudimentos de algunas ciencias á una porcion considerable de la juventud, que de este modo podrá ganar el pan honradamente, sin dictar escritos, ni tomar el pulso. Lograriase esto, estableciendo con preferencia cátedras de aquellas ciencias que sean mas análogas á la condicion actual y prosperidad futura de la isla de Cuba: enseñándolas, no en abstracto, como generalmente se ha hecho hasta aquí con las pocas que tenemos, sino con aplicacion á ciertos ramos particulares, y despojándolas de todas las cuestiones inútiles que atormentan el espíritu, y del lujo que solo sirve para brillar en las aulas y academias. ¿Pero cuales son estas ciencias? He aquí una pregunta á que yo no debo responder, porque siendo ella, uno de los programas que la Sociedad ha propuesto para su resolucion, dejaré á otras plumas el cuidado de desenvolverlo.

Sin decidir pues, cual ó cuales sean las ciencias á que haya de darse la preferencia, me parece que la náutica es uno de los ramos que deben llamar nuestra atencion, pues su estudio hará, que muchos jóvenes se empleen en la marina mercante; y como Cuba está llamada por la naturaleza á ser un pueblo mercantil, es necesario que empezemos desde ahora á formar, no solo pilotos, sino tambien marineros. A esta carrera podrian destinarse muchos de los niños, que abandonados por sus padres, ó quedando en la horfandad y pobreza, tienen que recibir su educacion de la caridad pública. Los ayuntamientos deberian encargarse del cuidado de recoger á los que se encontrasen en tal estado, y entregando cierto número de ellos á capitanes de buques mercantes, harian el doble servicio de dar ocupacion á muchos seres infelices, y brazos útiles á la patria.

PREOCUPACION DE LAS FAMILIAS.

Por un trastorno funesto de las ideas sociales, generalmente se consideraron entre nosotros como ocupaciones

degradantes, las que son el apoyo mas firme de los estados. Derivóse de aqui, que nuestros jóvenes huyesen de ellas, y que si querian abrazar alguna, fuese tan solo de las que en su concepto eran *honrosas*: pero como estas solamente podian dar colocacion á un corto número, necesariamente hubieron de quedar muchos excluidos: como viles se condenaron en Cuba los oficios de zapateros, sastres, carpinteros, herreros, albañiles, y todos los demas que son altamente apreciados en los pueblos mas cultos de la tierra; y tan lamentable fué el extravio de la opinion, que esta mancha fatal se estendió á casi todas nuestras profesiones.

Pero señores, es menester que seamos imparciales, y que confesemos, que esa preocupacion de las familias es hasta cierto punto disculpable respecto de algunas profesiones. De algunas digo, porque en cuanto á otras, es imposible encontrar ninguna razon que justifique el doloroso extravio de la opinion. ¿Mas cual es esta disculpa? Es lo que

LAS ARTES ESTAN EN MANOS DE LA GENTE DE COLOR.

Entre los enormes males que esta raza infeliz ha traído á nuestro suelo, uno de ellos es el haber alejado de las artes á nuestra poblacion blanca. Destinada tan solo al trabajo mecánico, exclusivamente se la encomendáron todos los oficios, como propios de su condicion; y el amo que se acostumbró desde el principio á tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó á mirar del mismo modo sus ocupaciones, porque en la exaltacion ó abatimiento de todas las carreras, siempre ha de influir la buena ó mala calidad de los que se dedican á ellas. El transcurso de los años fué acumulando nuevos ejemplos, y la opinion pervertida, léjos de hallar un freno que la contuviese y enderezase á buena parte, corrió desbocada hasta hundirnos en la sima donde hoy nos encontramos. En tan deplorable situacion, ya no era de esperar que ningun blanco cubano se dedicase á las artes, pues con el hecho solo de abrazarlas, parece que renunciaba á los fueros de su clase: asi fué que todas vinieron á ser el patrimonio exclusivo de la gente de color, quedando reservadas para los blancos las carreras literarias y dos ó tres mas que se tenian por honoríficas. Levantada esta barrera, cada una de las dos razas se vió forzada á girar en un círculo reducido, pues que ni los blancos podian romperla, porque una preocupacion popular se lo vedaba;

ni tampoco los negros y mulatos, porque las leyes y las costumbres se lo prohibían.

Tiempo ha que se publicaron leyes protectoras de la industria, ennobleciendo las artes; pero sin investigar ahora porque no es del caso, los efectos que hayan producido en la Península, forzoso es decir, que si se extendieron á Cuba, no hemos reportado de ellas ningun bien. Ni era de esperar otra cosa, porque cuando la ley entra en lucha abierta con las ideas de honor ó de infamia que se han formado los pueblos, y no las combate con otras armas que las de su autoridad, aquellas por desgracia siempre quedan triunfantes. La ley en tales casos debe proceder con cautela, debe caminar á su fin por sendas tortuosas, y valiéndose de medios indirectos, ir minando la opinion, hasta que llegue el dia en que pueda descargar un golpe decisivo.

Para inducir la poblacion blanca á que se dedique á las artes, no me parece tampoco que el título de nobleza es buen medio de conseguirlo. Las artes no necesitan para florecer de tan alta distincion: bástales no ser envilecidas, pues dejándolas en completa libertad, buscarán el puesto que las necesidades sociales les prescriban. Las artes son muy modestas: los artesanos no ambicionan títulos de nobleza: buscan tan solo un pan con que alimentarse, pero un pan que no esté envenenado con el insulto del rico, ni con el desprecio del grande. La nobleza es una cualidad que no depende de las leyes: dála tan solo la opinion, y si le falta la herrumbre de los siglos, no será, ni aun á los ojos del pueblo donde se tenga en gran estima, sino un nombre insignificante y ridículo. Yo compararia la nobleza con los vinos que se sirven en las mesas de gran tono, pues por excelentes que sean, si no se sabe que tienen cuarenta ó cincuenta años, los convidados no les dan su completa aprobacion.

Las circunstancias en que se halla Cuba, deben contemplarse con ojos muy perspicaces. En los países, donde toda la poblacion es homogénea, las diversas clases en que está dividida, solamente se hallan aisladas por barreras que á pocos esfuerzos pueden salvarse. Los individuos que pertenecen á unas, fácilmente pasan á otras, pues el talento, el valor y el dinero son las grandes palancas que incesantemente los mueven para elevarlos de una clase inferior á otra superior. ¿Pero estas consideraciones son aplicables á Cuba? El ilustre cuerpo patriótico sabe muy bien que no.

Mas nada adelantamos con llorar nuestras desgracias, si no les aplicamos el remedio: remedio tanto mas urgente, cuanto nuestra poblacion blanca se va aumentando con rapidez, y si no la abrimos nuevas carreras, yo no quiero pensar cual será nuestro porvenir.

Creen algunos que este mal es incurable; pero si se les pregunta porqué, jamas dan una respuesta satisfactoria. Tales hombres no reflexionan, que muchas de las enfermedades morales son mas susceptibles de medicina que las físicas, y que si descubren un carácter rebelde, es porque ni se atina con el remedio, ni tampoco se le sabe aplicar. No es dable que en un dia, ni en un año puedan arrancarse las preocupaciones que nos trasmitieron nuestros mayores, ni que presten su benéfica influencia todos los que pudieran y debieran; antes habrá algunos que contribuirán á fortificarlas con sus palabras y acciones parricidas; pero nada debe arredrarnos, porque si acometemos y seguimos la empresa con prudencia y constancia, bien podemos contar desde ahora con el triunfo.

Juzgan otros, que esta reforma debe ser obra exclusiva del tiempo, pues en su concepto son inútiles cuantos esfuerzos se hagan. Apoyan su opinion con la historia de nuestros progresos industriales: dicen que no ha muchos años, que no se veian artesanos blancos en nuestro suelo, pero que ya hoy se encuentran algunos forasteros y extranjeros, los cuales servirán de ejemplo á los cubanos. Sin duda que este es un gran paso; pero jamas debe fiarse á solo el tiempo la reforma que buscamos, porque careciendo aquellas personas de relaciones é influencia social, no pueden producir todo el bien que se desea.

Para acelerar esta época venturosa, es menester que empezemos por hacer una revolucion en las ideas. Los padres de familia deben ser los principalmente encargados de ella, pues las lecciones que dan á sus hijos en la niñez, son casi siempre la norma de la conducta de estos. Sé muy bien, que el mal que nos aflige, depende en gran parte de la educacion doméstica, y así parecerá una contradiccion, que yo vaya á buscar el remedio á las mismas fuentes de donde nace la enfermedad. Cierto es que hay padres de familia que fomentan preocupaciones orgullosas en el corazon de sus hijos, pero tambien lo es, que hay otros, que les inspiran buenas ideas; y si no llegan á practicarlas, es porque no encuentran una mano generosa que les dé el apoyo nece-

sario. Mas cuando estos padres vean, que ya se hacen esfuerzos por sostenerlos, y que su causa, léjos de retrogradar, diariamente gana terreno: cuando toquen las utilidades de convertir un hijo holgazan en un hombre laborioso, y que puede llegar á ser uno de los ciudadanos que mas honren á su patria, entónces ellos serán los primeros interesados en la reforma; otros se apresurarán á seguir su ejemplo, y aumentandose su número, formarán en breve una masa impenetrable, que los cubrirá de los tiros de la insolencia:

Yo no espero que los ricos se conviertan en artesanos: pido tan solo que no los insulten con su necio orgullo: que no corrompan el corazon de sus hijos infundiéndoles sentimientos bárbaros y antipatrióticos, sentimientos que quizá algun dia podrán serles muy funestos; porque el hombre rico nutrido desde la infancia con estas ideas orgullosas, si llega á caer en pobreza, como ocurre con frecuencia, está condenado á vivir en la desgracia, pues mira como infames muchas ocupaciones con que pudiera ganar el pan. Hoy, hoy mismo; cuan tristes ejemplos no presentan á nuestros ojos las revoluciones de España y America!; y cuantos, cuantos de los que ahora son víctima de la miseria, no habrán llorado amargamente los estravios de su educacion!

X Unanse pues, los buenos padres; exhorten unos á sus hijos, para que abracen, y otros para que respeten y estimen las artes; muestren este respeto y estimacion con palabras y con hechos; contradigan, y si fuere necesario, censuren á los indiscretos que en las conversaciones ó de otro modo se produzcan en términos ofensivos á profesiones tan honorosas; sean siempre sus valientes defensores, asi por escrito, como de palabra, é intimidando con su conducta á unos, y dando aliento á otros, los padres de familia tendrán la gloria de contribuir á la verdadera felicidad de Cuba.

Los preceptores que dirijen la educacion, son los segundos á quienes debe encargarse esta reforma. Por una desgracia harto lamentable, la mayor parte de los maestros cree; que sus deberes están reducidos á dar á sus discípulos, algunas ideas puramente científicas, ó á facilitarles los medios de adquirirlas; pero juzgan, que la educacion moral, que es sin duda la mas importante en la primera edad, está fuera de su instituto. Es pues, necesario recomendarles este ramo, como parte esencial de sus funciones, para que inspiren á sus discípulos el amor al trabajo fisico é intelectual, les manifiesten las inmensas ventajas que produce, y

tes pinten con vivos colores los gravísimos males que pesan sobre esta isla, por haberse considerado como degradantes, las ocupaciones que se ejercen con provecho y con honor en todos los países ilustrados. A estas saludables lecciones convendría añadir ejemplos sacados de la historia, presentando á los niños un breve catálogo de los hombres que han sobresalido en las artes, y de los que habiendo empezado por ocupaciones honrosas en sí, pero injustamente envilecidas entre nosotros, han merecido los aplausos de la posteridad, y llegado á ser la gloria de los pueblos donde nacieron. De este modo, el hombre siempre dispuesto á imitar, y mas que nunca, en la infancia, sentirá desde sus tiernos años el noble deseo de alcanzar la misma celebridad que sus modelos.

El departamento de niños pobres que existe en la casa de Beneficencia de esta ciudad, ofrece á la patria el mejor plantel de donde saldrán laboriosos y honrados artesanos. Destituidos de recursos, exentos muchos de ellos del contagio que pudieran comunicarles las preocupaciones paternas, viviendo en un estrecho recinto donde no hay objetos que les inspiren las ideas de un necio orgullo, y confiada su educacion á personas no ménos ilustradas que virtuosas, los niños de la casa de Beneficencia me parecen unos ángeles bajados del Cielo para establecer entre nosotros el imperio de las artes, y esparcir en nuestro suelo las bendiciones de la industria. Las ocupaciones honrosas, que acosadas por nuestra vanidad, huyen despavoridas, encontrarán allí un asilo, y fijando en él su mansion, estenderán su benigno influjo por todo el ámbito de la isla. No está lejos el dia en que al recorrer las calles de la Habana, contemplemos con placer á algunos de sus hijos trabajando en sus talleres, y dando á sus compatriotas el ejemplo mas laudable de honradez y despreocupacion; pero estos hijos, y ojalá que me engañara, probablemente saldrán primero de la casa de Beneficencia.

Quizá pensarán algunos, que el ejercicio de las artes por nuestra gente de color, será un obstáculo insuperable para domiciliarlas entre los blancos. Estos temores son vanos, porque ilustrada que sea la opinion, el pueblo sabrá distinguir las artes de las personas, y conocerá que si estas pueden degradar á aquellas, tambien pueden realzarlas y ennoblecerlas. Pasando de los racionios á los hechos, Cuba nos ofrece claros ejemplos de esta verdad, pues ve-

mos que los blancos tambien siguen ocupaciones en que se emplea la gente de color. La ganadería y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y en el saó, y juntos tambien rompen los campos, y se pasean por el surco que abren con el arado. La música goza igualmente de esta prerogativa, pues en los conciertos y teatros vemos confusamente mezclados á los blancos, pardos y morenos, y si los primeros tienen mérito, tan léjos están de ser menospreciados, que son el adorno de las tertulias habaneras. En toda la isla se encuentran costureras blancas, que pública y honradamente ejercen esta profesion, miéntras que en las personas del sexo masculino solamente se dedican á ella los pardos y morenos. ¿Cual es pues la causa de que nuestros blancos se dediquen sin repugnancia á ciertas ocupaciones que tambien siguen aquellos? Eslo que en algunas se estravió la opinion desde su origen; miéntras en otras, pudo la razon ejercer su imperio saludable. Restitúyanse pues á ésta, los derechos que la usurparon la preocupacion y el orgullo; y todas las artes serán ejercidas por los individuos de ambas clases.

A los esfuerzos de la educacion convendria añadir el apoyo de todos los ayuntamientos, pues ni pueden ni deben mirar con indiferencia un objeto tan digno de sus funciones. Las sociedades patrióticas pudieran tambien nombrar una seccion ó comision que esclusivamente se encargase de materia tan importante; y si juzgan que la reforma que deseamos, puede acelerarse, dando una muestra honrosa del aprecio con que miran á los hijos blancos de Cuba que abracen algun oficio, yo propondria, que las sociedades de cada pueblo concediesen patente de *Protectores de la industria cubana* á cierto número de los primeros que se dediquen á cualquiera de las artes. Digo de los primeros, porque como este premio solamente producirá á los principios sus benéficos efectos, no es necesario prolongarlo hasta un tiempo en que ya descansemos sobre otras bases. Al proponer esta medida, no trato de formar un cuerpo de artesanos con privilegios sobre los demas que no obtengan la patente, pues semejantes prerogativas serian destructoras de la reforma que necesitamos. Tampoco pido un título de nobleza, sino un estímulo honroso, que acompañado de los esfuerzos que se hagan por destruir las preocupaciones contra las artes, produzcan á la patria un resultado feliz.

Ved aquí una de las causas á que muchos atribuyen la vagancia entre nosotros; pero en mi concepto no es mas que una frívola disculpa. ¿Para qué, dicen ellos, para qué se ha de afanar el hombre en esta isla dichosa, si con regar las semillas en el campo, la naturaleza, casi sin auxilio, viene á ofrecerle dentro de poco tiempo, el fruto regalado con que le ha de alimentar? Trabajen aquellos, cuyo suelo estéril siempre está sediento del sudor humano; pero no nosotros, que á la naturaleza mas que á la industria debemos los productos de la agricultura.

Aun cuando la isla de Cuba fuese el país mas fértil y abundante del globo, todavía este lenguaje se debe condenar como falso en sus principios y funesto en sus consecuencias. Cierto es, que la fertilidad estiende su benéfico influjo á las operaciones de la agricultura; pero no habrá quien pueda soñar, que las artes florezcan, el comercio prospere, y la ilustracion se adelante en ningun país, tan solo porque sus terrenos sean fértiles, y produzcan abundantes cosechas. Si el artesano en su taller, el comerciante en su escritorio, y el literato en su bufete, no trabajan con tesón, de poco podra servirles la fertilidad de las tierras del país en donde habiten, pues aunque ella favorece directamente á los agricultores, su beneficio es indirecto y muy secundario respecto de las demas clases de la sociedad.

La riqueza natural del suelo cubano, léjos de servir de disculpa, es un argumento que puede emplearse contra el estado de nuestras costumbres. La condicion de los pueblos salvages no debe confundirse con la de los civilizados. Aquellos fian á la naturaleza el cuidado de sustentarlos, pues sus esfuerzos industriales no tienen mas estímulo que el de acallar los gritos del hambre, y satisfecha esta necesidad, se entregan al sueño ó á la guerra. Los civilizados, al contrario, como que tienen mas ideas, tienen mas necesidades, é imponiéndoles el órden social en que viven el deber, y á veces el placer de satisfacerlas, la industria mas que la naturaleza viene á ser el apoyo de su conservacion. Si pues Cuba es un país civilizado, los esfuerzos de sus hijos agricultores deben dirigirse, no á tener un plátano con que alimentarse, ni un cañamazo con que cubrir sus carnes, sino á saber aprovecharse de las ventajas que les ofrece la naturaleza, para vivir felices por medio del trabajo.

Causa lástima recorrer los campos de Cuba, y observar el cuadro que en lo interior de ella presenta nuestra población rústica. Parages hay, donde el viagero entra en la casa de una familia, y no encuentra en ella ni un jarro en que apagar la sed, ni una silla donde sentarse á reposar de la fatiga, ni puede volver la vista á ninguna parte, sin que le atormenten la inmundicia y la miseria. ¿Y para tener delante este espectáculo es que se alega la fertilidad de nuestro suelo? ¿Funesta y detestable fertilidad la que produce tantos males! Si fuera dable trasladar á nuestros campos una colonia de agricultores holandeses ó ingleses; qué trasformacion tan prodigiosa no experimentaria nuestra Cuba en el discurso de un año! ¿qué situacion tan distinta no presentaria su población rústica! ¿y á qué podria atribuirse tan enorme diferencia? Atribuiríase tan solo, al hábito del trabajo en unos, y á la indolencia en otros; pues mientras esta exista, sea cual fuere el clima ó region en que el hombre habite, su patrimonio siempre será la pobreza y la desgracia.

¿CLIMA?

Como causa poderosa de la indolencia se cita tambien el clima cálido en que habitamos. Esta opinion errónea, engendrada en el cerebro de algunos visionarios, y sostenida teóricamente por el célebre Montesquieu y otros autores de gran reputacion, ha ido pasando de libro en libro, y adquirido con el tiempo, sinó los honores de verdad, por lo ménos los de una preocupación popular. De buena gana entraría en el exámen detenido de este punto importante; pero exigiendo de suyo una memoria, me contentaré con hacer algunas breves reflexiones.

Cierta y muy cierta es la influencia del clima en algunas cualidades físicas del hombre; pero estenderla á todas las operaciones y hábitos de los pueblos, y estenderla en tales términos, que á pesar de los distintos gobiernos, religiones y educacion, los habitantes de países cálidos estén condenados á ser débiles, perezosos, cobardes, ignorantes, viciosos y esclavos, miéntras los de climas frios estén llamados por la naturaleza, á ser fuertes, activos, valientes, sabios, virtuosos y libres, es uno de aquellos delirios que mas prueban la flaqueza del entendimiento. Bastaría para desengañarnos, abrir las historias y los viages, y observando en ellos las vicisitudes de las naciones, conoceríamos el

distinto rango que alternadamente han ocupado en la escena del mundo.

En países cálidos habitaron los Partos, los Asirios, y los Arabes, que con las armas en la mano sometieron á su imperio grandes y valerosas naciones. En países cálidos habitaron los Fenicios á quienes celebra la historia como los primeros comerciantes de la antigüedad, y cuyo genio y grandeza todavía se admira en las ruinas de sus obras. En países cálidos habitaron aquellos Egipcios, cuyas artes y ciencias hicieron á su patria el centro del saber humano. Cuando los bárbaros del Norte y del Oriente envolvieron á la Europa en las tinieblas, ¿quienes la sacaron de la ignorancia en que por siglos yació sumergida? Fueron cabalmente España, Italia y Francia que son sus naciones mas meridionales. Al tiempo del descubrimiento del nuevo mundo, los países mas civilizados fueron México y el Perú, situados ambos entre los trópicos; pero desde entónces hasta hoy, quizá no se han encontrado ningunos tan bárbaros como los habitantes del estrecho de Magallanes en las frias regiones del Sud, y los Esquimales en las heladas del Norte.

Las vicisitudes políticas y morales que han experimentado las naciones en el transcurso de los siglos, no pueden explicarse por la teoría de los climas. ¿Qué trastornos no ha sufrido esta misma América desde el establecimiento de las colonias europeas! Las ideas y costumbres de los pueblos americanos varían aun bajo los mismos trópicos y en climas semejantes, segun el origen de los nuevos pobladores; y la gran república, que desde las márgenes del San Lorenzo hasta las aguas del golfo Mexicano, descuella por sus rápidos progresos sobre todas las naciones del globo, no debe su importancia á la naturaleza del clima, sino á las virtudes en que fueron educados sus habitantes y al carácter de sus instituciones.

¿Qué diferencia, ó mejor dicho, que contradicción entre los libres y valientes Romanos de los dias gloriosos de la república, y los débiles esclavos de la época calamitosa de la decadencia del imperio! La espirante dignidad de Roma solamente se señalaba entónces por la libertad y energia de sus quejas. "Si no podeis, así suplicaba ella al virtuoso Tiberio segundo emperador de Oriente, si no podeis libertarnos de la espada de los Lombardos, redimidnos al ménos de la calamidad del hambre." ¿Así habló un dia la dominadora del orbe! ¿En qué se parecen el genio y

actividad de los antiguos Griegos, á la ignorancia é indolencia en que hasta pocos años han vivido sus descendientes? ¿Qué hay de comun entre los Ingleses de los tiempos de César, y el coloso que hoy domina los mares? ¿Qué comparacion hay, segun la espresion de Hume, entre la cortesania, humanidad, y conocimientos de los franceses, y la ignorancia, barbarie y grosería de los Galos sus antecesores? Recorriendo la historia, bien pudiera yo ir acumulando ejemplos; pero los citados bastan para conocer, que las cualidades políticas y morales, y aun muchas de las físicas no dependen del clima, y que sea cual fuere la influencia que se le quiera dar, sus efectos pueden ser modificados y aun destruidos por la forma de los gobiernos y un buen sistema de educacion.

Aun concediendo que en los climas cálidos no se pueda trabajar tanto como en los templados ó frios, esto nunca puede aplicarse como causa del mal que padecemos, porque entre los esfuerzos de la actividad y el letargo de la apatía, media un inmenso campo. Si el clima se opone á que sus hijos sean tan industriosos como los ingleses, de aqui no puede inferirse que debamos vivir en la indolencia. ¿No tenemos en nuestro suelo muchos naturales y extranjeros, que son tan laboriosos como los habitantes de países frios? ¿Y cual es la razon porque el clima no se opone á sus esfuerzos? No se opone, porque tuvieron la fortuna de adquirir el hábito del trabajo, y cuando el hombre posee esta virtud, se burla del rigor de las estaciones. Inspiremos pues, esta verdad á todos los cubanos con lecciones y con ejemplos, y no fomentemos una preocupacion que destituida de fundamento, solo sirve para aumentar nuestros males.

PARTE SEGUNDA.

No satisfecha la Sociedad patriótica con que se la espongan las causas de la vagancia en la isla de Cuba, y los medios de atacarla en su origen, mejorando la educacion doméstica y pública, pide tambien que se la indiquen los

OBJETOS A QUE PUEDEN APLICARSE LOS VAGOS.

Para proceder con acierto en esta materia, se deben distinguir los *vagos* de los *viciosos*. Establecida esta diferencia, resta saber si el programa se refiere á los *vagos me-*

ramente tales, ó á los vagos viciosos. Si se atiende al sentido literal de sus palabras, parece que solamente habla de los primeros; pero si se entra en las intenciones del ilustre cuerpo patriótico, no cabe duda en que se estiende á unos y otros.

Que la sociedad tiene derecho á corregir á todos los vagos, es punto que nadie se atreverá á disputar, pues aun los meramente tales la privan de los servicios que todo hombre está obligado á prestarle, y ofrecen á las demas clases un ejemplo pernicioso. Pero como en política y en moral no debe confundirse la posesion de un derecho con su ejercicio, porque pueden ser tales las circunstancias que le acompañen, que el buen legislador se vea forzado á renunciar ó suspender su ejecucion, piensan algunos que la accion de las leyes solamente debe alcanzar á los vagos viciosos, y no á los meramente tales, pues el descubrimiento y persecucion de estos, puede conducir á un sistema de espionage, que atacando la seguridad individual, turbe el reposo de la sociedad.

Estas máximas pueden aplicarse sin ningun inconveniente á los paises donde el amor al trabajo ha llegado á ser una virtud popular, y donde la opinion persigue de muerte á los ociosos, pues apoyadas las leyes en tan firme garantía, bien pueden suspender su imperio, reservando sus castigos para los casos en que los vagos cometan algun delito. Pero los pueblos que se hallan en distintas circunstancias, deben seguir un rumbo totalmente contrario. Sucede con el cuerpo social lo mismo que con el humano, que cuando es robusto y bien constituido, puede preservarse por sí solo sin el socorro de la medicina; pero cuando es débil y achacoso necesita de remedios para sacudir la enfermedad. La tendencia de toda buena legislacion debe ser prevenir los males, antes que castigarlos, porque tal es el corazon humano, que llega á familiarizarse aun con las penas mas severas; y si bien el temor de ellas retrae á algunos de la perpetracion de ciertos actos, todavia no es un freno suficiente para reprimir los malos hábitos, ni dominar las circunstancias peligrosas en que suele el hombre encontrarse. El cumplimiento de las leyes criminales es un triste ministerio: sus castigos aunque saludables, escitan la compasion general, y participando los jueces de este sentimiento, se hallan casi siempre inclinados á favorecer la suerte de los reos. Estas reflexiones nos convencerán, de que si deseá-

mos purgar nuestra sociedad de muchos delitos, debemos tomar algun partido contra los vagos, porque hombres sin oficio, ni ocupacion, ni bienes con que mantenerse, necesariamente han de jugar, robar, y cometer otros delitos, que ya por falta de pruebas, ya por otros motivos, muchas veces quedarán impunes.

¿Pero qué partido se tomará? Para proceder contra los vagos, conviene distinguir á los ociosos que tienen algunos bienes con que sostenerse, de los que carecen de ellos. Las medidas que voy á proponer, no deben abrazar á los primeros, porque aunque á la sociedad importa que cada miembro la haga algun servicio, con todo el que tiene de que subsistir, inspira la confianza de que no apelará á medios infames para satisfacer sus necesidades; y al fin, si no dá nada á la patria, por lo ménos no le quita. Pero cuando el hombre carece de recursos pecuniarios ó industriales, entónces existen contra él sospechas vehementísimas, y por lo mismo se deben tomar precauciones para impedir los daños que puede causar.

Conocidos que sean los vagos de esta especie, la autoridad los compelerá á que tomen alguna ocupacion; y para que no se diga, que atropella la libertad individual, dejará á su eleccion la que mas les convenga, prefijándoles un término perentorio, dentro del cual deberán abrazarla. Si voluntariamente no lo hicieren, entónces ella procederá, ya entregando unos á los artesanos para que les enseñen oficios, ya empleando otros en la marina mercante, ya en fin, destinándolos á otras ocupaciones provechosas. Si tampoco quisieren abrazarlas, se les dará un corto plazo, para que salgan de la isla, pues no teniendo ya la patria que esperar de ellos ningun bien, y sí mucho mal, debe arrojarlos de su seno como miembros corrompidos. Pero si todavia persistieren en ella, la autoridad, ó los lanzará de nuestro suelo, ó los condenará á trabajar en beneficio público, pues aun suponiendo que en este último caso no se saque de ellos ningun provecho, la sociedad por lo ménos se libertará de los delitos que han de cometer.

No es difícil averiguar quienes son los vagos que existen entre nosotros, pues para esto basta tomar algunas medidas enérgicas, confiando su cumplimiento á hombres íntegros, activos y dignos de la confianza pública. Ellos podrían formar una junta, que especialmente se encargase del descubrimiento de los vagos; y para lograrlo, convendría

dividir todas las poblaciones en cuarteles, poniendo cada uno de estos al cuidado de uno de aquellos individuos, para que hagan un censo en que se inscriba el nombre, patria, edad, estado, profesion, bienes, calle y número de la casa de cada uno de sus habitantes, exigiendo ademas, que los que digan que ejercen algun oficio ó profesion fuera de la casa donde se hallan al tiempo de formar el censo, designen el edificio ó parage donde trabajan. Para facilitar estas operaciones y disminuir las cargas, repartiéndolas entre mayor número de individuos, podrian hacerse subdivisiones de los barrios grandes que existen en algunas villas y ciudades. Mándese también, bajo una multa, que todo dueño ó inquilino de casa dé al individuo encargado del cuartel respectivo, aviso por escrito, á mas tardar dentro de dos dias, de cualquiera persona que se mudare á ella ó de ella, para que pudiendo tomarse los informes necesarios, se sepa quienes son los que viven en cada barrio. Un exámen de esta naturaleza solamente podra ser temible á los pícaros, porque el hombre de bien, no teniendo nada que le intimide, mirará cifradas en él su conservacion y seguridad. Estas medidas deberán estenderse tambien á los campos, encargando su cumplimiento, á hombres que por su probidad y energía inspiren al público confianza.

Pero si nuestros esfuerzos se encaminan á esterminar la vagancia, no basta saber quienes son los vagos, ni que solo nos empeñemos en reformarlos ó castigarlos: es menester ademas impedir que caigan en ella, y tanto bien no puede lograrse sin remover las causas que existen con mengua y deshonra nuestra. Miétras no se cierren de una vez todas las casas de juego, y se corrijan los abusos de las loterías y villares, ya con medidas directas, ya con paseos, y ateneos, bibliotecas y museos: miétras no se supriman tantas festividades, que no siendo ya lo que fueron, solo sirven para corromper las costumbres y profanar la religion que las estableció: miétras no se abran caminos, se construyan casas de pobres y de huérfanos, las cárceles sufran una reforma radical, y los desórdenes del foro queden desterrados: miétras la educacion pública no se mejore, ya difundiendo hasta los campos las escuelas primarias, ya multiplicando la enseñanza de las ciencias útiles; miétras no se ensanche el corto círculo de ocupaciones en que hoy se ve condenada á girar la poblacion cubana, y las artes envilecidas se levanten á gozar de las consideraciones á que tan

dignamente son acreedoras: mientras en fin, los males que proceden de estas causas, se quieran cohonestar con la fertilidad y abundancia del suelo y con la influencia del clima; Cuba jamas podra subir al rango á que la llaman los destinos. Sus campos se cubrirán de espigas y de flores; hermosas naves arribarán á sus puertos; una sombra de gloria y de fortuna recorrera sus ciudades; pero á los ojos del observador imparcial, mi cara patria no presentará sino la triste imagen de un hombre, que envuelto en un rico manto, oculta las profundas llagas que devoran sus entrañas.

———— José Antonio S.

ARTICULO III.

*Adicion al artículo sobre libertad de enseñanza, publicado en el número 5.º de la Revista bimestre Cubana.**

Algunas personas sensatas é ilustradas, á quienes habiamos confiado el exámen de esta parte de nuestro trabajo, no solo han tenido la bondad de encargarse de él, con una benevolencia que estimamos tanto mas, cuanto no se ha limitado á meros cumplidos de cortesía; sino que tambien han llevado su condescendencia hasta hacernos el honor, infinitamente mas apreciable, de dirigirnos algunas observaciones de suyo tan importantes, que seria faltar á la buena fé con que debe tratarse al público, si guardando sobre ellas silencio, no las espusiésemos con sinceridad. Acaso se dirá, que no tememos abusar demasiado de la paciencia de los lectores, dando asi mas estension á este artículo; pero tal nos ha parecido la gravedad de la materia que le sirve de asunto, y por otra parte hieren tan de lleno la cuestion las observaciones á que nos referimos, que creeríamos haber dejado incompleta esta discusion si nos abstuviésemos de desenvolverlas aquí con toda la latitud que exigen por su naturaleza. Podemos equivocarnos, pero nos parece que este exámen ilustrará todavia mas la cuestion; porque obligados á persistir en nuestros principios, y no por animosidad, (¿cómo podíamos tenerla con sugetos á quienes debemos respeto y gratitud?); no por el indecoroso empeño

————
* El autor de esta adicion, es el mismo que escribió el artículo mencionado.

de sostener un plan ya concebido y que se quiere hacer triunfar á toda costa ; sino por un nuevo y mas íntimo convencimiento de la verdad con que los hemos sostenido, quizá, resolviendo las dificultades que se nos han opuesto, se nos ofrecerá la oportunidad de presentar algunas ideas que antes omitimos, y esa misma oposicion ha hecho despertar en nosotros. No por eso tratamos de prevenir á nadie en favor de nuestra doctrina, por el contrario confesarémos que nuestros adversarios por el número y la calidad de sus personas debieran hacernos desistir de la empresa si una consideracion superior no nos determinase á ello; y es que nunca puede renunciar el hombre de buena fé á su propio convencimiento cuando lo cree exacto y lo considera útil. Vamos pues á esponer las objeciones que hasta ahora nos han opuesto.

„ No habeis demostrado suficientemente, nos han dicho, que el arreglo de la enseñanza entre en el círculo de las atribuciones del gobierno, y para decir la verdad, esta opinion nos parece imposible de sostenerse. En el dia es ya una cosa sabida que los hombres no reciben su destino sino de su propia naturaleza, que consiste en el desarrollo progresivo de todas sus facultades y en la produccion de las cosas necesarias á su felicidad; que el principio de este movimiento le tienen en sí mismos, cuyo móvil y reguladores el sentimiento muy imperioso de sus propias necesidades: que asi los hombres hacen naturalmente y sin ser escitados por ninguna fuerza exterior lo que su naturaleza pide que hagan solo por sí y por el aliciente que en ello encuentran, se dirijen á la cultura de las artes y de las ciencias, como de todo lo que se considera útil; y si en medio de este movimiento de la especie entera hácia su destino natural, los gobiernos tienen alguna intervencion, nunca será para apoderarse de las facultades de los hombres y reglarlas á su arbitrio; sino únicamente para reprimir á los que por emplearlas mal, llegarían á turbar el curso natural de las cosas. Asi la mision de los gobiernos no es educar á los hombres como tampoco lo es alimentarlos; formarlos publicistas ni geómetras, como ni artesanos, ó agricultores; porque estas cosas ellas se hacen por si mismas y por el interes que producen sin que el gobierno se mezcle en ello. ¡Y qué! ¿nunca podremos formar un pensamiento justo y sabio sin la intervencion del gobierno? ”

Tal es la interpelacion que se nos dirige, y á la que

vamos á responder al examinar esta doctrina. Hasta aqui el grave cargo que se nos hace, es el de no haber completamente probado que en las atribuciones del gobierno está tambien comprendida la de organizar la enseñanza. Aunque creiamos haber convencido suficientemente esta asercion, nuestras pruebas no han parecido satisfactorias, y antes bien para demostrar la inutilidad de nuestros esfuerzos nos aseguran que es absolutamente improbable. Antes de agregar, para mayor confirmacion de nuestro aserto, á las que ya hemos dado otras pruebas directas y positivas, examinemos el fundamento en que se apoyan para creerlas imposibles; y saquemos algunas consecuencias.

Fúndanse en que el hombre tiene en sí mismo el principio de su destino que son sus facultades; y sus móviles y escitantes naturales que son el interes y sus necesidades: que con estos solos agentes tiene bastante para darse actividad sin la intervencion de una fuerza estraña que seria enteramente inútil; que por consiguiente así como es innecesaria la accion del gobierno para que los hombres se alimenten, porque ellos lo harán por sí mismos llevados de estos estímulos naturales, su intervencion por la propia causa no puede dejar de ser igualmente inútil en la cultura de las artes y ciencias. Este es el fundamento en que se apoya su doctrina; pero veamos si es bastante sólido para poder descansar en él con entera seguridad.

Lo primero que deberá observarse es que se dá tanta latitud á este principio, que no se puede encontrar motivo para detenerse, como lo hacen á la mitad de tan bello camino, porque si los hombres pueden por solo esos estímulos naturales y sin mas intervencion estraña, educarse á si mismos, como se alimentan, se abrigan y se visten; no sabemos porque no podrán tambien juzgarse, administrarse, darse leyes, y quitando así de una en una sus atribuciones, al gobierno, venir por último á reducirle á una inútil superfetacion en la máquina política. ¿No pueden ellos hacerlo todo por sí mismos, sin necesidad de agena escitacion? Pues entónces ¿á qué sirve el gobierno, ni para qué es mantenerle á tanta costa? ¿No vale mas desprenderse de un regulador tan inútil como innecesario y gravoso? ¿Y qué fuera entónces de la sociedad y de sus ventajas y atractivos? Nada sino un inmenso campo, donde el monstruo de la anarquía y la discordia reinase con sus mil cabezas. A tan extremas y dolorosas consecuencias habria de quedar espuesta la so-

ciudad, si adoptasemos sin restriccion semejante doctrina: no las imputarémós á los que la sostienen, porque sabemos muy bien, que nada está mas léjos de su corazon, pero pueden derivar de su sistema, y nos ha parecido conveniente advertirles de su error.

„Pero no, nos dirán: quereis exagerar, pues que aun dejando á los hombres el uso libre de sus facultades, todavia les queda á los gobiernos una vasta tarea que llenar, cual es la represion de los abusos que los hombres hicieren de ellas. Por mas que digan, su oficio no es reglamentar las artes, las ciencias, el comercio, la agricultura: debe dejar á la sociedad el ejercicio de estas profesiones, y enmedio de ese libre y pleno movimiento de todas las industrias sociales, su única intervencion consiste no en dirigirlas, porque seguramente las debilitaria; sino en impedir que las perturben, y reprimir, y contener al que haga de sus facultades un empleo dañoso al cuerpo social, ó á alguno de sus miembros en particular. Asi de nuestros principios, se dirán, no se deduce que sea inútil el gobierno: nada enhorabuena tendrá que hacer en cuanto dependa del ejercicio de las facultades naturales del hombre, en que deba dejársele una absoluta libertad; pero como puede abusar de ellas es necesaria tambien la accion del gobierno, á fin de que se logre reprimirla: en una palabra, dirán, el gobierno es necesario únicamente para reprimir los abusos que hagan los hombres de sus facultades, pero no para dirigirlas en su ejercicio.” Que sea asi si se quiere; mas para que esta respuesta fuese enteramente satisfactoria, era menester que nos probasen antes, pues que se trata de sutilezas tan metafisicas, que la represion de los abusos no entra tambien y se califica entre nuestras facultades naturales; porque si, como no puede negarse, es una facultad natural debe dejarse, segun sus principios, al libre arbitrio de los hombres; y entónces, siguiendo su opinion, al gobierno nada le toca que hacer, y por consiguiente será inútil. Si no entra en el número de estas facultades, ¿deseáramos saber en que nueva clasificacion habremos de colocarla en adelante? Pero si entra en ellas y sin embargo está sujeta á la accion del gobierno, no sabemos porque algunas otras no hallan de estarlo tambien.

No se nos oculta que el célebre Dunoyer hablando de la administracion de justicia, ha dicho que nada tiene de comun con el punto de que se trata, que no es lo mismo ejercer una industria que reprimir al que abusa de ella; que

esta es una magistratura y aquella una profesion; que la una esta en las atribuciones del poder, la otra toca á los particulares y por consiguiente no puede ser objeto de una ley." Pero ¿quién no ve á pesar de la opinion de un escritor tan distinguido, que aqui se dá una denominacion en lugar de una respuesta? porque ¿qué es una magistratura sino una ramificacion de la industria general, aplicada á un objeto particular? La magistratura no es una de las mas nobles funciones del abogado? ¿Y qué otra cosa es la abogacia sino una profesion? Confesemos pues de buena fé, cualquiera que sea el admirable talento con que se quiera sostener la generalidad de aquel principio, que no es siempre cierto, que porque las facultades naturales por sus solos estímulos basten para desarrollarse, no sea tambien necesario en algunos casos por su propia utilidad, que el concurso de una fuerza estraña, venga á promover y dirigir esta misma accion.

Por otra parte ¿porqué se ha de querer circunscribir las funciones del gobierno, únicamente á la ingrata y amarga tarea de reprimir abusos y castigar á delincuentes? ¿Porqué despojarle de la mision mas noble y consoladora de hacer la felicidad de los asociados? ¿No ha sido instituido precisamente para promoverla y realizarla? Pues bien: cuanto concurra de algun modo á este fin pertenece de derecho á sus atribuciones, y seria injusto querer arrebatársela. Ademas si está encargado de contener los abusos y castigar los delincuentes, lo estará mucho mas de prevenir los delitos, é impedir que se cometan: y ¿qué otro medio habrá de conseguirlo, sino restringiendo y circunscribiendo dentro de justos límites esa escesiva libertad que mata y sufoca la verdadera libertad, si es que puede llamarse así al funesto poder de delinquir? Preciosa y útil prerogativa del gobierno que nos priva de esa odiosa libertad de hacer el mal, si tal nombre quiere dársele, porque para nosotros léjos de consistir en tales actos este supremo don del cielo, nos parece que no reconoce sobre la tierra un enemigo mas mortal: prevenirle contra él es el medio mas eficaz de asegurarle y hacerlo cada vez mas estable.

De todo cuanto hemos dicho hasta aqui nos parece que resulta demostrado: 1.º que reducir las funciones del gobierno únicamente á reprimir los abusos que se cometan, y castigar los delincuentes, es imponerles la tarea mas ingrata y penosa que se conoce; es constituirle en la condicion

de simple verdugo de la sociedad; es en fin, deprimirle y degradarle, despojándole de otra mas dulce facultad que es el lado compensatorio de todas sus fatigas: 2.º que á mas de esos deberes dolorosos, tiene otro muy grato, que es el de contribuir á la felicidad de los asociados, y que para cumplir completamente los unos y los otros; puede imponer ciertas limitaciones en el libre uso de las facultades humanas, con tal de que concurran á darle una mejor direccion y le ahorren el dolor de hacer uso de su facultad de castigar. Creemos tambien haber demostrado que no es coartar el libre ejercicio de las facultades del hombre, impedir que abuse de ellas, pues que el abuso no es la facultad sino lo que la destruye: y que aunque el interes y la necesidad sean suficientes estímulos para desarrollarlas, suelen estos á veces ó pervertirse, ó no ser bastante eficaces, y entónces es necesario darles por consiguiente una nueva y mejor direccion.

No es pues en rigor cierto el principio tan general y amplísimo que se ha sentado de que si bastan los agentes ó estímulos naturales para desarrollar las facultades humanas, es inútil que se mezcle una fuerza estraña y mucho ménos si es el gobierno. Este principio, para que pueda admitirse sin peligro en toda esa generalidad, necesita de alguna mas esplicacion: será inútil, y lo que es mas dañosa, si su intervencion se aplica á contenerlas, ó contrariarlas en su libre curso al bien; pero será buena y benéfica si la preserva de torcer su senda y de convertirse por esa funesta libertad en daño de sí misma y de la sociedad. Entónces representante y moderador de una y otra debe interponerse entre ellas, y preservándolas del mal que siempre vale mas prevenir que castigar, podrá con razon decir á la industria y á los que las ejercen: ved aquí hasta donde llegan los lindes de vuestra jurisdiccion: hasta allí alcanza la libertad que os dejo y todavia la carrera es vasta y honorífica; pero pasando de ese término, ya no hay mas poder ni libertad para vosotros.

Hay por consiguiente casos de escepcion para esa regla general de que no se puede prescindir si se consulta el bien y conveniencia de todos; ¿pero quien nos asegurará de que la organizacion de la enseñanza se cuenta precisamente en uno de estos casos de escepcion? He aquí lo que intentamos demostrar dando de este modo nuevas pruebas directas y positivas de que la intervencion del gobierno es

en ellas esencial, y que la organizacion de la enseñanza es una de sus principales atribuciones.

En general es cierto que cuando bastan los escitativos naturales para determinar el hombre á la accion. es por demas y aun dañoso el estímulo y la direccion de una fuerza extraña; pero este caso admite escepciones y estas deben tener lugar cuando esa intervencion la reclama el interes comun y el de los mismos particulares. Veamos ahora si la enseñanza se halla ó no en este caso.

No hay quien no haya oido, y se habrá dicho en todos los idiomas, que la instruccion no solo es ventajosa á la sociedad, sino que tambien es una fuente no ménos fecunda de bienes para los individuos. Por consiguiente si es un bien, tanto para ella misma como para los particulares, debe procurarla no solo á los que no tienen recursos, sino tambien en los lugares donde se careceria de ella sin este auxilio de su parte: porque si es una propiedad y bien comun, todos deben disfrutarle, y aquel que ménos propiedades particulares tiene, parece reunir mayor derecho para reclamarla de la beneficencia del gobierno. Y no ya de su beneficencia sino tambien de su justicia, porque no solo se nos privaria de un bien no procurándonos la instruccion, sino que se nos causaria un verdadero mal. Se ha dicho que la ignorancia á nada conduce, y nos parece que en esto se comete un error: la ignorancia es un verdadero mal; conduce las mas veces al crimen que es casi siempre el efecto mucho ménos de la perversidad del corazon que de un juicio equivocado é inexacto, y no sin razon podria decirse que á fuerza de querer hacer á los hombres bestias brutas, las hacemos tambien bestias feroces. La intervencion pues del gobierno en esta parte no es como quiera útil sino absolutamente indispensable y necesaria; pero continuemos algo mas nuestro exámen para acabar de esclarecer una materia tan importante.

Los que quieren escluir toda intervencion del gobierno en la enseñanza, se han contentado con mirarla como un objeto simple, y sin embargo nos parece que pocos habrá mas complicados ni compuestos. En nuestro concepto puede descomponerse de la manera siguiente: en la industria misma que es el arte de enseñar: la materia de esta industria que son las ciencias y doctrinas; las personas que la ejercen, ó los maestros; las que las reciben ó los discípulos, y la misma sociedad interesada en su comunicacion. Des-

componiéndole así es como mejor podrá verse si en todas ellas y en cada una de sus partes es ó no útil la intervencion del gobierno. Lo es sin duda para el arte mismo que mucho mas honrado y protegido de este modo prosperará infaliblemente: lo será tambien para la industria que sin los auxilios de esta nueva y activa providencia no podria existir por todas partes, ni de una manera tan completa como convendria al interes de la misma sociedad, y lo decimos así, tanto porque hay localidades donde sin su auxilio no podria absolutamente establecerse la enseñanza; como tambien porque habria muchos ramos de las ciencias que no se cultivarian ni aun en los pueblos ricos si el gobierno nos los costease, ya porque su utilidad no es inmediatamente sentida; ya porque su estudio esté circunscripto á clases muy especiales para poder sufragar á los costos de su enseñanza; ó bien para exigir anticipaciones que ni los particulares, ni los maestros, ni mucho ménos los discípulos se encontrarán en la posibilidad de hacer. A la primera clase pertenece el estudio de las lenguas orientales, cuya utilidad no por ménos sentida deja de ser mas real para mantener las relaciones diplomáticas y comerciales con los pueblos que las hablan; á la segunda la enseñanza del arte militar y de los sordo-mudos; y á la última la numerosa clase de las ciencias naturales que reclaman gastos considerables para ser enseñadas convenientemente y mucho mas aun si se las quiere hacer adelantar.

Será útil tambien á los maestros, porque ¿quién habrá de recompensarles cuando se distinguan por sus trabajos eminentes, ó socorrerles cuando sus enfermedades; ó la vejez les fuerzen á abandonar el campo de la enseñanza? ¿Quién sino el gobierno? Se responderá que otro tanto podia decirse con respecto á los profesores de las demas artes y que sin embargo no es esta una razon para que ejerza semejante intervencion. El caso es diferente, y lo será siempre que se quiera identificar esta industria con las otras: las ciencias son una mercaderia, para hablar el lenguaje de nuestros adversarios, de un consumo tan escaso, y tienen por otra parte la propiedad singular de acrecentarse en vez de desgastarse por el uso, á diferencia de las otras que cuando una vez se ha hecho su provision es siempre inútil volver nuevamente al mercado. Estas dos circunstancias concurren para hacer en extremo escasos sus emolumentos; y he aqui nuevos motivos para reclamar en favor de los sa-

bios la proteccion del gobierno. A no indemnizarlos con honras, mercedes y consideraciones, se piensa que las ruines ganancias anexas á su industria podrian recompensar nunca sus fatigas?

Pero á quien es todavía mas útil su intervencion es á los mismos discípulos. No solo ofrece la enseñanza á los que carecen absolutamente de medios para procurársela, sino que les preserva de todo engaño, y les advierte á veces de las decepciones de que pudieran ser juguete; es como si por su imposibilidad de juzgar en su inesperienza, el gobierno se armase de razon por ellos. Se nos responde que esto cuando no degenerare en mal es por lo ménos inútil: un hombre que entre los modernos es el que ha participado en mas alto grado del genio de la elocuencia, Mirabeau ha dicho "que el arte de enseñar no era mas que una especie de comercio: lo natural es que el vendedor trate de hacer valer su mercadería, como el comprador procurará obtenerla en el precio mas ínfimo. La autoridad pública espectadora y garante del mercado, ninguna parte debe tomar en él: impedirlo seria una injusticia, hacerlo concluir fuera un abuso mucho mayor todavía. Su deber es solo proteger actos que no violan los derechos de nadie, dejarles obrar libremente y mantenerlos en paz." Y véase aqui como porque la enseñanza sea una industria, una especie particular de comercio, se nos quiere hacer creer que puede ya decirse de ella lo que de todas las demas, como si no tuviese motivos para ser mas vigilada que las otras.

Las leyes civiles de todas las naciones han procurado garantizar la seguridad de los contratos por medio de tantas precauciones contra la multitud de lazos que la astucia tiende á la incauta buena fé, y la variedad de formas engañosas bajo las cuales se reproduce, que puede decirse que para fortificarla casi ha tenido que reducirla á un arte. Ha hecho mas todavia en su favor, porque le ha dado medios legales para rescindir los contratos cuando ha sido alguna vez engañada. Y si las leyes pudieron interponerse asi cuando solo se trataba de un mal particular y de tan poca consideracion, y á pesar de que todo el mundo tiene en su poder los medios de conocerlos y escitarlos; ¿porqué no habria de hacerlo y con mucha mas razon con respecto á la enseñanza, en que el mal una vez de hecho es irreparable; que no se limita á un individuo solo sino que ataca á la sociedad; que es infinitamente mas grave que aquel que

no puede rescindirse; y en que por último es imposible evitar el engaño por parte del que se supone comprador? ¿No han puesto bajo su proteccion á los menores, á las mugeres y á todos aquellos en fin cuya razon imperfecta, ó no bien desarrollada podia ser mas fácilmente seducida? Pues bien: se trata aqui de un niño que es la esperanza de la patria y que busca la ciencia de realizar esta esperanza; pero que carece de la capacidad necesaria para distinguirla y apreciarla por sí solo. Le dejaremos abandonado á sí mismo? Esto seria esponerse á malograrle: al que compra un artefacto cualquiera, la necesidad que tiene de él y su generalidad le hace capaz de juzgarle, pero el niño ni siente esa necesidad, ni puede juzgar de una ciencia que no conoce; ¿y porqué se le ha de dejar espuesto al engaño con peligro de la sociedad? Pero y sus padres nos dirán. La mayor parte son tan incapaces de juzgar como ellos, y su interes suele á veces estar en contraposicion con el de las ciencias. Por otra parte interesa inmediatamente á la sociedad y no debe confiar su interes á nadie.

Todo pues, está proclamando y hace necesaria la intervencion del gobierno en el ramo de la enseñanza; pero ¿hasta donde deberá estenderse esta para que nunca sea dañosa á los progresos de las ciencias? Este es el verdadero punto de la cuestion y el que mas importa circunscribir. Las ideas mas sencillas podran servirnos de guia para señalarle límites. Su tarea se reduce á honrar y proteger el arte de enseñar; promover y facilitar la enseñanza, haciendo que exista, que se perpetue y se mejore, procurándola por todas partes, y completándola si fuere deficiente; se reduce á distinguir y rodear de consideracion á los maestros, obligándoles á que su enseñanza esté siempre de acuerdo con la razon de los hombres mas ilustrados, sin prescribirles límites, ni sujetarles á métodos comunes, se reduce en fin, á dejarla abierta á todo el mundo, procurándola gratuitamente á aquellos que, sintiéndose con verdadera vocacion para las ciencias, no podrian sin embargo consagrarse á su estudio si careciesen de este recurso: exigirles por último, verdadera y profunda instruccion, sin averiguar ni el tiempo, ni la clase donde la adquirieron.

Una medida uniforme en el tiempo de los estudios, es injusta cuando la naturaleza ha repartido á los hombres una medida tan desigual de atencion y de memoria. Peor seria aun, si se prescribiesen los métodos de la enseñanza, o po-

niéndose así á la natural tendencia del espíritu humano hácia la perfectibilidad, "cuyo carácter si es sensible en el individuo, como lo ha dicho un hombre cuya inmensa capacidad pudo abrazar todas las ciencias y que con la misma mano con que trazaba en un trabajo inmortal su complicada genealogía, sabe dirigir y arreglar á su arbitrio los mas árduos y difíciles negocios de estado, Talleyrand en fin, lo es mucho mas en la especie; porque acaso no será imposible decir de un hombre en particular que ha llegado hasta donde podia alcanzar su inteligencia; pero lo será eternamente afirmar lo de la especie entera.* Y todavia se nos preguntará si no se puede formar un pensamiento justo y sabio sin la intervencion del gobierno. Sí, les responderemos, porque tal es una de las mas nobles prerogativas de nuestra naturaleza; pero que á su vez nos respondan tambien, ¿si un pensamiento no puede ser justo, ni sabio, si lleva su intervencion? Tanta desconfianza ni podra ser legítima, ni mucho ménos motivada.

Pero pasemos ya á otra de las observaciones que se nos han hecho y que por su naturaleza tiene un enlace intimo con la anterior. "Sería necesario explicar, nos han dicho, que se entiende por organizacion de los estudios; porque si es sujetarlos á un órden uniforme, á un nivel marcado, á un tipo que nadie puede alterar, nos pareceria sobremanera dañoso; pero si solo se reduce á promover esta clase de establecimientos, y sufragar sus costos y gastos periódicos, vendriamos á parar á una mera cuestion de nombre, sin mas diferencia sino que lo que pedís del gobierno lo exigimos nosotros de los particulares, y sin que haya mas anarquía y confusion en la enseñanza, que la que reina en las demas industrias."

Se vé pues, que se insiste siempre en la equivocacion de suponer que porque el arte de enseñar es una industria, ha de estar del todo identificada con las otras, como si las

* Véase el proyecto sobre la instruccion pública presentado á la asamblea por Mr. Talleyrand.—Périgord en las sesiones del 10 y 11 de setiembre de 1791, del cual ha dicho con sobrada razon otro frances amante de las glorias de su patria Mr. Daunon, "que era un monumento de literatura nacional que un mismo siglo se envanece de presentar al lado del discurso preliminar de la Enciclopedia; frontispicio no ménos atrevido y soberbio de los conocimientos humanos que este último; pero que tambien es de una arquitectura mucho mas moderna, mas adornada y mas brillante: magnífico cuadro de las luces nacionales y especie de itinerario de sus futuros progresos."

ciencias estuviesen en el mismo caso que las sencillas manipulaciones de las artes. Las naciones deben su prosperidad á los adelantamientos que hacen en ellas, y se envilecen y degradan si las dejan retrogradar: están por consiguiente comprometidas á promoverlas; pero si se las enseña mal, si se hace imperfectamente, ó dándoles una mala dirección, ha de sentirlo necesariamente la sociedad. Es fuerza corregir esta tendencia, si es posible, trazándole el camino que la instrucción de la época reclame; ¿y quien habrá de ser este moderador? Los que tienen interes son el mismo que aprende, sus padres y el gobierno. Pero el que aprende, no tiene la capacidad necesaria para hacerlo; por lo que hace á los padres á esta misma incapacidad, suelen á veces reunir la de un interes contrario; luego toca de derecho al gobierno. El vendedor querrá engañar, el comprador no tiene medio de conocer el engaño, luego debe prescribirle condiciones. El comprador por su parte tambien deseará aprovecharse pronto y á poca costa de su mercancía; luego será necesario ponerle coto. Pero serán este coto y aquellas condiciones las que aqui se nos han indicado? No: porque sería oponer una remora á la perfectibilidad humana que es la primera de todas las condiciones que debe prescribirse el gobierno.

No es, pues, como se ha dicho, una cuestion de nombres sino de cosas y de cosas muy reales la que nos ocupa, ¿la enseñanza es una industria enteramente igual á las demas? Debe dejársela como á ellas una libertad indefinida, ó necesita de cierta organizacion especial? Tal es el problema que nos hemos propuesto resolver. Nosotros decimos que sí hay quien sostenga lo contrario, y nos parece que esta nunca ha podido llamarse una cuestion de nomenclatura. El gobierno no lo hará inmediatamente por sí, pero podra confiarlo á un cuerpo el cual reuniendo todas las luces y capacidades de la nacion, y exclusivamente destinado para conservar y mejorar el sagrado depósito de las ciencias, podra con mas provecho estudiarlas y profundizarlas, seguir sus progresos, averiguar sus mejoras é introducir las en el pais. El árbol de la sabiduría es uno y único en si mismo, aunque inmensamente ramificado. No se puede truncarle, como lo ha dicho sábiamente nuestro inmortal Jovellanos, separando la raiz de su tronco, y del tronco sus grandes ramas; desmembrándole, esparciendo todos sus vástagos, destruiriamos aquel enlace, aquella intima

union que tienen entre sí todos los conocimientos humanos, cuya intuición, cuya comprensión debe ser el único fin de nuestro estudio, y sin cuya posesión todo saber es vano." Trazar esta genealogía será también otro de los deberes de este cuerpo.

Tócale también procurarla á los pobres. "Pero la enseñanza gratuita de las ciencias, nos preguntan, ¿es un bien ó un mal para la sociedad? ¿Lo será para los individuos? ¿Y porqué no habrá de ser un bien para todos? No conocemos estado, ni condición alguna en que sea peligroso tener de las cosas, nociones exactas y precisas, y á dárselas es á lo que se dirigen las ciencias. No quisieramos por otra parte, que se prodigasen indiscretamente sus tesoros; pero si deseáramos que el que se siente con vocación de cultivarlas, no se viese excluido de visitar el templo de la sabiduría por su falta de recursos." No siendo la enseñanza gratuita, replicarán, los maestros estarán interesados en perfeccionarla, y los discípulos se aprovecharán mucho más: les va en ello su interés." Sin duda, que tanto en este como en todos los otros ramos, el interés es uno de los más poderosos estímulos; pero también el talento reconoce otros móviles, y acaso será en la carrera de los estudios donde ménos ejerza su poder. Pero suponiendo que el deseo de fama literaria, y el amor á las ciencias que profesen, no siempre le hagan callar; y conviniendo en que esta sea la excepción y aquella la regla general; siempre será cierto, que pues en ambos sistemas la paga es indispensable, el mal no debe consistir en ella sino en el modo de la compensación que se adoptare. Si divide el interés del deber, será dañosa, pero si los reúne, si hace el uno obligatorio del otro, se habrá entonces encontrado la especie de combinación que la conviene.

La enseñanza gratuita, dicen también, forma en el estado una clase parásita que habiendo perdido su juventud en estudios superiores á su alcance, se prepara así una existencia dolorosa, ó aspira después á profesiones de que su poca fortuna debería haberles alejado para siempre." Cosa singular! que aquellos mismos que para dar más amplitud y generalidad á la enseñanza, se habrían declarado en campeones de su libertad absoluta, quieran ahora restringirla y precisamente en odio de la clase más necesitada y menesterosa. Es cierto que en una nación todos no han de seguir precisamente la carrera de los estudios; pero queremos que si en esa clase miserable y á quien para más des-

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

gracia suya se afecta temer tanto, se encuentra algun talento útil, su pobreza nunca pueda ser un obstáculo para que llegue á desenvolverse. Se teme dicen, que asi afluirá esta clase con profusion á los estudios; pero eso seria no conocer ni apreciar debidamente su estado: viviendo á fuerza de trabajo y con angustia, su pensamiento rara vez se alza fuera del círculo en que han nacido: todo su ingenio se limita á su existencia actual y sin algun talento nunca buscaran otra esfera.

Esta es precisamente la historia de lo que ha sucedido en el régimen de la instruccion gratuita. Nunca fué la clase menesterosa y necesitada la que mas haya frecuentado los estudios; preguntadlo sinó á aquellos que os lo puedan responder, y entónces ya no os quedará duda, que si esas gruesas avenidas no las forman la clase de los ricos, salen por lo ménos de la que es bastante acomodada para poder en cualquier sistema costear su educacion. Y si tal es la verdad de los hechos ¿qué ganaréis con negaros á esta generosidad? Nada, porque ni remediaréis el mal de que os quejais, y perjudicais evidentemente al talento que habiendo nacido en la pobreza, no podria descollar sin este auxilio. Para evitar semejante profusion, estudiad mejor su causa, y creed que no es otra sino la de haber hecho á los honores, el poder y los empleos como el término asignado y casi esclusivo de la carrera de los estudios. Miéntras fueren aquellos el único objeto de la ambicion de los hombres: miéntras no se honre, en vez de degradar á la industria, y que resulte mas provecho de ir en pos de empleos que de las profesiones lucrativas; en vano cerraréis á una clase la puerta de los estudios que es la que conduce á ellos; porque se agolparán alli los de las otras y la inundacion que tanto temeis, y á la que en vano os empeñais de este modo en poner límites, siempre mucho mas poderosa que vosotros, acabará por hacer inútiles todos vuestros esfuerzos.

Tales son las observaciones que hasta ahora se nos han hecho contra nuestra doctrina: hemos procurado responder á ellas con sinceridad y buena fé. Pero si á pesar de nuestros esfuerzos, aun no se juzgan bastante satisfactorias, no será por falta de la materia, que está léjos de hallarse agotada, sino únicamente á causa de la poca habilidad con que la habrémos defendido; porque no hay que buscar otro motivo, si nuestra propia conviccion no logramos inspirarla á los demas.

Joaquín Santos Suarez

ARTICULO IV.

State of the commerce of Great Britain with reference to colonial and other produce, for the year 1831. Published in London by Trueman and Cook. (Estado del comercio de la Gran Bretaña con referencia á los productos coloniales y de otra especie, para el año de 1831. Publicado en Lóndres por Trueman y Cook.)

El título del pequeño cuaderno que tenemos á la vista, basta por sí solo para llamar la atención de nuestros lectores cubanos. Trátase en él nada ménos que de la importación, esportación, y consumo del azúcar, café, algodón, añil, cacao &, en estos últimos años. No todos estos frutos merecen entre nosotros la misma consideración; pero pues se habla de azúcar y café, á ellos mas que á los otros debemos dedicar las páginas de este artículo.

Las importaciones de azúcar hechas en la Gran Bretaña, han sido en los cuatro años siguientes, á saber:

	1828.	1829.	1830.	1831.
	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.
Colonias británicas...	198.400	195.230	185.660	183.500
Isla Mauricio.....	18.570	14.580	23.740	25.100
Bengala.....	6.635	8.700	10.180	7.870
Siam y Manila.....	1.175	1.600	5.600	3.870
Cuba.....	1.900	5.300	6.060	6.610
Brasil.....	4.940	4.680	5.480	20.960
Azúcar queb. ^{do} estraido de la miel de purga }	13.010	9.950	5.620	8.920
*TONELADAS.....	244.630	240.040	242.340	256.830

Las esportaciones de azúcar en bruto hechas en los mismos cuatro años, fueron

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
Toneladas.	18.550.	16.300.	19.550.	25.090.

* Estas toneladas son inglesas, las cuales son mayores que las españolas.

Agregando á estas sumas las cantidades de azúcar refinada, se obtiene un total de esportacion

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
	—————	—————	—————	—————
Toneladas.	59.080.	57.720.	66.550.	71.540.

Los sobrantes que al fin de cada año quedaron en los depósitos de la Gran Bretaña, ascendieron

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
	—————	—————	—————	—————
Toneladas.	53.635.	65.325.	60.200.	63.980.

De estos datos resulta que el consumo de la Gran Bretaña fué

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
	—————	—————	—————	—————
Toneladas.	177.880.	168.670.	179.270.	181.510.

Aunque el consumo de 1829 fué menor que el de 1828, el de 1830 y 31 ha escedido á los dos anteriores. Sin los graves derechos que paga el azúcar en aquella nacion, su consumo habria sido mucho mayor; pero á pesar de este obstáculo, se ha aumentado considerablemente, pues de casi cien mil toneladas á que llegaba en 1800, hoy sube á mas de ciento ochenta mil; y los Revisores de Edimburgo opinan que á no haber sido por los derechos tan escesivamente opresivos, su consumo ascendería hoy por lo ménos á 250 mil toneladas. Subiendo á períodos anteriores, nos encontramos con el dato importante de que siendo el consumo de la Gran Bretaña de 10.000 toneladas en 1700, ya en 1830 se habia elevado á 179.000, es decir, casi diez y ocho veces mas que en aquel año; miéntras que de entónces acá, la poblacion solamente se ha aumentado dos veces y medio, pues el Reino Unido tenia en 1700 poco mas ó ménos de nueve millones, y ahora cuenta de veinte y dos á veinte y tres. Los derechos impuestos sobre el azúcar han subido, durante los ciento treinta años indicados, de 3.300 libras esterlinas á 4.576.000.

Las importaciones de las Antillas inglesas en 1831, comparadas con las de 1830, presentan un deficit de 2.160 toneladas; y las de las Indias Orientales, de 4.040; formando una baja de 6.200 toneladas. Esta ha sido compensada con la importacion de la isla Mauricio que escedió á la del

año anterior en 1.360 toneladas; con la de Cuba, y principalmente del Brasil, en 16.030; y con el quebrado estraído de la miel de purga, que ascendió á 3.300 toneladas. Rebañando de estas tres partidas el deficit de las Antillas, resulta para el año de 1831 un aumento de 14.490 toneladas.

Las convulsiones políticas que han agitado á la Europa, y el terror infundido por la *cólera-morbo*, han disminuido en aquel continente las importaciones de 1831 respecto de las del año anterior, en 19.350 toneladas; y aunque se aumentaron en la Gran Bretaña, todavía no fueron suficientes para llenar el vacío que se advierte en las importaciones del continente. Estas ascendieron en toda Europa

	Toneladas.
En 1830 á.....	488.340
1831 á.....	483.480
	4.860

Las cantidades que quedaron en depósito en 1831, fueron 12.480 toneladas ménos que en 1830. Así se comprueba, examinando los estados siguientes.

IMPORTACION.						
	Gran Bretaña.	Francia.	Alemania y Báltico.	Paises-Bajos y Holanda.	Mediterrá- neo.	Total.
	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.
1828.	244.630	93.500	82.000	35.000	19.000	474.130
1829.	240.040	102.500	70.000	44.000	23.500	480.040
1830.	242.340	100.000	85.000	33.000	28.000	488.340
1831.	256.830	99.000	65.640	29.060	32.950	483.480

CANTIDADES QUE QUEDARON EN DEPOSITO.						
1828.	53.635	20.000	24.500	4.800	6.200	109.135
1829.	65.325	22.000	16.600	11.000	6.400	121.325
1830.	60.200	34.000	30.800	5.000	13.800	143.800
1831.	63.980	29.000	23.140	5.280	9.920	131.320

Los autores del cuaderno que examinamos, conocen la dificultad de dar una idea exacta sobre el azúcar que necesita el mundo para su consumo. Presentan sin embargo, respecto de Europa los datos siguientes.

	Toneladas.
Gran Bretaña é Irlanda.....	185.000
Francia.....	64.000
Idem azúcar de remolacha... 6.000	6.000
	70.000
Mediterráneo y Mar Negro.....	40.000
Paises Bajos y Holanda.....	47.000
Alemania.....	43.000
España, Portugal &c.....	10.000
Rusia y puertos del Báltico.....	18.000
Dinamarca, Noruega y Suecia....	8.000
	421.000

Juzgan tambien que la América necesita mas de 70.000 toneladas; y aunque no determinan cantidades respecto del golfo Pérsico, la Nueva Gales del Sur, la tierra de Van diemen y otros parages, dicen que el consumo no deja de ser considerable. En medio de la incertidumbre que ofrece la tabla anterior, no podrá ménos de notarse, que siendo la poblacion de la Gran Bretaña de 22.000.000 y la de Francia de 33.000.000, el consumo de aquella ascienda á 185.000 toneladas, y el de esta á 70.000.

Aumentado considerablemente el consumo, no solo en la Gran Bretaña, sino tambien en las demas naciones, parece natural que el precio del azúcar, léjos de haber bajado debiera haber subido. Tal habria sido el resultado, si los productos no hubiesen escedido las necesidades generales; pero aquellos se han aumentado tanto, que paises que antes, ó no daban, ó producian poca azúcar, hoy derraman cantidades considerables en varios puntos del globo; y aunque el abatimiento del precio ha puesto este fruto al alcance de muchos que antes no podian consumirlo, el equilibrio está tan alterado que su precio solamente se podria volver á levantar, si acaecimientos desgraciados borrasen del catálogo de la produccion agrícola á alguno de los paises que mas azúcar envian á los mercados de Europa.

No falta quien piense, que su precio aun tiene que bajar; y cuando contemplamos la rapidez y estension que su elaboracion va tomando, estamos inclinados á seguir la misma opinion. Veinte años ha que la Luisiana apénas producía azúcar; pero desde entónces ha sido su aumento tan considerable, que la Nueva-Orleans esportó en los años

	1827 á 28.	1828 á 29.	1829 á 30.	1830 á 31.
Bocoyes. . .	60.000	85.000	48.200	90.000
Id. de miel } de purga. }	25.000	38.000	19.200	34.000

La produccion de 1831 á 1832 no ha sido tan abundante como la de 30 á 31, porque las llúvias escesivas, y los vientos recios del año próximo, causaron mucho estrago en la Luisiana.

Demerara casi ha duplicado su produccion en nueve años, pues en 1816 rindió 323.443 quintales, y en 1824, 613.990. Todavía este aumento ha sido mayor en Berbice durante el mismo período, pues habiendo dado en 1816, 15.308 quintales, su producto fué cuádruplo en 1824, á saber 64.608. No tenemos datos positivos para fijar las cantidades que de entónces acá ha producido; pero bastanos saber que su aumento ha continuado. La isla Mauricio esportó 4.630 toneladas en 1825, y 30.000 en 1830. La isla de Java esportó 960 toneladas en 1825, y 4.440 en 1830. Manila, Filipinas, Siam y Bengala han aumentado también su produccion. El Brasil la ha mas que duplicado en diez y siete años, y Cuba ha tenido también un aumento considerable.

No tememos equivocarnos, si decimos que toda su produccion no llegó en 1800 á 200.000 cajas; miéntras que en 1830, sinó escedió, por lo ménos subió á 600.000; es decir, que en el espacio de treinta años se ha mas que triplicado. Para dar una idea de sus progresos, insertamos á continuacion la tabla que contiene el número de cajas esportadas por el puerto de la Habana desde 1786, que es la fecha en que empiezan los registros de la aduana, hasta el de 1831 inclusive.

Años.	Cajas.	Años	Cajas.	Años.	Cajas.
1786	63.274	1802	204.404	1818	207.378
1787	61.245	1803	158.073	1819	192.743
1788	69.221	1804	193.955	1820	219.593
1789	69.126	1805	174.544	1821	236.669
1790	77.896	1806	156.510	1822	261.795
1791	85.014	1807	181.272	1823	300.212
1792	72.854	1808	125.375	1824	245.329
1793	87.970	1809	238.842	1825	207.919
1794	103.629	1810	186.672	1826	271.014
1795	70.437	1811	150.268	1827	264.940
1796	120.374	1812	118.312	1828	268.586
1797	118.066	1813	173.940	1829	260.857
1798	134.872	1814	176.352	1830	315.757
1799	165.602	1815	214.111	1831	275.001
1800	142.097	1816	200.487		
1801	159.841	1817	217.009		

Cuando se considera la estension que todavia se puede dar al cultivo de la caña en los paises mencionados, entonces se conoce el fundamento que tienen algunos para decir " *que aunque la demanda de azúcar fuese diez veces mayor que la cantidad presente, bien podria venderse sin ningun aumento material en el precio.*"

Las alteraciones que ha experimentado la produccion del azúcar en diez y siete años son tan extraordinarias, que la siguiente tabla comparativa se leerá con interes.

	En 1814.	1830.
Colonias británicas. Toneladas.....	190.000	185.000
Isla de Mauricio.....	6.000	30.000
Colonias francesas.....	60.000	95.000
Colonias holandesas y dinamarquesas.	35.000	30.000
Cuba.....	50.000	90.000
Brasil.....	30.000	70.000
Norte-América.....	10.000	38.000
Posesiones británicas y de otras na- } ciones en la India..... }	20.000	25.000
Azúcar de remolacha.....	" "	6.000
Toneladas.....	401.000	569.000

Esta tabla manifiesta que desde la terminación de la guerra europea, ha habido un aumento de 168.000 toneladas, ó casi un cuarenta por ciento. Cuba en este período casi ha duplicado su producción; pero el Brasil nos ha escedido proporcionalmente, pues de 30.000 se ha elevado á 70.000 toneladas. Las posesiones de la India solamente han aumentado un quinto; mas la isla Mauricio ha quintuplicado su producción en el mismo tiempo. Débese esta diferencia, á que los ingleses pueden establecerse libremente en Mauricio, mientras que las restricciones que existen en el vasto territorio de la compañía de la India, cierran la puerta á la industria británica, dejando la producción de aquel precioso artículo en manos de los pobres, indolentes é ignorantes naturales. El día que la Inglaterra rompa las trabas que hoy detienen el progreso de su industria colonial en las fértiles regiones de la India, se abrirá una nueva fuente á los mercados de Europa, y las copiosas avenidas de este fruto causarán algunas alteraciones en la balanza mercantil de los pueblos.

„Pero el punto mas importante que ofrece esta tabla, dicen los autores del cuaderno que revisamos, es que mientras se ha producido tanta azúcar en las posesiones extranjeras, se ha disminuido en nuestras colonias. Este contraste manifiesta claramente, cuan perjudicial debe haber sido al hacendado británico la continuación del comercio de esclavos por otras naciones: y de los documentos presentados últimamente á la cámara de los comunes aparece, que mientras un esclavo cuesta en las colonias británicas 87 libras esterlinas, (386 ps.) un africano recién importado se compra en Cuba, el Brasil &c. por casi 45 libras (casi 200 pesos.)”

Sin negar que esta causa haya influido algun tanto en los males que se lamentan, juzgamos que se la da mas acción de la que realmente ha tenido. Es cierto que los africanos importados en Cuba se han vendido en estos últimos años á precios muy baratos; pero tambien lo es, que ella ha progresado, aun en circunstancias en que el valor de los esclavos era subido. Disposiciones anteriores á la abolición del tráfico africano, y nacidas de una política equivocada, son las causas principales que hoy amagan la existencia de las Antillas británicas. La importancia política de estas islas, el riesgo inminente que corren, y los ciento cincuenta millones de capital que se suponen invertidos en ellas por

súbditos ingleses, han despertado al fin la atención pública, y dirigida á investigar el origen de sus males.

El abatimiento en que hoy se hallan las colonias inglesas, no depende, como piensan algunos, del estado floreciente de la isla de Cuba, el Brasil y otros países que producen azúcar, sino de su esclusión de los mercados mas baratos donde podrian comprar sus víveres y maderas, y de los exorbitantes derechos que pagan sus frutos, cuando son importados en la Gran Bretaña. Antes de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, ellos proveian enteramente á las colonias inglesas de maderas, harina, caballos, carne, &c. cuyos artículos eran allí no solo mucho mas abundantes y baratos que en el Canadá, sino que su flete era tambien ménos costoso, por ser mucho mas corta la distancia. Siguiendo este sistema, nos dijo Bryan Edwards desde el siglo pasado, que el azúcar y ron de las colonias se aumentaron maravillosamente, y que las rentas, navegacion y comercio general de la Inglaterra se multiplicaron y estendieron. Pero emancipados los Estados Unidos, se les privó de comerciar en buques propios con las colonias; y só pretesto de favorecer el comercio nacional y la esportacion de harinas y maderas canadienses, se dió á las Antillas un golpe mortal. Heridas profundamente, alzaron el grito hasta la metrópoli, y penetrado el profundo Pitt de la justicia de sus clamores, presentó un bill para restablecer las interrumpidas relaciones entre las colonias y el Norte-América. El sórdido interes de los comerciantes y navieros canadienses, y la animosidad nacional que entónces reinaba contra los Estados Unidos, y que todavia hoy desgraciadamente existe, prepararon sus armas para calumniar á los habitantes de las colonias, y destruir los planes que trazaban la justicia y la sabiduría. Destruyéronlos en efecto, y desechado el bill que Pitt presentó al Parlamento, las colonias se vieron condenadas á sufrir las tristes consecuencias de un mezquino monopolio.

A los males inferidos por una cruel política vino la naturaleza á juntar sus horrores. Los violentos huracanes que azotan á las Antillas, las reducen casi siempre á la escases, y á veces tambien á el hambre. Antes que sus puertos no estuviesen cerrados para los Estados Unidos, apénas llegaba á ellos la triste noticia de alguno de estos accidentes, cuando veleras naves volaban á darles pronto socorro: mas luego que cambiaron las circunstancias, el único con-

suelo que les quedaba, ya no podía venirles sino de países lejanos, y cuya navegacion está obstruida por los yelos en mucha parte del año. Tremendos huracanes soplaron en Jamayca desde 1780 hasta 1787; y la miseria fué tan grande que 15.000 negros murieron víctimas del hambre y los malos alimentos. ¿Pero tantos sacrificios redundaban en favor de la Gran Bretaña, ni se compraba con ellos la esclusión del comercio entre las colonias y los Estados Unidos? No, que no podían: porque incapaces los canadienses de abastecer las necesidades de aquellos mercados, tuvieron que ocurrir al Norte America para obtener los frutos que habian de llevar á las colonias, las cuales venian al fin á proveerse por un medio indirecto y á caros precios, de los artículos Norte Americanos, que tan pronto como baratos hubieran debido recibir directamente.

Los Revisores de Edimburgo piensan, que tan violento estado no hubiera podido subsistir por largo tiempo sin la catástrofe de Sto. Domingo: pero habiendo desaparecido repentinamente del consumo, la gran masa de azúcar que producía aquella isla, pues que entónces era la fuente principal que abastecía á los mercados, sus precios se levantaron á tal altura, que á despecho de la ruina con que el monopolio amenazaba á las colonias, pudieron sacar por algun tiempo ventajas considerables; ¡cuan cierto es, que la prosperidad temporánea de los países no siempre es el resultado de las disposiciones que los gobiernan, sino de contingencias que el hombre ó no prevee, ó no puede evitar! De las ruinas de Sto. Domingo salió el impulso con que Cuba y otros pueblos han volado rápidamente, y estableciéndose una competencia productora, los altos precios que enriquecieron á algunos hacendados, empezaron á bajar hasta que en 1806 volvieron á su antiguo nivel. Sintieronse otra vez los males; pero los colonos ingleses léjos de buscar el verdadero remedio, trataron de forzar los precios con medidas inconducentes, echando sobre agenos hombros la carga que los oprimia. Asi continuaron las cosas hasta 1821 en que empezando los ministros de la Gran Bretaña á dudar de la bondad del sistema establecido, lograron que se hiciesen algunas modificaciones. Tratóse de nuevo esta materia importante en 1825, y nos complacemos en repetir lo que Mr. Huskisson dijo en su discurso al Parlamento.

„ Yo conozco claramente, que el sistema de esclusión y monopolio ha impedido la prosperidad de las colonias....

todo lo que se dirige á aumentar la prosperidad de las colonias, no puede ménos por última consecuencia, que adelantar en igual grado los intereses generales de la madre patria..... A escepcion de algunos artículos, que sera necesario prohibir, tales como armas de fuego, pertrechos de guerra, azúcar, ron &, yo propongo que haya un comercio libre entre todas nuestras colonias y los otros países." Estos esfuerzos no produjeron ningun efecto saludable, porque aunque se permitió la importacion de frutos extranjeros en las colonias, fueron tan enormes los derechos, que el sistema anterior, si bien fué abolido nominalmente en muchas partes, quedó integro en realidad. Mandóse que los impuestos se empleasen en beneficio de las colonias; pero su resultado fué tan pequeño, que habiendo ascendido el año de 1829, último á que alcanza la liquidacion de estas cuentas, á 75.340 libras esterlinas, los gastos de su recaudacion importaron 68.028, que es decir un 90 por 100; quedando por consiguiente á favor de las colonias el residuo miserable de 7.312 libras.

Resentidos los Norte-Americanos del sistema británico, continuaron un comercio indirecto con las colonias, enviando sus efectos á las islas neutrales, y principalmente á Santo Tomás, traspordándolos de allí á buques ingleses, y llevándolos últimamente á Jamayca, á donde entraban recargados de los gastos inherentes á tantos manejos y demoras. Tan graves son los perjuicios ocasionados por este sistema, que segun los papeles presentados al Parlamento, ascienden anualmente á mas de un millon de libras esterlinas. „El hecho, por tanto es, usando del lenguaje de un célebre periódico ingles, que nosotros no tenemos sino una alternativa *ó abolir enteramente el sistema del monopolio, ó abandonar las islas que hacen azúcar.....*" Pero no basta destruir las cadenas que oprimen al comercio colonial. "Lo que inmediatamente debe hacerse, continúa el mismo periódico, *es disminuir los derechos del azúcar* y de otros artículos coloniales. La cortísima reduccion de 27 á 24 chelines por quintal ha producido en el consumo del semestre que acaba el 5 de julio de 1831, un aumento de 33.936.000 libras de azúcar, comparado con el semestre correspondiente á el año anterior."

Al concluir esta parte de nuestro artículo, relativa al azúcar, no podemos ménos de transcribir un párrafo en que la Revista de Edimburgo del próximo diciembre, ha-

blando de los intereses coloniales, se espresa así. " Los ha-
 ,, cendados de nuestras colonias ánsian con extremo, que si
 ,, es posible, se ponga un término á las importaciones de
 ,, negros en Cuba, el Brasil y otros paises. Su ansiedad en
 ,, este punto no es por cierto mayor que la del gobierno;
 ,, pero nosotros no podemos dar la ley á otros pueblos, y si
 ,, hemos de obtener algun resultado, debe ser por medio
 ,, de negociaciones. Sin embargo, debemos de esperar, que
 ,, miras mas exactas y ménos limitadas acerca de sus pro-
 ,, pios intereses, inducirán á todas las naciones dentro de
 ,, un periodo no dista te, á abolir este tráfico infame, asi en
 ,, el hecho como el en nombre, concediéndose mutuamente
 ,, el derecho de registrar los buques, y de tratar como pi-
 ,, ratas á los que hicieren este comercio. Nada ménos que
 ,, esto es lo que conviene hacer; y confiamos en que una
 ,, medida de esta especie será universalmente adoptada."
 ; Quiera Dios que los habitantes de la isla de Cuba lean
 estos renglones con toda la atencion que merecen, y que
 penetrados de la fuerza de su sentido, vayan haciendo con
 prudencia las reformas que ya el tiempo pide, y arranca la
 necesidad. No hay que alucinarnos con quimeras. El in-
 teres seductor levantará su engañosa voz para adormecer-
 nos, pero el amor de la patria debe despertarnos, para que
 empleando desde ahora nuestros esfuerzos, asegurémos la
 felicidad de nuestros hijos, y la existencia del pais que nos
 dió el ser.

Pasando del azúcar al café, se encuentran en el cua-
 derno que examinamos algunos datos interesantes. Desde
 fines de 1830 se presagió, que el precio de este fruto ad-
 quiriria un aumento considerable, y la esperiencia ha ve-
 nido á confirmar tan halagüena congetura. Nivelado el con-
 sumo con la produccion, y abatido el precio á tal punto
 que ya no recompensaba los gastos y fatigas del hacenda-
 do, razon habia para esperar la feliz mudanza que hemos
 visto.

Las importaciones de café en Europa han sido meno-
 res en 1821 que en 1830. Asi lo indica la tabla siguiente.

	Gran Bret.	Amberes.	Hamburgo	Bremen.	Ams-terdan	Ro-terdan	Fran-cia.	Medi-terräu	S. Pe-tersb.	Copen-hag. &c.	Total.
1830. Tonel. ^s	18285	21200	20250	4960	9000	4500	15000	12100	500	1100	106895
1831. „	19355	5130	17380	4330	10700	11740	10000	6430	1200	1570	87835

Aparece pues, que aunque la importacion de la Gran

Bretaña fué en 1831 mayor que en 1830, hubo sin embargo en la importacion total de aquel año un deficit de 19.060 toneladas. Esta diferencia depende principalmente de las grandes cantidades que fueron llevadas á los Estados Unidos, pues los Norte Americanos compraron en Batavia mucha parte de la cosecha ; y de las 17.000 toneladas que se esportaron de la Habana y Matanzas en 1831, los Norte Americanos embarcaron para su pais 11.900; siendo asi que de las 14.200 de 1830, solamente sacaron 4.200. A fines del año pasado se habian ya estraído de Rio Janeiro 28.000 toneladas, y de este número, 8.000 fueron esportadas para el Norte América ; miéntras que durante el mismo período de 1830, aun quedaba por estraer la mitad de la cosecha que ascendia á casi 30.000 toneladas.

Entre los paises que producen café, la isla de Java que tanto prospéra en otros ramos, va disminuyendo su cultivo. Por noticias oficiales sabemos que su esportacion fué desde 1825 en los términos siguientes.

	En 1825.	1826.	1827.	1828.	1829.	1830.
Tonel. ^s	16.500.	20.190.	23.690.	24.800.	17.810.	16.300.

Este deficit no procede de malas cosechas, como pudiera creerse equivocadamente, sino de que los habitantes de Java se dan con preferencia al cultivo de la caña y del añil.

Desde que la Gran Bretaña disminuyó los impuestos sobre el café, su consumo se ha aumentado considerablemente, pues habiendo sido de un millon y cien mil libras en 1807, ya en 1825 fué de 22 millones: y las rentas de este ramo han subido de 160.000 libras esterlinas á 600.000. Si se rebajasen los 58 chelines que paga todavia por quintal, que es decir, un 150 por 100 el de inferior calidad, y un 100 por 100 el de buena, no cabe duda en que su uso se estenderia extraordinariamente. Mas á pesar de esto, y de la alza que han experimentado los precios, su consumo se ha aumentado, pues en 1829 ascendió á 7.985 toneladas; en 1830 á 9.695; y en 1831 á 9.865. No correspondiendo la esportacion á la importacion que se hace en los Estados Unidos, es preciso que el consumo sea considerable.

Efectivamente, si comparamos el de 1821 con el de 1831 encontraremos que se ha triplicado en el término de diez años, pues en aquel fué de 6.680 toneladas, y en este

se cree que llegó á 20.000. Este aumento procede en gran parte de la reduccion de 5 á 2 centavos por libra. El consumo general de café en Europa durante el año de 1831 aun era desconocido á los autores del cuaderno que nos ocupa.

Respecto de los sobrantes que quedaron en Europa los dos años anteriores, se observará por la tabla siguiente que en 1831 hubo 11.700 toneladas ménos que en 1830.

	Gran Bret.	Amberes.	Hamburgo	Bremen.	Amsterdam	Rotterdam	Francia.	Mediterran	S. Petersb.	Copenhag. &	Total.
1830. Tonel.	13420	4000	10700	2000	5800	3600	5300	4300	300	850	50270
1831. „	12530	2750	7370	1800	5070	4600	2000	960	1000	490	38570

No soltarémos la pluma sin tirar algunos rasgos sobre el cultivo del añil en la isla de Cuba. Muchos años ha, que se estan haciendo ensayos entre nosotros para estraer la tinte preciosa de esa planta, y abrir con ella una nueva fuente de riqueza pública. No es del momento trazar la historia de estos ensayos, ora felices, ora desgraciados; pero sí lo es, hacer algunas indicaciones que sirvan para conocer si el cultivo del añil en Cuba será útil ó perjudicial.

Para que los capitales se empleen en la produccion de algun fruto, no basta contar con la capacidad del terreno, ni con la influencia favorable del clima, sino que es preciso ademas atender á las circunstancias en que se hallan otros paises respecto del mismo cultivo. Sabemos que la calidad del añil de la isla de Cuba no es semejante á la del de la India ó Goatemala; pero aun suponiendo que sea ¿basta eso para que nos presentemos como rivales en los mercados de Europa? Reflexionemos por un instante que Goatemala, la isla de Java, Madrás y otros parages de la India Oriental producen añil; pero léjos de prosperar todos ellos, unos han sido de tal manera perjudicados por la concurrencia de otros, que su cultivo ha ido decayendo en Goatemala y Madrás. Este pais ha reducido su produccion en los tres últimos años á ménos de la cuarta parte, pues habiendo sido de 3.000 cajas en 1829, ya en 1830 fué de 2.000, y en 1831 solamente llegó á 700. Goatemala que se hizo célebre por sus añiles, esportó á fines del siglo pasado una cantidad mucho mayor que en todos los años del presente. En el decenio de 1791 á 1800 produjo 8.752.562 libras; mas en el decenio de 1809 á 1818 ya la

produccion estuvo reducida á casi la mitad, á saber, 4.594.078 Y tal ha sido de entónces acá el impulso dado a los añiles de la India con la abolicion parcial del monopolio que absolutamente rigió en aquellas posesiones hasta el año de 1814, que la tinte preciosa de Goatemala se vió despreciada en los mercados de Europa, „Todo el comercio y manufactura del añil,* que produce una esportacion de casi dos millones al año, es una creacion del sistema libre. El es casi el único ramo de industria que á los ingleses se ha permitido ejercer en la India; y la consecuencia ha sido, que con los adelantos notables introducidos en esta manufactura, por su habilidad, capitales y energía, el añil ha tenido tales mejoras, que el artículo americano casi ha sido arrojado del mercado, y nuestro comercio se ha extendido sobre las bases mas seguras.”

Nada importa decir que la disminucion del añil de Goatemala, proviene de las disenciones politicas que la han agitado; porque ademas de que su produccion empezó á disminuir considerablemente desde mucho antes de la revolucion, esta causa solamente habria influido en la menor cantidad de sus producciones, y no en el abatimiento de los precios europeos. Estos al contrario, deberian haberse levantado, pues que disminuidas las cosechas americanas, la concurrencia general era menor.

¿Pero qué importa, se dirá, qué importa que otros países se hayan perjudicado? ¿Está Cuba por ventura en las circunstancias que ellos? Cabalmente por no estarlo, nos parece arriesgado este cultivo. La India, que seria nuestro rival formidable, ofrece un campo inmenso donde pueden escogerse los mejores terrenos y comprarse á precios muy baratos, está regada de rios caudalosos por donde puede conducir fácilmente sus frutos, y tiene muchos brazos, cuyos jornales son muy bajos. Un pais que se presenta con tantas ventajas ¿qué esperanza puede dejar al que carece de ellas como el nuestro? Si los escelentes añiles de Goatemala se han visto despreciados en Europa por la concurrencia de los de la India, ¿qué sería de los nuestros, que ni probablemente serán tan buenos, ni se podrán producir con menores ó iguales gastos? Ni serian los paises fabricantes de añil nuestros únicos enemigos, pues que existen sustan-

* Revista de Edimburgo perteneciente á diciembre de 1728.

cias vegetales y preparaciones químicas con que puede suplirse el color de aquella planta.

Tales son los obstáculos con que á nuestro entender tropezaria el hombre que acometiese la empresa del cultivo del añil; mas no por esto se crea que pensamos desalentar á los que de buena fé y por el bien de la patria quieran hacer algunos ensayos. Deseáramos de corazón que este cultivo produjese un resultado feliz, y que elevándose á la altura de los otros que forman nuestra riqueza, emplease grandes capitales, y diese ocupacion á tantos brazos ociosos como hoy la necesitan.

José A. Saco.

CARTAS

SOBRE EL GABINETE DE FISICA Y QUIMICA DEL COLEGIO DE

SAN CARLOS DE LA HABANA.

Sr. Editor de la Revista Bimestre Cubana.

Habana 18 de mayo de 1832.

Muy Sr. mio: sabiendo que el Sr. D. José de la Luz viajaba por Europa, y conociendo que á nadie mejor que á este excelente é ilustrado patricio y amigo pudiera encarregar la compra de un gabinete de Física y Química para el uso de la clase de Filosofía de este Real y conciliar Colegio Seminario, puesto que dicho amigo la habia servido con honor durante un dilatado tiempo; me tomé la libertad de hacerle el encargo que admitió como la mas grata noticia que pudiera darle; y no solo lo ha desempeñado de un modo que le honra altamente, sino que ha proporcionado á su patria una riqueza admirable de la que podran aprovecharse todos los que sean amantes de las ciencias naturales. La Habana le será eternamente deudora de un agradecimiento que yo no puedo mas que indicar.

No se ha contentado con hacer este distinguido servicio, sino que me ha pasado la adjunta carta que puede considerarse en su clase como obra maestra, y servir de guia para un caso igual, no solo en la isla sino fuera de ella. Está por otra parte, tan llena de ideas exactas y de

datos luminosos, que la considero digna y muy digna, de que vea la luz pública en el excelente periódico que V. redacta.

En el gabinete que hoy posee el Colegio, gracias al Sr. Luz, se halla todo lo necesario para la enseñanza de las ciencias naturales. A esto se agrega que solo un celo el mas laudable, una instruccion la mas sólida, y una solicitud igual á la de mi amigo Luz, (que creo no puede superarse) hubiera podido formar una coleccion tan numerosa y brillante tan á poca costa.

Tenga V. pues la bondad de dar un lugar en su apreciable periódico á la adjunta, seguro de la gratitud de su atento y S. S. Q. S. M. B.—*Justo Velez.*

Sr. D. Justo María Velez, Director del Colegio Seminario.

Habana 4 de mayo de 1832.

Quiere V., amigo mio, que yo forme una lista circunstanciada de los instrumentos físicos pertenecientes á la clase de Filosofia del establecimiento que con tanta aceptacion dirige V., y para cuya compra tuve el honor de ser comisionado durante mi mansion en Europa; y no es el exigirme cuenta del modo con que he desempeñado mi comision lo que ha estimulado á V. á pedirme el catálogo de las máquinas: no ha sido otro el motivo sino el laudable deseo que le anima, de que viendo el público el estado brillante en que se halla el instrumental de la clase de Física, se sienta la juventud habanera como impulsada á dedicarse con mas empeño á la ciencia de la naturaleza.

Mas si los deseos del ilustrado Director del Colegio de S. Carlos se limitan al catálogo solamente, los de su comisionado no quedarian cumplidos, si como por via de introduccion á la lista que se le pide, no aprovechara esta coyuntura para esponer sucintamente los principios que lo han guiado en el desempeño de su encargo. Semejante especificacion acarreará por lo ménos dos ventajas capitales; la de servir de norte en comisiones posteriores de esta clase, por individualizar las fuentes á que debe acudirse; y la de ofrecer un criterio seguro para poder juzgar, y como si dijéramos, *residenciar* desde aquí á cualquiera que se comisionase en aquellos lejanos paises, siempre que no se pueda

suponer en él todo aquel interés y eficacia que deben concurrir en un hijo del Colegio de S. Carlos.

Y ya que he tocado este punto, permítame V., amigo mio, ántes de pasar adelante le manifieste, ó mas bien dicho, le reitere que jamás comision fué aceptada con mayor placer. Apenas recibí en Venecia, el 29 de noviembre de 1830, la apreciable de V. en que me la participaba, cuando queria volverme á Paris casi sin haber principiado el viage de Italia; ó á lo ménos sintiendo que no hubiera llegado la grata comision durante mi larga residencia en ésta última capital: por lo que regresé allí y á Lóndres tan luego como me fué posible espresamente con ese objeto, y nada por cierto mas natural que lo que experimentaba el corazon. Efectivamente, ¿no recibí yo mi educacion en ese recinto del saber? ¿no fui yo tambien llamado á sentarme entre Vds. para comunicar á la juventud estudiosa los descubrimientos é investigaciones de los sábios que cultivan la ciencia de la naturaleza? ¿No ha sido mi mas constante empeño, mi pasion mas decidida, adquirir este género de conocimientos, y propagar el gusto por ellos en un suelo en que tanto se han menester y donde tan poco se cultivan? Por otra parte ¿no se quedaria todo dicho con solo insinuar que bastaba media vez que fuese encargo de V. (á quien ademas pertenece la idea) autorizado con la sancion de nuestro Venerable Pastor? Así pues, parece que de intento se reunieron todas las circunstancias que mas podian influir en mí para que el celo se esforzase en corresponder á la confianza con que V. me habia distinguido.

Desde luego, para desempeñar una comision como la presente, que por su naturaleza exige tanta variedad de instrumentos, atento á que eran pocos los que quedaban al Colegio, se hace necesario, si se quiere acertar, acudir á las fabricas de diferentes naciones, y señaladamente á las de Francia é Inglaterra. De esta manera se consultará no solo la ventaja de escoger; (porque no en todas partes se obtienen los mismos artículos igualmente bien acondicionados) sino tambien la de ahorrar considerablemente. Ademas de esto, hay ramos que por circunstancias particulares, han sido mas cultivados en una nacion que en otra, resultando de aquí que los aparatos que se requieren para la demostracion se hallen mas generalizados en este pais que en aquel. ¿Quién creyera que en todo Paris no se encuentra en los talleres de los instrumentarios, ni siquiera un

modelo, ni bueno, ni malo, de la máquina de vapor? Por el contrario en Inglaterra, apénas se dá un paso por las suntuosas tiendas del Strand, sin que sus vidrieras deslumbren y provoquen al mas indiferente á examinar la variedad de modelos de máquina condensante, máquina de alta-presion, máquina para buques, máquina para carros, en suma, de cuantas aplicaciones se han hecho de tan portentoso agente. Voy á presentar otra prueba en uno de los ramos de Física que mas se estudian en el dia: quiero hablar del *electro-magnetismo*. Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania se podia haber dado con un surtido tan completo de aparatos *electro-magnéticos*, como el que adquirí en Italia del caballero Nobili, de Módena; asi por la circunstancia especial de haberse dedicado este fisico casi exclusivamente á este capítulo de la ciencia, desde el descubrimiento de *Ersted*, como por la otra no ménos singular de ser él mismo el que fabrica los instrumentos. Efectivamente, yo siempre me daré el parabien de que me llegara la comision, estando aun en Italia, por haberme ofrecido la ocasion de procurarle al Colegio en el *estuche electro-magnético de Nobili* el mejor instrumental para repetir cuantos experimentos conoce la ciencia en el particular, ahorrando al mismo tiempo el costoso aparato en punto mayor de *Ampère*, que como me lo ha enseñado la esperiencia, está muy léjos de ponerse en accion con la misma facilidad que él en escala menor de Nobili.

Demostrada pues, la necesidad de acudir á diferentes naciones, cuando se trata de formar un *gabinete de Física*, parece necesario preguntar. ¿En qué parte deberémos buscar el mayor número de instrumentos y en qué parte los correspondientes á tal ó cual ramo en particular? Con cuyas cuestiones viene tambien envuelta la importantísima del precio; porque no está el mérito en constituir un famoso gabinete á fuerza de dinero, sino en idearlo, por decir asi, para que llegue á ser grande y completo, aunque los medios sean escasos.

Si no hubiera de repararse en costos, yo desde luego no vacilaria en aconsejar que casi todo se trajera de Inglaterra; porque es decidida la superioridad de su mano de obra, asi en elegancia como en duracion y exactitud. De ello estamos tan penetrados todos en el Colegio, cuanto que al cabo de diez y seis años de continuo uso, y en manos de estudiantes, aun subsisten servibles y en muy buen

estado porcion de aparatos que se hicieron venir de Londres desde esa época, á instancia del Sr. D. Félix Varela, que fué el primero en este suelo que puso la clase de Filosofía del Colegio de S. Carlos, así en lo *espiritual* como en lo *corporal*, permítaseme la espresion, bajo el pie en que aun se conserva, y que ya desde entónces reclamaban los adelantamientos de las ciencias experimentales. Así es que, aun en el caso presente, en que ha sido la economía una de las principales consideraciones, no he titubeado en comprar la mayor parte del instrumental en la Gran Bretaña, ratificado mas y mas, despues de haber recorrido otros países, de la escelencia de la manufactura inglesa.

No se crea empero, por lo que llevo dicho, que todo, indistintamente sea mas caro en la Gran Bretaña que en la Francia. Muy al contrario, y no causará poca estrañeza por la fama de caro que tiene aquel país, el saber que hay varios artículos que se espenden á precios mucho mas equitativos en la primera nacion, que en la segunda, y yo voy á esplicar este fenómeno de un modo que me parece convincente. Como los ingleses son tan aficionados á estudiar privadamente, y así por su carácter paciente y reflexivo como por los hábitos de su primera educacion, apetecen tener todo lo que es de uso, cómodo (*comfortable*), sencillo y manejable, ha resultado de aqui que han dado con un sin número de invenciones y modificaciones (*contrivances*) que al paso que facilitan en extremo la manipulacion contribuyen á la equidad del precio. Por no acumular los ejemplos que se me agolpan, citaré tan solo el del *soplete de oxi-hidrógeno*, que en Francia aunque es escelente, no se halla sino del mismo modo que se ideó en un principio, es decir, que siempre se le ve con una bomba de condensacion y un gran cilindro ú receptáculo de laton muy reforzado para poder resistir la presion de los gases; miéntras que en Inglaterra se ha modificado de varias ingeniosas maneras y entre otras se ha reducido á la *mas simple espresion* de sencillez, pues todo ello viene á ser un surtidorcito capilar, al que se adapta una vejiga con su llave.

No se vaya á juzgar, sin embargo, que yo trate de rebajar en lo mas leve el mérito de las invenciones francesas. Nada mas distante del objeto de este informe, en que se trata, no ya de criticarlo todo, sino de indicar que es lo que se debe tomar de cada parte. Afortunadamente el *uniquique suum* es una máxima tan útil á aquellos á quienes se

aplica como á los que la adoptan por divisa. Contraigámonos, pues, á lo que distingue las máquinas francesas.

Al contrario de sus vecinos y rivales, los franceses viven mas para lo exterior, y en consecuencia se han dedicado mas que ninguna otra nacion á dar publicidad á los conocimientos adquiridos. Asi es que no existe una capital donde haya mas cursos públicos sobre toda clase de materias, ni donde mas abunden las buenas y claras obras elementares, (pues por mas defectos que pueda tener un libro frances, no será por cierto la oscuridad el que habrá de afearle) ni donde por consiguiente se haya pensado mas en construir aparatos adecuados á facilitar la demostracion. Mas por esta misma razon, y por ser las máquinas destinadas á establecimientos ricamente dotados que pueden entrar en gastos sin inconveniente alguno, no se han ocupado en aquellas simplificaciones que solo ocurren al investigador aislado, como sucede en Inglaterra: viniendo por fin, á sacar en consecuencia que para formar el instrumental de una clase de Física se debe atender, asi á las invenciones y modificaciones que adoptan los franceses en sus cursos públicos, como á las ideas y simplificaciones que ocurren á los ingleses en sus indagaciones privadas.

Pasando ahora de las naciones en general á los artifices en especial, ya sea por la escelencia de su manufactura, ya por el ramo en que se hayan dedicado á construir mas particularmente; dirémos que entre el gran número á un mismo nivel que ofrece la metrópoli inglesa, me parece deben preferirse para instrumentos de Física en general, á *Cary*, Strand n.º 181 (cuyos instrumentos matemáticos son superiores), *Neuman* 124 Reg.^t S.^t, que trabaja para la *Institucion Real*, y sobre todo á *Mr. Watkins* (5 Charingcross) asi por estar este jóven mas al cabo de las doctrinas y descubrimientos de la ciencia, como por la atencion y prolijidad con que construye cuanto se le pida. Este sugeto ha publicado tambien un tratado sobre el *electro-magnetismo*, que le hace no poco honor. En fin, no es un mero instrumental, sino un legítimo investigador. Asi pues, todo lo que ha venido de Inglaterra me lo ha suministrado *Mr. Watkins*.

En Paris el que tiene un surtido mas completo de máquinas, como que trabaja para la Universidad, el Colegio de Francia &c. es *Mr. Pixii*, sucesor del célebre *Dumotiez*. Por este motivo se debe acudir á *Pixii*, aunque sus instru-

mentos no pueden rivalizar ni en elegancia ni exactitud con los de Gambay, Chevalier (Vicente y Carlos) y Cauchois y Lérébours. Fuera de que todos estos se dedican á construir mas bien en ramos particulares de la ciencia; los instrumentos de *Pixii* se adaptan perfectamente á la enseñanza (como invenciones que son de los principales profesores, de cuyas órdenes es mero ejecutor) y sus *máquinas neumáticas*, aparato el mas importante, pertenecen á las mejores que se fabrican en Europa. El Colegio tiene la suya con la mejora de *Babinet*. Escusado parece decir que la parte de máquinas de Física venida de Francia, siempre que no espresemos las escepciones que se verán, pertenecen á la fábrica de *Mr. Pixii*.

Antes de pasar adelante, para determinar á que artifices debemos acudir, para ciertos ramos particulares, parece este el lugar oportuno de hacer una observacion muy importante para nuestro propósito, y es que debiendo arreglarse la calidad de los instrumentos á los fines que nos proponemos, ha de versar una enorme diferencia entre *instrumentos de investigacion*, é *instrumentos de pura demostracion*, ó destinados á la enseñanza. Teniendo presente esta diferencia se podria contestar á los que acaso me hiciesen el cargo de no haber comprado lo mas superior que hay en Europa; y he aqui la oportunidad de decir que no siempre lo *mejor* es lo *mejor para el caso*. Efectivamente, en una clase se trata no ya de investigar como el filósofo en su gabinete, sino de ofrecer el fruto de las investigaciones, y enseñar el modo de conducir las; y al paso que para el investigador es de suma importancia poseer un instrumento nimiamente exacto, á fin de apurar un resultado hasta sus ápices, al profesor de un curso le basta un aparato que solo demuestre claramente el principio que trata de inculcar á sus alumnos. Sería por lo tanto en extremo ridículo invertir doscientos pesos, v. g. en una *balanza exactísima de Forbin*, para demostrar el uso de esta máquina, y á qué especie de palanca pertenece, cuando con un par de duros se logra el mismo fin, y cuando con los 198 restantes se pueden comprar cien aparatos ó cien apéndices para patentizar otros cien principios. Por lo demas, el que aprende á manejar una balanza mediana, sabrá sin duda hacer uso de la mas delicada del mundo. ¡Pero cuan distinto es el caso respecto del químico analista! La balanza es el alma del análisis *cuantitativo*, y en todos sus aparatos deberá ahorrar es-

te investigador antes que soñar siquiera en que sin una balanza en extremo *sensible* y esquisita, pueda hacer nada de provecho, si trata de veras de contribuir con su pequeño contingente para acrecentar el caudal de la ciencia.

Pero esta regla que á primera vista aparece tan general y aplicable para formar el gabinete de una clase; sufre sin embargo sus excepciones. En efecto, hay casos en que no se produce absolutamente el fenómeno si el instrumento no es perfecto, ó que se requiere representar el hecho principal con intensidad para formar mejor idea, y que se descubran otros, que se pueden llamar subalternos. De lo primero nada nos suministrará mejor ejemplo que el famoso experimento de *Leslie* en la máquina neumática. En vano nos esforzaríamos en obtener la *congelacion del agua en el vacio* con una máquina mediana. Se hace indispensable que las válvulas ajusten perfectamente para lograr tan importante como pasmoso resultado. Por el contrario, con una máquina cualquiera se podrán practicar fácilmente aquellos ensayos mas groseros, digamos así, como son, reventar vejigas por la presión del aire, la fuente en el vacío, y otros á este tenor. Asi por este motivo como por consultar la duración de este aparato, el mas necesario en la clase y uno de los mas delicados de todo el instrumental á causa de la facilidad con que se descomponen las válvulas, se han comprado dos máquinas neumáticas, una pequeña y ordinaria cuyo precio no excede de 13 pesos, para los experimentos triviales, y otra en punto mayor y excelente para aquellos casos en que se hace indispensable, ó en que se quiera proceder con mas exactitud. Por lo que respecta á esta grande construida por Mr. *Pixii*, puedo asegurar que no la he visto mejor en ningun gabinete de Europa, incluso los de las universidades de París, Berlin y el instituto real de Lóndres: baste decir que la diferencia de nivel en el mercurio de la *probeta* no llega ni á una línea en esta máquina! Aproximacion al perfecto vacío que no se habia obtenido hasta la mejora introducida por *Babinet*; siendo de advertir ademas que una campana purgada de aire, se mantiene vacía por tres ó mas dias, plazo extraordinario para estos aparatos, aun sin *transferirla* á otra platina, sino dejándola sobre la misma de la máquina. ¿Qué pruebas mas concluyentes que las dos enunciadas pueden alegarse sobre la superioridad de las válvulas, parte la mas difícil é importante del aparato mas precioso de un gabinete?

Pasando ahora á la segunda escepcion, sobre que á veces se requiere representar los fenómenos principales con intensidad, así para formar ideas exactas, como porque se descubren otros efectos que les están propiamente subordinados; diré que esta observacion me ha guiado en los casos que la he conceptuado aplicable, y singularmente en la adquisicion del *microscópio solar*. Y en efecto, ¿cómo sin ser este microscópio mas que mediano se podria presentar á los alumnos una muestra del aumento prodigioso á que ha llegado la ciencia en la representacion de los objetos? ¿De qué otro modo por ventura, ofrecer á su vista no ya la circulacion de la sangre de algunos animales, cosa que alcanza cualquier instrumento ordinario, sino aun la de las plantas que no era conocida hasta que el italiano *Amici* no enseñó á mejorar el tan ya perfeccionado instrumento? ¿Cómo en fin, mostrar á los ojos de los discípulos el nuevo mundo de seres imperceptibles descubierto por el microscópio, sin contar con un instrumento poderoso? Creo pues, que en concepto de los inteligentes es escusado alegar mas razones para disculparme de haber hecho construir el *microscópio solar* del Colegio á los Sres. Vicente y Cárlos Chevalier de Paris, que son sin disputa los mejores ópticos de aquella culta capital; sin que se juzgue por eso que el costo haya sido excesivo. Su precio no pasa de 60 pesos, y me cabe el placer de asegurar, que segun pruebas directas practicadas por mí mismo con el micrómetro en consorcio de este hábil artifice, el aumento que produce en la magnitud de los objetos es de mas de tres millones en superficie. Por lo demas, no es posible construir de un modo mas bello, elegante y acabado que el en que lo hacen estos Sres. verdaderamente celosos de su reputacion; y digámoslo todo de una vez recordando que hasta infinitos sábios de la nacion rival les han tributado muy merecidos elogios por sus escelentes microscópios.

Consiguiente al principio de economía, que he llevado por delante hasta donde es posible sin detrimento de la enseñanza, he procurado modificar varios aparatos, mandando construir muchos de ellos, no conforme están descritos en los tratados, sino con algunas alteraciones, que propenden todas á simplificar y aun aprovechar los aparatos para armar otros análogos en ellos mismos; y alguna que otra vez á facilitar la demostracion. De lo primero ofreceria abundantes ejemplos todo el instrumental de mecánica hi-

drostática &c., que omito por evitar prolijidad; y de lo segundo presentará una pequeña muestra la adición de un vidrio opaco al aparato de *polarización* de la luz de Biot, á fin de que no se vea cada estudiante obligado, como sucede en el instrumento ordinario, á aplicar uno á uno la vista, sino que todos á un tiempo puedan observar, como en una cámara obscura, los fenómenos de *doble refracción*, y todos los demas. Muchas son las ventajas que redundan á la enseñanza de la simplificación y sustitución de los aparatos, no siendo de las menores lo que se gana bajo un punto de vista teórico con patentizar que muchas invenciones que parecen á primera vista novedades, no son en realidad mas que aplicaciones de un mismo principio ya bien conocido. Fuera de que de esta manera, acostumbrando al alumno á ahorrar dinero y aparatos, se le habitúa á que se ingenie á hacer mucho con pocos recursos; y seguramente ningun hábito le puede ser mas útil para cultivar la vastísima ciencia de la naturaleza. A este propósito, haré presente que jamas podré olvidar que el laboratorio químico que mas llenó mis miras en Europa, fué precisamente el que mas se distingue por su estremada sencillez, con la circunstancia notable de que pertenecía nada ménos que al primer discípulo del ilustre *Berzelius*. Efectivamente en el laboratorio del profesor Mitscherlich de Berlin, que segun me aseguró él mismo, era una segunda edicion del de su esclarecido maestro, todo era pequeño y en corto número, pero todo era esquisito y poderoso: allí no se veian mas que facilidades en vez de complicaciones, advirtiéndose al reparar la correspondencia de los medios con los fines, la mano superior y ejercitada que todo lo habia ejecutado con cuanta sencillez podia el génio de la ciencia inspirar. Entónces me convencí por mis propios ojos con el inmortal Humphry Davy, de que "la complicacion es el distintivo de los primeros pasos de la ciencia."

No parecerá inoportuno (ya que el principal objeto de este informe es suministrar algunas luces para el desempeño de comisiones semejantes que puedan ocurrir) no parecerá inoportuno, repito, observar aqui cuan facil sería, contra la comun opinion entre nosotros, formar un laboratorio de química muy completo con fondos por cierto mas reducidos de lo que se puede esperar. Oimos con harta frecuencia lamentarse á los aficionados á la ciencia de la imposibilidad de realizarlo, por estar las gentes creidas que se ne-

cesitan cuantiosos capitales para llevarlo á efecto. ¿Qué se nos diría si asegurásemos, que así por la simplificación á que se ha llegado, como por la equidad con que se encuentra en Europa todo lo que es cristalería y demas aparatos químicos, se podría establecer un laboratorio en que no dejase de demostrarse principio alguno, con la módica suma de un millar, y hasta ménos de pesos? Toda la parte puramente química que he traído para el Colegio no cuesta mas de unos tristes 40 duros. Ya quisiéramos decir otro tanto de un gabinete de Física; pero los aparatos que exige esta ciencia son por su naturaleza mas complicados y dispendiosos. Por sentado que tampoco se incluyen en aquel escaso presupuesto los gastos para ingredientes y demas de consumo de un laboratorio. En fin, no olvidemos jamas que cuando se quiere principiar por donde quizás nunca se acaba, es decir, cuando se trata de comenzar demasiado en grande; al fin nada se hace, porque las gentes se arredran de acometer empresas gigantescas; y no olvidemos tampoco por mas que se haya repetido, pues que nosotros lo hemos menester mas que nadie, "que la necesidad es la madre legítima de la invencion."

Pero volvamos á nuestro informe. Aunque es muy cierto que el objeto que se debe proponer el profesor en una clase, es el de mostrar los principios de la ciencia por aquellos aparatos hechos al intento, y en cuanto á las aplicaciones, ceñirse tan solo á indicirlas; hay casos sin embargo, en que conviene patentizarlas, para hacer palpar mejor el partido que saca el hombre del estudio de la naturaleza. Esto deberá practicarse sobre todo, euando en la esplicacion de la máquina, se *revuelvan* por decirlo asi, todos los tratados principales de la ciencia; y héme aquí descargado por haber invertido cerca de cien duros, en un modelo operatorio en bronce (¡pero qué modelo!) de la *máquina de vapor condensante de Watt*. ¿En qué aparato se puede demostrar de un modo mas convincente el poder inmenso que deriva el hombre de la aplicacion de un solo agente de la naturaleza? ¿En qué otro aparato, salen mas á plaza la neumática, la mecánica, la hidrostática, la termología, los gases, todos los ramos mas importantes de la ciencia, que en esa *máquina de las máquinas*? Sin duda que la invencion y perfeccion del aparato *del vapor*, como salió de manos del escoces *Watt* es un descubrimiento que merece colocarse al lado del de Colon y del de Guttemberg. Y

cuando reflexionamos que nada influye mas en la propagacion de los conocimientos útiles que el hacer sentir sus aplicaciones, experimentamos un placer indecible al reparar que hay aplicaciones, cual esta, que son como los *milagros* con que la ciencia convence á sus *incrédulos* y destructores.

Todavía no concluyo mi carta, amigo mio; porque cuando se trata de ser útil, no temo pecar en prolijo; prescindiendo de que la observacion que voy á hacer es un verdadero descargo. Acaso se dirá que siendo esta coleccion de instrumentos para una clase de *Física*, tal vez me he escedido en el contingente de instrumentos *químicos* que he comprado. Desde luego no creo que se trata de separar lo que es hasta cierto punto inseparable, como sucederia si quisiéramos aislar completamente á la Física de la Química. Ellas mas bien deben considerarse, segun la observacion de Haüy, como grandes secciones del mismo tronco que la escasez de nuestras facultades intelectuales nos obliga á formar. Así, no es extraño que á cada paso esté la una haciendo incursiones en la provincia de la otra, y que al contrario de otras incursiones, no pueda verificarse sin que ámbas reporten notables ventajas. ¡Qué árido, qué incompleto, qué inexacto sería por ejemplo, describir todas las propiedades exteriores ó físicas del aire sin penetrar su interior, y que la Química nos revele su composicion! ¿Y cómo sería esto factible sin entrar en el tratado de los gases? ¿Y el calórico y la electricidad y el galvanismo son por ventura ramos de la Física ó de la Química? Tan obvias son estas razones que no hay un autor elemental que no haya tratado la Física *químicamente* desde la famosa época de la *Química neumática*. Pero yo no necesito nada de eso para mi descargo; bástame tan solo recordar que desde los últimos tiempos del Sr. Varela se empezaron á introducir en los cursos del Colegio esas nociones y experimentos sobre gases y otros puntos químicos, y que así lo ha hecho tambien el mismo Sr. en las ediciones posteriores de sus excelentes *Lecciones de Filosofía*, que sirven de testo á la clase. Por otra parte, ¿no estamos seguros de sacar luces, siempre que acudimos á la Química, que es la antorcha que alumbra todas las ciencias naturales? Además de esto, téngase presente por un lado el corto precio de los aparatos de esta naturaleza, y por otro la facilidad con que se quiebran y la dificultad de reemplazarlos aquí, y entónces no parecerá escesimo que ya ha-

ya multiplicado el número de retortas, matraces, tubos de seguridad y otros mil fragilísimos apéndices. En fin se hallará alguno que otro aparato químico de investigación, pero de cortísimo valor, que aunque no indispensables para la clase, los he hecho venir adrede, por ser de suma importancia darlos á conocer en este país, para ensayos que se deben emprender en ventaja de su agricultura é industria; y ningún punto juzgué mas á propósito para este fin que el Colegio de S. Carlos: tal es entre otros el aparato de Davy para el análisis de los terrenos.

Finalmente, antes de terminar esta introducción, tengo que cumplir la segunda parte de mi promesa, y es indicar los instrumentarios de cada nación á quienes se debe recurrir, según la clase de instrumentos que se solicite.

Ya hemos dicho que si se trata en general de un surtido de instrumentos físicos, se acudirá en Inglaterra á *Cary*, *Neuman*, *Bate*, y sobre todo á *Mr. Watkins*. En París á *Mr. Pixii* (rue du Jardinets n.º 2.) por las razones espuestas ya en su lugar: en Berlin, á *Mr. Pistor*, que es artífice muy ingenioso, y hace excelentes máquinas *neumáticas*.

Vamos ahora á ramos particulares. En cuanto á instrumentos de *óptica* y de *navegación* se han llevado en Londres por muchos años la primacía *Dollond* y *Troughton*. Acerca del primero baste citar sus trabajos sobre el *acromatismo*, y en cuanto al segundo no es pequeño elogio decir que nuestro marino Ferrer, hombre que en concepto nada ménos que del general Lemaire nació para ser observador, le prefería á todos los instrumentarios del mundo, así por la exactitud de sus ajustes como por la puntualidad de sus graduaciones. Pero ya *Dollond* ha muerto; sin embargo, subsiste la fabrica con bastante crédito bajo la dirección de su hijo; y *Troughton*, aunque no ha fallecido, está retirado de los negocios por sus muchos años. Su instrumentaria empero se mantiene con la misma reputación.

En Francia, esta misma clase de instrumentos ópticos, náuticos y astronómicos son perfectamente fabricados por *Cauchois* y *Lerebours* (Quai de l'Horloge), y señaladamente por *Gambay*. Este es sin disputa uno de los primeros, sino el primer artífice de Europa para *instrumentos de investigación*. El es también el que ha perfeccionado el delicadísimo aparato para medir las variaciones horarias de la *Brújula*, él es el que tiene el voto de un *Arago* y de un *Humboldt*, y de él es en fin, de quien este último sabio ad-

quirirá los instrumentos para el *observatorio magnético* que ha de establecerse en la Habana, y de que ya se ha dado cuenta al público en el n.º 4.º de la *Revista Cubana*.

Por lo que respecta á instrumentos ópticos, es necesario hablar de microscópios y telescopios en particular; pues por ser ramos que ofrecen problemas tan difíciles como importantes, se han dedicado á ellos especialmente artifices del mayor saber y pericia.

Tocante á *microscópios*, yo desde luego preferiría á todos, todos, los de todas partes, el *catadrióptico* del profesor *Amici* de Módena. Es tal la superioridad de este instrumento sobre todos los de su clase, aun por la comodidad con que se observa en razon de su posicion horizontal, que si una vez se llega á mirar con él cualquier objeto, se pierden las ganas de volver á observar con ningun otro microscópio compuesto. Asi es que su escelencia está universalmente reconocida. Por lo cual me ha causado suma estrañeza, que un naturalista, de cuyo nombre no me acuerdo en el momento, haya tenido valor para decir poco ha, en presencia del instituto de Francia, que apénas se requiere una leve tintura de óptica para conocer que el *microscópio* de *Mr. Amici* es el peor de todos. Confieso que estoy ansioso por oir sus razones, si es que razones pudieran valer contra el testimonio de los sentidos. Pero no hay que temer que la razon se oponga á la esperiencia. *Amici* fué conducido á su descubrimiento, no por otro medio que por el mismo hilo de la teoría; y si no fuera salirme del asunto, yo me detendria de buen grado á manifestar los pasos que aseguraron á este óptico profundo el gusto de ver realizadas sus conjeturas. Un buen microscópio de *Amici* cuesta 200 ó mas pesos. *Vicente* y *Carlos Chevalier* en *Paris*, han logrado imitarlos muy bien, á consecuencia de haber construido unas lentes convexas de un foco sumamente pequeño, como es el de dos líneas.

Por lo que respecta á *telescopios*, sabida cosa es que su bondad depende casi toda de la *lente objetiva*, y aun es mas notoria todavia la dificultad casi insuperable de lograrlas perfectas; de donde ha nacido el empeño con que se han dedicado tantos sabios á porfia por ver si alcanzaban la resolucion de este problema, tan espinoso en la fabricacion, cuando las *objetivas acromáticas* tienen mas de un pie de abertura. Al considerar pues, como advierte *Pouillet*, las dificultades prodigiosas que presenta ese trabajo, se deben

mirar como obras maestras del arte las grandes *objetivas* que *Cauchois* y *Lerebours* de Paris han llegado á construir en estos últimos años. Pero tratándose de esta materia, no es posible sin hacer injusticia, echar en el olvido á la laboriosa y aplicada Alemania, que así en el presente como en otros muchos ramos ha solido ser la primera. Efectivamente, ningun óptico ni antes ni despues de *Frauenhofer* de Munich, habia logrado hacer grandes lentes *objetivas* como las suyas; y es tan cierto que son reputadas como las mejores de Europa, cuanto he visto al astrónomo de Praga David dar *mil duros* por una *objetiva* de *Frauenhofer*. Ni esto debe causar mucha sorpresa, si se reflexiona que es como descubrir un diamante de la magnitud de una almendra, que es una grandísima casualidad sacar una tan completamente perfecta como la del profesor de Bohemia. El infatigable *Frauenhofer* ya no existe; pero su compañero continúa fabricando en Munich, siempre con una fama considerable, mas no igual á la de su antiguo colaborador.

En este asunto, me ha proporcionado la esperiencia un resultado, que por su importancia no debe omitirse. He reparado observando en el gran número de telescopios *fraunhoferianos* que se me han ofrecido en los observatorios de Alemania, que al paso que me representaban con mayor claridad los cuerpos celestes, no lo hacian del mismo modo con los objetos terrestres; encontrando en esta parte una superioridad decidida en favor de los *anteojos acromáticos* ingleses. Esta diferencia es de grande entidad así para la Astronomía como para la navegacion; por lo cual se dejará su merecido lugar á los telescopios de *Frauenhofer* en los observatorios astronómicos, mientras que el náutico, ú observador terrestre deberá usar de preferencia los anteojos de Inglaterra.

Por lo que respecta á los grandes instrumentos de reflexion, los mejores y en escala mayor han sido contruidos en este último pais, así como los enormes telescopios de Herschell, á la manera del de mas de 30 pies que se vé en el observatorio de Greenwich. Advirtamos como por via de apéndice á los instrumentos de óptica, aunque el que vamos á mencionar se aplique propiamente al calerico, que los *espejos ustorios* mas poderosos que se encuentran en Europa, para quemar á distancia de 100 pies, como los que describe Buffon, son contruidos en Paris por Mr. Soleil, del arrabal de *Poissoniere*.

Tampoco quiero omitir el capítulo de los *cronómetros*; pues ya que se ha hablado de instrumentos astronómicos, sería mucha falta no indicar donde nos podrémos surtir del mas delicado de todos ellos.

De contado que este artículo difícilísimo ha sido siempre construido por personas dedicadas muy esclusivamente al ramo de la relojería. Por desgracia he perdido una lista en que tenia apuntados los nombres de los *cronometrístas* mas famosos de Inglaterra, que siendo la nacion marítima por escelencia, le corresponde, y tiene asegurada la primacia de los *guardatiempos*. Mas en tal caso, suplan las señas de los talleres, por los nombres de los fabricantes. Todos esos relojeros célebres viven en los alrededores de la Lonja de Lóndres, y dos de los mas notables precisamente en el callejon que llaman de *Clerkenwell*. Existe asimismo uno muy conocido en Liverpool, que si mal no me acuerdo, es nombrado *Tobias*.

En París obtiene el primer lugar Bréguet, hijo del céleberrimo que hacia tan buenos cronómetros, como buenos tratados sobre la parte científica y artística de su profesion. A la par de éste se halla el hábil artífice que construyó aquel ingenioso relox que no es el menor ornato del magnífico salon de la Bolsa.

En Alemania, el mas célebre en este ramo es un individuo que habita en *Altona*; pueblo, que aunque perteneciente á Dinamarca, es propiamente un arrabal de *Hamburgo*. El Rey de Holanda regaló uno muy esquisito construido por este artífice al baron de Humboldt, el año pasado, despues de su regreso del viage del Ural; y me ha asegurado este sábio que el tal cronómetro nada tiene que envidiar ni á los franceses ni á los ingleses.

Advirtamos, por una observacion general que los náuticos de todas las naciones prefieren, y con harta razon, los instrumentos manufacturados en Inglaterra á los fabricados en su propio pais. Cuando un marino trata de saber donde se halla en el inmenso piélago del mar, se acallan los celos y las prevenciones. Nunca es mas poderosa la voz de la experiencia.

Tiempo es ya de indicar donde se encontrarán los mejores aparatos químicos. Desde luego en Inglaterra tanto *Neuman* como *Watkins*, pueden ofrecerlos escelentes, asi los de curso como los de investigacion; y yo aconsejaria que se acudiera á estos artífices para lograr aquellas inge-

niosas y cómodas simplicaciones características de los ingleses, y de que hice mérito hablando de las máquinas físicas. Estos pequeños aparatos facilitando considerablemente los trabajos, contribuyen á fomentar el gusto por la investigación. Porque es inconcuso que si por medio de un aparato exacto obtenemos bien y pronto un resultado, nos sentimos alentados á repetir y continuar nuestros ensayos. Por el contrario, ¡cuantas veces abandonamos investigaciones muy útiles, solo por no lidiar con instrumentos incómodos y engorrosos para la manipulacion! Nada pues, promueve tanto el espíritu de indagacion, ni hay por lo mismo medio alguno mas eficaz para hacer progresar la ciencia como un instrumento de fácil manejo para todos los que la cultivan. Sin duda eran estas mismas ideas las que con vista de la historia de la ciencia dictaron al primer químico de nuestros dias la observacion profunda, de que los varios resultados que habia obtenido el hombre de sus tareas en diferentes épocas, mas bien debian atribuirse á la naturaleza particular de los medios con que el arte cuenta, que á las fuerzas naturales de su propio ingenio. Mas tratandose de economizar, y no requiriéndose por otra parte grande primor, ni exatitud para el grueso de los aparatos químicos, que todos consisten en retortas, matraces, probetas, campanas, tubos &c. será lo mas acertado surtirse de este género en casa de *Mr. Acloque* en París. No cabe por cierto cosa mas barata, segun ya tengo insinuado, y segun aparecerá del pormenor de la lista que se acompaña. Por lo demas *Mr. Acloque* tiene por mayor cuantos artículos de esta clase puedan necesitarse. Pero por lo que hace á tubos y campanas graduadas, á clorómetros, alcalímetros, eudiómetros, termómetros químicos y pesa-ácidos; en general todo instrumento de investigacion, ninguno es mas á propósito para proporcionarlos que *Mr. Collardeau*, á fuer de haber sido nada ménos que compañero de empresa y proveedor del primer investigador que entre tantos cuenta la Francia. No necesito añadir que el ilustre *Gay-Lussac* continúa surtiéndose de los instrumentos de *Mr. Collardeau*. Yo he tenido un empeño particular en abastecer tambien la clase del Colegio de tubos y campanas graduadas, eudiómetros &c. para acostumbrar á los alumnos á que en todas sus manipulaciones procedan con peso, número y medida. Así aprenden al mismo tiempo á desechar todo resultado vago é inexacto, y á no admitir sino lo que está muy me-

dido y determinado. Finalmente, no quiero concluir sin indicar tambien la fuente de donde proveerse de los ingredientes para el gasto de un laboratorio. *Mr. Robiquet* es el que en París (y solo hablo de esta capital, porque allí está este género con mas equidad y abundancia que en ninguna otra parte) hace mas en grande este comercio de productos químicos. Sin embargo, para aquellas sustancias y reactivos mas raros y esquisitos, será conveniente para obtenerlos en toda su pureza, informarse por lo ménos, del práctico *Mr. Barruel*, tan conocido en París como preparador de la *Escuela de medicina*, y quizá el mejor preparador de la capital. Nadie mejor que él puede indicar el despacho á que debe acudirse, ni nadie mejor que él para probar la bondad y pureza de las sustancias.

He aqui, en resúmen, amigo estimado, cuantas observaciones generales juzgué conveniente escribir en desempeño de la tarea que yo mismo me impuse. Las aclaraciones y notas particulares que me ocurran acerca de algunos aparatos en especial, irán en su debido lugar á continuacion de cada artículo, y con la posible brevedad; pues que se trata no de hacer una descripcion de los instrumentos, lo que sobre reclamar un grueso volúmen, sería fuera del caso; sino de estender una noticia circunstanciada de ellos. Y á fin de que se llenen aun mas completamente las miras que V. se propone, cuales son que el público forme una idea exacta del estado actual de la clase, irán incorporados en el catálogo general por órden de materias aquellos artículos que poseia el Colegio antes de la adicion importante que acaba de hacérsele, distinguiéndolos por medio de *asteriscos*. Aqui es el lugar de advertir que en el surtido de máquinas que se ha hecho para el Colegio habia que consultar lo que mas necesitaba la clase, sin escederse en los gastos, incluso los envases, flete, comisiones &c., de la suma de 1.900 pesos, que fué el importe de la letra que se me remitió. Traigo esto á colacion no con otra mira, sino con la de esplicar, porque algunos ramos del instrumental aun dejarán algo que desear.

Y aqui doy punto á mi dilatadísima epístola, deseando en conclusion que esta reseña de insinuaciones pueda contribuir en algun modo á la difusion de los conocimientos naturales en nuestro precioso suelo; de unos conocimientos que en concepto del elocuente apologista de la ciencia, *Federico Herschell* en aquel libro áureo tan favorito de V.

como mio, están muy léjos de ceñirse en su aplicación á los fines útiles de la vida, á aquellas consecuencias mas directas, surtiendo abundantamente nuestras necesidades físicas, y coadyuvando al aumento de nuestras comodidades. Pues por grandes que sean estos beneficios, aun no pasan de meros escalones para subir á otros de una esfera mas elevada..... La legislacion y la política van ya comenzando á mirarse como ciencias experimentales, y hasta la historia va considerándose gradualmente como un archivo de tentativas felices ó malogradas que se acumulan para la solucion del mas importante de los problemas para el linage humano: alcanzar la mayor felicidad para el mayor número..... ¡Ojalá que el estudio de la naturaleza infundiera ese espíritu entre nosotros todos, amigo mio; ojalá que nos eleváramos todos á contemplarlo como el mas fecundo en resultados y el mas consolador para los mortales; y entónces se verian cumplidos los mas ardientes votos de su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—*J. de la Luz.*

NOTA.—Hay aparatos que por pertenecer á diferentes doctrinas ó aplicaciones de la ciencia, como v. g. muchos que hay que tanto son de gases, como de calórico y electricidad, se hace difícil clasificarlos en la lista; sin embargo procuraremos colocarlos en aquellos lugares que mejor nos parezcan; siguiendo siempre algun rasgo característico.

APARATOS MECANICOS.

Juego de fuerzas mecánicas, ó sea juego de máquinas fundamentales. Aparato tan completo como elegante que se divide en cinco partes principales, con sus pesos de laton, marcos, escalas &c. (*Inglés.*)

1.º Propiedades y combinaciones de las palancas, balanza y romana.

2.º Idem de toda clase de poleas.

3.º Plano inclinado de abre-y-cierra con arco para medir el ángulo de inclinacion, cilindro de laton para el descenso &c. y propiedades de la cuña.

4.º Torno y tornillo.

5.º Fundamentos de la composicion de máquinas y ruedas dentadas.

Aparato para demostrar las fuerzas centrales, y mas

especialmente que los cuerpos tienen una propension á girar sobre su eje mas corto, siempre que no encuentren obstáculo.

Aparato para demostrar el paralelógramo de las fuerzas, ó sea, el movimiento compuesto.

Aparato para demostrar la composicion y descomposicion de las fuerzas. Consta de unas poleas de caoba con agarraderas para tablas circulares pintadas con poligonos, y cordones de seda.

Aparato para manifestar la composicion del movimiento. Este aparato debe fijarse á una mesa, la cual ha de estar muy bien nivelada, cuando se practiquen los experimentos.

Aparato para demostrar la doctrina del descenso de los cuerpos. Es una forma sencilla de la máquina complicada y mas costosa, aunque excelente de *Atwood*.

Péndulo muy sencillo, á estilo de los de Mr. Harris, que tambien sirve para acompañar el aparato anterior, y midiendo el tiempo con exactitud, imitar mejor la máquina de *Atwood*.

Aparato para ilustrar el principio del *Baquistocrónio*, ó línea del mas veloz descenso.

Aparato para el choque de los cuerpos.

Aparato para mostrar el centro de gravedad en cuerpos, cuyos perimetros son formados por planos paralelos; y asimismo la estabilidad ó inestabilidad de un cuerpo, segun es determinado por su base y línea de direccion del centro de gravedad.

Un modelo de gato ó cric. (*Frances.*)

Uno idem de pescante ó grua.

Uno idem de martinete.

Aparato para el descenso parabólico de un cuerpo con arco graduado.

Aparato para demostrar la fuerza centrifuga; y en el mismo se adapta otro para probar que el achatamiento de la tierra es una consecuencia de su movimiento de rotacion. (*Inglés.*)

*Juegos de bolas de marfil y madera para el choque de los cuerpos.

*Una horquilla para varios usos.

Pequeño aparato para demostrar la dificultad que hay en ciertos casos de separar superficies planas por medio de corrientes de aire.

ACUSTICOS.

Campana de vidrio colgada para demostrar las vibraciones.

Planchas de vidrio de diferentes figuras regulares para manifestar las varias formas simétricas que producen las vibraciones. Cuyos interesantes resultados son conocidos bajo el nombre de *experimentos de Chladni*, célebre fisico aleman su descubridor.

Ballestilla de violin y tornillos de presion de madera para repetir estos experimentos.

La *sirena* de *Mr. Cagnard Latour*. Este curioso instrumento sirve para medir el tiempo en que pasa un cierto número dado de vibraciones. Tiene su muestra como un reloj con su índice.

NEUMATICOS.

Máquina neumática de dos cuerpos de bomba, con una platina de mas de 14 pulgadas de diámetro con su probeta, fijada en una mesa: con la nueva mejora de *Mr. Babinet*, que consiste en unas palanquitas que atravesando los cuerpos de bomba en toda su longitud, van hasta el fondo á cerrar las válvulas, apénas se abren. Es aparato de primer orden, como indicamos en la introduccion, y está construido del modo mas acabado y elegante. (*Frances.*)

Máquina neumática pequeña, de una sola bomba para experimentos ordinarios. En su platina sin embargo, pueden caber hasta recipientes de 8 pulgadas de diámetro. (*In-gles.*)

Aparato para ver saltar el agua en el vacío á mas de una vara de altura. (*Frances.*)

Platina ó transferidor para conservar los cuerpos en el vacío.

Fuente de compresion de 6 botellas de capacidad con su bomba y demas.

Nuevo aparato de *Cersted* para patentizar la compresibilidad del agua. Consiste en un cilindro de cristal, superado de una virola de cobre y un fuerte tornillo de presion. Aunque este aparato no pertenece á la clase de los neumáticos, no deja de tener relacion con ellos: asi por este motivo como por ser suelto, le hemos colocado aquí.

Areómetro de bomba, para hacer ver que los líquidos

se elevan en tubos purgados de aire en razon inversa de su densidad.

Hemisferios de Magdeburgo de 6 pulgadas de diámetro.
 Dos figuras, ó diablos cartesianos de cristal, que suben y bajan por la elasticidad y presion de una burbuja de aire comprimido en una botella casi llena de un líquido.

La fuente de Heron en cristal.

La intermitente de cristal montada en cobre.

Un juego de sifones simples y compuestos.

*Una máquina neumática, muy usada.

*Otra idem en regular estado, ámbas de dos bombas.

*Aparato para demostrar que los graves descenden todos con la misma velocidad en el vacío: consiste en un cilindro de cristal largo de una vara y una cajita de cueros en bronce con tres sostenientes de resorte.

*Aparato para demostrar la resistencia del aire en el movimiento. Se reduce á un molino con grandes aspas, que se hace mover rápidamente por su mecanismo en el vacío y en el aire.

*Aparato para hacer sensible la teoría del barómetro.

*La fuente en el vacío.

*Aparato para manifestar el juego de los pulmones. Consiste en una vejiga abierta que introducida en una redoma tambien abierta, se ensancha y contrae como los pulmones con la introduccion y extraccion del aire.

*Unos hemisferios de Magdeburgo de 4 pulgadas de diámetro, muy usados.

*La taza de filtro. Este aparato prueba á un tiempo la presion de la atmósfera y la porosidad de la madera, por la cual atraviesa el azogue en forma de una lluvia de gotitas.

*Vejiga encerrada en una cajita de madera con pesos de plomo por fuera, para probar la fuerza expansiva del aire.

*Siete recipientes de cristal de diversos tamaños, de los cuales dos inservibles.

*Aparato para la inflamacion de la pólvora en el vacío.

*Aparato para pesar el aire. Consiste en una botella de cobre delgado con fiel de balanza y contrapeso.

*Aparato para probar la influencia del volúmen de los cuerpos en el equilibrio.

*Una bomba aspirante.

Aparato en que están combinados dos modelos de bombas, á saber aspirante y comprimente. Es muy elegante, y montado para operar con mucha comodidad. (*Ingles.*)

Tubo con su pedestal y escala graduada para demostrar la ley de *Mariotte* "que las densidades de los fluidos aeriformes estan en razon directa de las presiones." (*Frances*.)

Barómetro de *Gay-Lussac*. Este instrumento, encerrado en una caja cilíndrica de hoja de lata charolada, parece un baston, y es el mas portátil que se conoce y al mismo tiempo el mas difícil de descomponerse, aun con las sacudidas de los viages, á causa de la casi capilaridad que tiene abajo el tubo encorvado que lo constituye, tan ingeniosamente aplicada por *Mr. Gay-Lussac*. Por supuesto que este instrumento se adapta á la medicion de alturas, para lo que tiene su trípode de abre-y-cierra. Por último no lo recomienda poco el haber sido construido por *Collardeau*.

HIDROSTATICOS.

Aparato para demostrar que la presion de los fluidos está en razon directa de su altura perpendicular, sin referencia alguna á su cantidad. Este hermoso aparato consiste en un sistema de vasijas de cristal de muy distintas capacidades, pero de la misma altitud. (*Inglés.*)

Aparato para demostrar que los fluidos oprimen igualmente en todas direcciones.

Aparato que demuestra la ley de los fluidos á buscar y mantener su nivel.

Aparato para la presion de abajo arriba.

Un frasquito agugereado para la presion lateral. (*Frances.*)

Balanza hidrostática con todos sus apéndices, que consisten en pesos, sólidos de distinta figura y masa, vasitos &c. para determinar el peso específico de los cuerpos. Todo en una cajita de caoba. (*Inglés.*)

Areómetro, ó por otro nombre *gravimetro de Nicholson* en laton, con pesos y probeta. (*Frances.*)

Hidrómetro ó pesa-licores de *Cooper*. Aparato universalmente adoptado en Inglaterra por su grande delicadeza. Los pesitos que se cuelgan al extremo del instrumento son de mercurio encerrado en unos vasitos de cristal. Esta es una de las causas de la grande exactitud del instrumento para pruebas comparativas, por no poder sufrir alteracion los pesos; que siendo de cobre ó plomo como en los casos ordinarios, se alteran con el uso. (*Inglés.*)

Hidrómetro para espíritus, muy completo.

HIDRAULICOS.

Las bombas mencionadas entre los instrumentos neumáticos, en razón del principio en que se fundan, que es la presión y elasticidad del aire, por sus efectos son verdaderos aparatos hidráulicos.

La copa de Tántalo: artificio que es hidrostático é hidráulico.

Un jarro por cuyo pico salen á voluntad dos licores diferentes. (*Frances.*)

Hay varios otros aparatos descritos entre los hidrostáticos, que por supuesto participan también de la hidráulica.

CALORICO.

Cubo de latón montado en madera con 4 caras de diferentes metales y pulimentos para demostrar la distinta radiación del calórico según las superficies. (*Frances.*)

El calorímetro de Lavoisier, de hoja de lata, muy bien barnizada. Instrumento para determinar el calórico específico de los cuerpos por medio del derretimiento del hielo.

Pirómetro simple de cuadrante, para determinar la dilatación. Le acompañan barras de diferentes metales.

Aparato para señalar el *máximum* de densidad del agua.

Eolípila puesta sobre un carrito, para demostrar el reculamiento de las armas de fuego.

Lámpara de seguridad de Davy; con un surtido de gasa de alambre de hierro y cobre, de diferentes aberturas, para repetir todos los experimentos sobre la llama y materias explosivas que condujeron á Davy á su importante descubrimiento. (*Inglés.*)

Termómetro diferencial, modificado por el profesor *De Butts de Baltimore*. Consiste la modificación en colocar de una manera más cómoda y segura el instrumento en la escala dando otra dirección á los brazos del tubo, de manera que la bola inferior queda resguardada detrás de la tablilla de la escala.

Dos termómetros pequeños, de á 4 pulgadas, para varios experimentos, que exigen ese tamaño, como v. g. para el experimento de Lavoisier en el vacío sobre la formación de los gases, en que se hace necesario introducir un termómetro en el frasquito que contiene el éter.

Termómetro químico. Aunque este instrumento, según

se indica, es para usos químicos, sin embargo, como ofrece un ejemplo muy á propósito para esclarecer las doctrinas del calórico, le hemos colocado aquí; y esta misma perplejidad que se experimenta en clasificar ciertos aparatos prueba de paso cuan difícil es separar la Física de la Química. Como en los ensayos de esta última ciencia se requieren temperaturas muy elevadas como v. g. para la ebullicion del mercurio, para producir el calor rojo, para la fusion de los metales &c. claro está que no bastan las escalas de los termómetros ordinarios destinados tan solo á medir la temperatura de la atmósfera, sino que se hace necesario continuar las graduaciones hasta millares de grados; y he aqui lo que junto con un pequeño artificio para la inmersion constituye el *termómetro químico*. Mas como á veces las temperaturas son harto elevadas como v. g. en la fusion del hierro que pide $17,977^{\circ}$ de Fahrenheit, y sería embarazoso y aun inexacto construir un termómetro tan sumamente largo, han apelado á otro instrumento llamado *pirómetro*, cuya graduacion contiene 32000° de Fahrenheit, ó lo que es lo mismo 54 veces tanto quanto hay en un termómetro entre los puntos de congelacion y ebullicion del mercurio: asi que los dichos 32000° del termómetro equivalen á 240° del pirómetro, y los 17977° de la fusion del hierro á 130° .

Modelo operativo de una máquina de vapor condensante. Aparato que no deja que desear, asi por su modo de operar, como por su solidez y elegancia.

Aparato muy sencillo de Wollaston para manifestar el principio por el cual obra la máquina de vapor: se reduce á una bombita de cristal con su embolo, en cuya bomba con un fondo como de matraz se echa el agua y se pone al fuego para ver el efecto. Como invencion del Dr. Wollaston, es tan simple como ingeniosa.

Aparato de Marcet con su esfera de bronce, termómetro, escala graduada, lámpara y demas para demostrar la proporcion que sigue la fuerza expansiva del vapor, y otros ensayos fundamentales como las presiones &c. Es aparato muy luminoso y elegante para un curso.

Aparato para patentizar la fuerza desigual de los vapores á temperaturas iguales, estando los vapores al mismo tiempo en contacto con los fluidos que los producen.

Aparato que demuestra la diversa conductibilidad de varios sólidos.

Aparato para demostrar la dilatacion de los cuerpos

por el calórico, conocido por el nombre de *agugero y medida*. Es una modificación del experimento de la bala enrojecida de *Gravesand*.

Barra doble formada de hierro y latón para manifestar la desigual dilatación de estos dos metales, aun estando igualmente calentados respecto al calórico libre, ó sea temperatura.

El crióforo del Dr. Wollaston.

Tres esferas metálicas muy reforzadas con sus tapas de tornillo cuadrado, que cuando se llenan perfectamente de agua y la temperatura se halla en el punto de congelación, revientan por la fuerza expansiva del agua al congelarse.

Aparato para la congelación del agua en el vacío, compuesto de un recipiente, una cápsula grande de cristal para el ácido y una pequeña de latón para el agua.

Aparato de Henry para la congelación del mercurio.

*Dos espejos cóncavos plateados de 18 á 20 pulgadas de diámetro, contruidos aqui en la Habana con sus pedestales, para demostrar la ley de la reflexión del calórico.

ELECTRICOS.

*Máquina eléctrica con su disco de mas de 30 pulgadas de diámetro, conductor y aislador: muy buena pieza. Ahora se han traído unos *conservadores* nuevos de tafetan gomado, y género para hacer mas en lo adelante.

*Banquillo con pies de cristal para aislar las personas.

*Idem mayor de torta de resina con pies de madera.

*Tres botellas de Leiden grandes.

*Dos idem pequeñas.

*Cuadro mágico.

*Escitador doble.

*Electrómetro de cuadrante.

*Idem de Cavallo.

*El descargador universal.

*Electrómetro de repulsion y descarga. En mal estado.

*El almacen de pólvora.

*La casa de incendio. Ambos aparatos para demostrar la teoría de los *para-rayos*.

*Termómetro eléctrico de *Kinnersley*.

*Una pistola de Volta de cristal.

*El campanario eléctrico.

*Platillos y pedestal para la danza eléctrica.

*Cuatro tubos de iluminacion combinados en un pedestal, y con dos puntas que giran en un tubo central.

*Dos hojas de cristal unidas por un paño para experimentos eléctricos.

*Dos conductores de laton de cerca de un pié de largo para idem.

*Muchas tapas de botellas con sus varillas metálicas, de las botellas de que se componia la antigua batería.

Batería eléctrica de 9 botellas grandes colocadas en su caja estañada, con su electrómetro de cuadrante. Podrá presentar este sistema una superficie exterior de 18 á 20 pies cuadrados. (*Frances.*)

Recipiente de cristal con una caja de cuero, pinzas y otras piezas para manifestar la electricidad en el vacío.

Aparato que consiste en un globo de cristal, con plancha metálica, alambre de acero, bolas de laton y otros apéndices, para mostrar la luz eléctrica en el vacío, ya sea producida por la máquina ordinaria, ó por la columna galvánica. (*Inglés.*)

Tubo purgado de aire, con un poco de mercurio y cerrado herméticamente, llamado *tubo fosfórico*, para ver los fenómenos eléctricos observados en él por H. Davy.

El plan inclinado eléctrico. Aparato muy á propósito para mostrar la repulsion de las puntas. (*Frances.*)

Una bandeja de cuero para hacer pasar la electricidad de una batería por el agua.

Aparato para inflamar la pólvora.

Idem para fundir el hilo de hierro en el agua.

Prensa para la fusion de la hoja de oro.

Molde para hacer un retrato, que es el de Franklin, por medio de la descarga.

La esfera hueca de Coulomb, para hacer ver que la electricidad se derrama por la superficie.

Electróforo de 18 pulgadas de diámetro con su frotador de piel de gato.

Fuelle y polvos de minio y azufre, para producir las figuras de *Lichtenberg*, en la torta de resina que caracterizan las dos electricidades.

Grande electroscópio de hojas de oro con su condensador de laton y dos discos de zinc y cobre. Aparato intere-

santísimo para las pruebas sobre la electricidad por contacto. Es en extremo delicado.

Aparato para el análisis de la botella de Leiden. Excelente para manifestar la teoría.

Tres botellas de Leiden de diversos tamaños.

Una hermosa pistola de Volta de cristal.

Lámpara eléctrica de gas hidrógeno, á la que se ha agregado un sosteniente para contener la *esponja de platina* que se inflama á la temperatura ordinaria al contacto con la corriente del gas, y tener así dos aparatos en uno. Este invento tan ingenioso se ha vulgarizado algo entre nosotros, para encender lumbre. No hay nada más pronto para el caso. He ahí un aparato que pertenece á un tiempo al calórico, á la electricidad y á los gases.

GALVANICOS.

Cinco baterías de á diez pares cada una de planchas de zinc y cobre de á cuatro pulgadas cuadradas, dobles á la Wollaston con sus cajas en porcelana. Por supuesto de quita-y-pon. Sabido es que estos aparatos á la Wollaston, en que la plancha de zinc va circundada por la de cobre, tienen una fuerza más que doble que los anteriores. (*Inglés*)

Una batería galvánica cilíndrica, para experimentos que requieren poca fuerza.

Una docena de discos sueltos, de zinc y cobre soldados, para varios experimentos, y de respeto.

Una docena de alambres de zinc y plata soldados á propósito para formar el aparato que su inventor *Volta* llamó *Corona de tazas*. Esta es la batería galvánica más sencilla, portátil y económica: la más sencilla, porque con esos alambres y unos vasos ordinarios ya está montada; la más portátil, porque los alambres se llevan envueltos en un pedacito de papel; y la más económica; porque su precio no excede de 10 reales.

Aparato perfeccionado para descomponer el agua por medio del galvanismo; en el cual los dos gases que se desprenden en la operación son recogidos en tubos separados, que se hallan graduados.

Aparato para la descomposición de los álcalis por la acción galvánica. Es el mismo inventado por *Humphry Davy*.

Aparato de cristal para descomponer las sales néutras por la electricidad galvánica.

*Cinco cajas ó baterias galvánicas fijas, á la antigua. Ya están muy debilitadas por el uso.

*Un tubo de dos brazos para la descomposicion del agua.

*Una tina grande para vaciar el líquido de las cajas.

MAGNETICOS.

Iman artificial en forma de *herradura*, que podrá cargar media arroba. La fuerza de estos imanes está en razon directa, *cæteris paribus*, del número de planchas de acero que los componen; de modo que es muy fácil construirlos poderosísimos. Yo los he visto que sustentan ocho y diez arrobas. (*Inglés.*)

Dos barras magnéticas para imantar.

Una idem imantada con su boton magnético, encerrada en un estuchito de madera, por ser sumamente sensible y servir para los experimentos mas delicados. (*Frances.*)

Una aguja de inclinacion. (*Inglés.*)

Seis agujitas magnéticas comunes con sus pedestales, para demostrar el magnetismo por *inducccion*.

Un pedazo de iman natural.

Varios juguetes magnéticos.

Aparato para demostrar que la accion magnética se comunica por entre el fuego. (*Frances.*)

Aparato para patentizar el fenòmeno nuevamente descubierto por *Mr. Arago*; y conocido por el nombre de *magnetismo de rotacion*. Consiste en una caja cúbica de madera, cuya superficie superior está tapada por un pergamiño, sobre el cual se pone la brújula, y debajo del cual en lo interior se halla un mecanismo movido por una cigüeña, para producir el movimiento giratorio. (*Frances.*)

ELECTRO-MAGNETICOS.

Estuche electro-magnético del caballero *Nobili*. Surtido completamente para demostrar cuanto se sabe hasta el presente en este ramo tan nuevo como cultivado de la ciencia. Es grande el primor y delicadeza con que están contruidos estos aparatos en punto menor. Consta de 20 partes.

1.º Cilindro giratorio que flota en una tazita de mercurio, á manera de los anillos de *la Rive*.

2.º Anillo de *la Rive*: aparato que no difiere del anterior sino en que el hilo metálico cubierto de seda en lugar de estar envuelto sobre una alma cilíndrica, se halla enredado muchas veces sobre sí mismo.

3.º Aparato para el giro continuo de *Faraday*. (Los conductores móviles que se requieren para este y otros experimentos semejantes, se hallan en lo interior de la tapa de la cajita.)

4.º Aparato de *Ampère* para poner en movimiento el mercurio de dos copitas por medio de la corriente eléctrica.

5.º Cilindro imantado, con dos copas anulares, situadas la una en el ecuador y la otra en la estremidad superior del cilindro. Sirve para demostrar que el mercurio de la copa polar gira hácia un rumbo y el de la central hácia otro.

6.º Cañoncito imantado, modificación ingeniosa de *Nobili* al anterior aparato.

7.º Espiral cilíndrica, con dos copas una fija y otra móvil. El objeto de este aparato es verificar los movimientos que tienen lugar en torno de los imanes cilíndricos. (*Nobili*.)

8.º Pequeño cilindro imantado con un ojete en la parte superior para introducir un hilo y dos copas. El cilindro gira al rededor de su propio eje, mientras se lo permite la torsion del hilo, á que está suspendido. (*Ampère*.)

9.º Giratorios flotantes magnéticos. Son tres, contrapesados con platina para tres casos diferentes, que sería harta prolijidad mencionarlos.

10. Molinillo de *Barlow*.

11. Escuadra doble de laton para el conductor móvil.

12. Cubeta con dos hilos verticales, aislados del todo, ménos en sus puntas, para repetir varios experimentos de *Davy* y de *Nobili*, entre otros, ver el mercurio levantado en forma de cono sobre las puntas; y otro fenómeno producido por el magnetismo terrestre.

13. Cubeta con dos hilos horizontales, tambien aislados del mismo modo. Es una modificación de los conos de *Davy*.

14. Cajita que lleva en su superficie ocho diferentes sistemas de espirales electro-magnéticas.

15. Taza para los giratorios.

16. Modelo para la doctrina del *radiamento*, ó *radiación magnética*. Es un modo mecánico de figurarse la acción del *magnetismo ordinario*, y del *electro-magnetismo*.

17. Corona de agujas magnéticas.

18. Aparato para demostrar con *Ampère* que el iman se asemeja no ya á un solo cilindro electro-magnético, sino á una infinidad de estos cilindros reunidos en haz.

19. Vaso de fondo magnético.

20. Caja con su abertura para varios usos electro-magnéticos; y queda individualizado el estuche. Pasemos ahora á otros aparatos de esta clase, así de *Nobili*, como ingleses.

Adviértase que con los aparatos *electro-magnéticos* van los *termo-eléctricos*, como debe ser, pues hasta ahora no pueden formar clase aparte.

Termo-multiplicador completo de *Nobili*. Este instrumento se compone de tres partes principales.

1.º Galvanómetro para las corrientes termo-eléctricas.

2.º Escala termo-eléctrica para la temperatura de contacto.

3.º Pila termo-eléctrica surtida de sus espejos cóncavos, pedestal, hilos de comunicacion &c. Este aparato debe al mismo tiempo considerarse como el *termómetro* mas esquisito que posee la ciencia. Baste decir que mide con la mayor delicadeza la diferencia entre el calórico radiado de las superficies de diversos cuerpos á la temperatura ordinaria, como v. g. entre el radiado por la pared y una tabla que se hallen en la misma pieza, aun á distancia de muchos pies. Así lo esperimenté en Florencia en 1831 en compañía del caballero *Antinori*, director del *museo* de aquella capital.

Escala cromática de *Nobili*, compuesta de 44 láminas coloreadas como en iris por medio del galvanismo y una solución de acetate de plomo, según el descubrimiento de dicho físico, de este nuevo orden de fenómenos.

Anillos coloreados de *Newton* sobre láminas de 30 pulgadas de diámetro, para demostrar las analogías de los hechos observados por *Newton* con este novísimo descubrimiento, de que también sacarán partido las artes.

Halos de la luna.

Surtido de láminas para el nuevo género de polarización.

Grandes medallones coloreados galvánicamente.

Todos estos aparatos de *Nobili*, incluso el estuche, no

han costado mas de 100 duros: advirtiéndolo que este físico distinguido tuvo la bondad de regalar al comisionado varias memorias suyas, así teóricas como descriptivas de sus investigaciones y aparatos.

Aparato que consta de un sosteniente y un pedazo de hierro dulce en forma de herradura. Con esta pieza se demuestra la prodigiosa fuerza magnética comunicada al hierro dulce por la corriente eléctrica que atraviesa el alambre de cobre que la circunda. Es invención del instrumentario inglés Mr. Watkins, quien repitió el experimento en mi presencia, notando con asombro que mientras pasaba la corriente, sostenía el hierro un peso como de tres arrobas; y eso que el ensayo se hizo con una batería cilíndrica de un solo elemento electromotor.

Un imán artificial rodeado de dos alambres espirales, para demostrar la rotación contraria de los conductores electrificados al rededor de los polos opuestos del imán, por medio de la termo-electricidad. Es también aparato ideado por Watkins.

Aparato compuesto de un marco rectángulo, formado de bismuto y cobre con aguja astática, para manifestar la desviación de la aguja magnética por la termo-electricidad. Este es el experimento fundamental del profesor *Seebeck* de Berlín.

Aparato para patentizar la acción de dos alambres electrificados uno sobre otro, cuando la corriente va en la misma dirección por cada cual, y cuando pasa en direcciones opuestas.

METEOROLOGICOS.

El barómetro ya mencionado entre los aparatos neumáticos. (*Frances.*)

*Dos termómetros ingleses comunes de distintos tamaños, y bastante buenos.

Termómetro horizontal comparativo, que indica la temperatura en la ausencia del observador. Compónese de dos termómetros, y es el mismo que los franceses conocen bajo el nombre de *thérmomètre à minima*. (*Inglés.*)

Pluviómetro de Watkins con muestra é índice que señala hasta centésimas. Es instrumento de los mas cómodos y exactos, é idéntico al que usan en el observatorio de *Greenwich*.

Higrómetro de cabello de *Saussure* en su caja de cao-

ba y con termómetro. Instrumento bastante bien ejecutado por Monsieur Pixii.

Atmómetro de *Anderson* con su termómetro. Este aparato es un higrómetro muy delicado, fundado como otros muchos que se han inventado en Inglaterra en el principio de la evaporacion de un lienzo fino que se empapa para la experiencia. Sirve, pues, mucho para ensayos comparativos, sin que por consiguiente pueda reemplazar en todo al de Saussure. (*Inglés.*)

Aparato para demostrar la teoría del granizo por medio de la electricidad, según las ideas de Volta. (*Frances.*)

Electrómetro de *Cavallo* para la electricidad atmosférica.

Escusado parece advertir que un gran número de aparatos eléctricos pertenecen también á la clase de los meteorológicos.

PARA GASES Y OTROS APARATOS QUIMICOS

DELICADOS.

Soplete portátil de oxi-hidrógeno. Además de las ventajas de este aparato que apuntamos en la introducción, tiene la de no poder dañar al operante, aunque se le reviente en las manos, como que el receptáculo de los gases es una vejiga. Muy al contrario en los grandes aparatos de esta clase según el método ordinario; pues ha demostrado la experiencia que á pesar de prodigar las capas de enrejado metálico junto á la boca del tubo, no siempre se evita el peligro de una explosión que trae consecuencias, por ser el recipiente un cilindro de latón. (*Inglés.*)

Soplete de Berzelius, tan propio para examinar los minerales, y tan cómodo para el transporte.

Soplete de espíritu de vino montado como un globo, con lámpara de movimiento escéntrico, y que opera por sí misma. Este aparato es en extremo socorrido para doblar y soldar tubos y otros aparatos, particularmente para los que no saben ó no pueden soplar.

Aparato hidrargiro-neumático de hierro colado, con su bandeja.

Sosteniente de retortas, de bronce, con varios aros de distinta anchura que corren y se fijan á tornillo por todo el sosteniente.

Dos lámparas de Argante, con 6 docenas de mechas y demas.

Dos recipientes de cristal graduados, dos llaves y un globo de cristal con su virola de cobre.

Medida de pulgadas cúbicas hasta centésimas.

Otros dos recipientes de distintos tamaños, así como tubos y coleccion de vasitos graduados, por *Collardeau*, según el sistema métrico. He querido reunir así las medidas inglesas como las francesas, por ser casi igualmente usadas, y que los alumnos se familiaricen con ambos sistemas. (*Frances.*)

Una medida de *litro* en estaño con sus subdivisiones.

Un clorómetro excelente de *Collardeau* en su caja.

Un alcalímetro del mismo en su caja, y un par de sifones muy ingeniosos para usos químicos.

Una docena de tubos de ensayo. (*Inglés.*)

Eudiómetro de Volta con tubo graduado, y medida de tapa corrediza, según se usa por Gay-Lussac y Thenard en los cursos de la universidad. (*Frances.*)

Eudiómetro de Cavendish. Este aparato que se ha hecho construir algo en punto mayor, además de sus otros usos, ahorra al mismo tiempo el grande aparato de Lavoisier para la *recomposicion del agua*. (*Inglés.*)

Aparato de Lavoisier, de cañon de fusil &c. para la descomposicion del agua. (*Frances.*)

Escala de equivalentes químicos de Wollaston.

*Un gasómetro de hoja de lata pintada, de mas de una vara de altura y media de diámetro.

Gasómetro ó *guardador de gases* (*air-holder*) de Pepys. Aparato en extremo cómodo para operar con los fluidos aeriformes. (*Inglés.*)

Transferidor de gases, del mismo. Es un aparato muy sencillo, parecido al eudiómetro del profesor *Hare* de Filadelfia.

Tres llaves con vejigas y dos tubos de cobre de ajuste.

Dos frascos de cristal para estraer gases con tubos encorvados, amolados á esmeril, para esperimentos muy exactos.

Una retorta de hierro con tubos metálicos flexibles para operar con aquellos gases que requieren el calor rojo para producirse.

Una retorta de cobre rojo, y recipiente de hoja de lata para estraer el hidrógeno carbonado. (*Frances.*)

Una rueda con un sol en el centro, y varios surtidores para los fuegos artificiales de gas, de varios colores.

Seis globos aerostáticos de pellejo, dos de á dos pies, y 4 de á uno.

Recipiente de cobre y cañon de hierro para estraer el potasio.

Retortas de plomo para el ácido fluórico. No se pueden emplear de cristal, porque este ácido goza de la singular propiedad de atacarlo.

Aparato de Davy para el análisis de los terrenos. (*Ingles.*)

Aparato de Cooper para el análisis de la materia orgánica.

Un crisolito de platina con su tapa, una capsulita, una cucharita con su mango y un surtido de hilo de idem de diferentes gruesos. (*Frances.*)

Una plancha circular para sostener las cucharas de explosion. (*Ingles.*)

Tres tubos de goma elástica.

Un buen surtido de corchos. Sabido es que en el comercio dificilmente se encuentran bien acondicionados para los usos químicos.

Tres cuadernillos de muy buen papel de filtro.

Dos botellas de echar gotas. (*Ingles.*)

Tres botellitas de probar ácidos. Estas tienen un tapon cónico que va hasta el fondo.

Siete jarras para precipitados, de diversos tamaños, y una botella para éter.

Cuatro libras de tubos ingleses de distintos calibres. Despues se verá que hay un surtido considerable de tubos franceses, por tener la ventaja de poderse encorvar mas fácilmente al soplete; pero los ingleses por estar mejor calibrados y ser mas transparentes, son preferibles para otros usos mas delicados.

Un morterito de acero para moler minerales.

Tres vasos evaporatorios y un juego de crisoles de porcelana de Wedgewood.

Unas tenacitas de resorte para las campanas encorvadas;

Otras de madera para las cápsulas.

QUIMICOS ORDINARIOS Y DE MAS CONSUMO.

Se advierte que todos los artículos son surtidos desde el *máximum* hasta el *mínimum* de la escala.

Cuatro retortas tubuladas con tapa de cristal; dos sin tapa y 8 ordinarias; tres balones tubulados, tres con tapa y tres ordinarios. (*Frances.*)

Doce frascos de á dos y de á tres tubuladuras, para armar el aparato de Woulfe y otros usos, surtidos tres á tres; y diferentes medidas.

Seis tubos dobles de seguridad, tres idem simples y seis tubos encorvados para extraer gases.

Un matraz de ensaye, seis con tapa, seis ordinarios y dos tubulados.

Un alambique de cristal.

Una lámpara de espíritu de vino con sus apéndices.

Cinco alargantes (*allonges.*) Como lo dice el nombre este apéndice es un medio de comunicacion para los aparatos.

Cuatro libras de tubos surtidos.

Seis tubos de á seis pies de largo.

Quince probetas con pié y sin él.

Tres vasos de precipitar. Ya hemos apuntado siete mas ingleses.

Dos sifones ordinarios. Ya se han mencionado los de *Collardeau.*

Ocho embudos de cristal, unos con tapon atravesado á esmeril y otros sencillos.

Dos vasos de medida pequeños, uno graduado y otro sin graduar.

Otra medida graduada mayor.

Seis campanas de cristal.

Diez copas de experimentos, algunas pequeñísimas.

Una docena de retortas y matraces pequeños.

Cuatro tubos de porcelana.

Tres retortas de idem.

Horno de reverbero con su chimenea metálica.

Otro horno.

Cinco retortas de barro pintadas y sin pintar.

Cinco pilas de crisoles de Cornwall. (*Ingles.*)

Cuatro pilas de crisoles de Hesse y franceses. Nueve tapas para los crisoles.

Tres cápsulas de porcelana, de pico.

Seis idem redondas.

Cuatro balones y cuatro retortas de vidrio grandes tubuladas.

ÓPTICOS.

Tres lentes de aumento montadas y unidas en un estuche de carey. (*Ingles.*)

Microscópio de reconocer lienzos. Este instrumentito tan sencillo como curioso, pues se reduce á una lente convexa, y un cuadrito de laton en el foco, donde se coloca el pedacito de lienzo, sirve para reconocer la calidad de un tejido cualquiera, contando el número de sus hilos en un espacio dado. Es invencion inglesa. Se cierra y ocupa en grueso como dos pesetas y en tamaño como una.

Una cámara oscura.

Una cámara lucida, segun la mejora de *Amici*. Este aparato saca grandes ventajas á la cámara oscura en su aplicacion al dibujo, asi en lo portatil, como en el objeto principal.

Cuatro vidrios de *Cláudio Lorena*. Se ha dado el nombre de tan célebre paisagista á estos vidrios de color, porque visto el cielo por su interposicion ofrece aun á medio dia los diversos matices que distinguen la luz matutina, meridional, vespertina, y aun lunar: de forma que hasta en un pais nebuloso y á cualquier hora se pueden imitar todas estas tintas en los paisages.

Un espejo cóncavo y otro convexo, plateados y montados en su marco con un mango.

Un prisma de cristal, montado en su pedestal de bronce, con movimiento giratorio.

Una fantasmagoria con sus porta-objetos fijos, y de movimiento, que muestran tan interesantes apariencias.

Un juego de porta-objetos *astronómicos*, para la misma fantasmagoria. Esta coleccion ofrece una excelente aplicacion de la óptica á la astronomía, y llena admirablemente los fines de unas lecciones públicas. Con efecto, por ella se hace, digamos asi, un curso de astronomia visual, pues presenta perfectamente todos los principales fenómenos de eclipses, conjunciones, oposiciones y demas apariencias celestes.

Una coleccion de todos los aparatos necesarios para los esperimentos de la *polarizacion* de la luz, asi por reflexion como por refraccion. Comprende por supuesto el conocido aparato de *Biot*, con la modificacion que he indicado en el informe. Está tan completa esta coleccion que se pueden repetir todos los esperimentos fundamentales

por un orden histórico desde el descubrimiento de Malus hasta la fecha.

Juego de modelos formados con cordones de seda para representar el camino que siguen los rayos de luz en los telescopios de reflexion y refraccion, y en tres clases de microscopios compuestos. Asi se hace visible la teoría de estos instrumentos costosos, sin necesidad de poseerlos.

Seis lentes de diversas curvaturas.

Aparato para ilustrar los efectos de la vision conocido por el nombre de "ojo artificial." Es muy elegante.

Plano circular rotatorio con los colores prismáticos para demostrar que todos se confunden en el blanco, que es el de la luz.

Aparato que ofrece los colores reflejados y transmitidos por planchas delgadas transparentes, para ilustrar la teoría de Newton acerca de los arcos de fácil reflexion y trasmision. Série de experimentos de los mas interesantes que ofrece la Optica.

Aparato para demostrar la intensidad de la luz, y la ley que guarda en razon inversa del cuadrado de la distancia en la hipótesis de un medio perfectamente diáfano.

Aparato para demostrar las leyes de la reflexion y refraccion de la luz. Este aparato tiene sus piernas de abre-y-cierra sobre un círculo graduado, para medir los ángulos; de modo que se hace visible la ley de los ángulos de reflexion y refraccion iguales á los de incidencia.

Microscopio solar de los Sres. Vicente y Carlos *Chevalier*, en su caja de caoba. Instrumento poderoso y esquisito, como queda dicho.

Microscopio compuesto de *Gould*. Este instrumento, que se arma, como simple y compuesto, es el mas sencillo y portátil de su clase, y sin embargo de un aumento mas considerable que los grandes microscopios compuestos comunes: llega su fuerza hasta 62000 veces en superficie.

Un prisma de ángulo variable, graduado para medir la diversa refrangibilidad de los liquidos.

Uno idem hueco, con tres aberturas y sus tapas para graduar la de los ácidos.

*Un prisma newtoniano labrado.

*Otro idem liso.

*Otro de cristal verdoso.

*Una lente convexa de 6 pulgadas de diámetro.

Poliprisma, ó prisma compuesto de pedacitos de varias sustancias cristalinas para demostrar el *acromatismo*.

Discos circulares simétricamente perforados para manifestar las ilusiones ópticas, acabadas de descubrir por Faraday. Guardan alguna analogía con las que ofrece el *caleidoscópio*.

ASTRONOMICOS.

*Planetario, telurio y lunario; todo de laton, muy elegante, incluido en su caja de caoba. No puede haber aparato mejor para una clase. Demuestra los fenómenos del sistema planetario en general, es decir, de los planetas respecto al sol; luego los de la tierra con relacion al sol, y finalmente los de la luna respecto á su planeta primario. (*Ingles.*)

*Un telurio algo mayor montado en un pedestal de madera pintado.

*Un par de globos hermosos, como de 30 pulgadas de diámetro, construidos por *Cary* en 1815.

*Un telescopio de refraccion, montado en su pedestal de caoba, con movimiento en todas direcciones.

NOTA.—Estos aparatos astronómicos son memoria de nuestro ilustrado pastor el Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Diaz, que los encargó á Lóndres y los donó al Colegio el año pasado de 1817.

OTRA.—Algunos de los aparatos mecánicos como v. g. el del *achatamiento de la tierra* y otros sobre doctrina de fuerzas centrales, ó pertenecen á la Astronomía, ó están intimamente enlazados con ella.

La misma observacion debe aplicarse á varios aparatos ópticos. ¿Qué mejor curso de Astronomía para una clase de Física que ofrecer á los ojos de los discípulos todos los fenómenos en aquella coleccion ya descrita de bastidores para la *fantasmagoria*?

APARATOS Y UTENSILIOS VARIOS.

Un martillo de agua. (*Ingles.*)

*Otro idem inferior, aunque en buen estado.

Juego de tubos de diferentes calibres para demostrar los efectos de la atraccion capilar.

*Planchas de cristal con sus mangos de madera para experimentos sobre la atracción.

Colección muy completa de mas de 100 sólidos regulares é irregulares en madera, muy bien trabajados, con modelos tambien que se arman y desarman para demostrar los decrecimientos segun los ángulos y segun los bordes; en suma, toda la teoría sobre la *cristalización* de Haüy. Estos modelos serian mejor de cristal por lo que hace á los ángulos sólidos, y asi se encuentran tambien en Lóndres, pero son demasiado caros, y los de madera llenan perfectamente el objeto.

*Dos semicírculos de cristal.

*Un tubo barométrico.

*Una caja con algunos tubos de mas de seis pies.

*Un sifon de cristal.

*Un fuelle.

Un nivel de aire de 6 pulgadas para situar varios aparatos mecánicos, ópticos &c. que requieren estar perfectamente horizontales. (*Frances.*)

Dos botellas de barniz para el vidrio y el cobre. Excelente para conservar los aparatos eléctricos.

Tafetan gomado de respeto para los conservadores de la máquina eléctrica.

Media ana de tafetan sin barnizar.

*Una pizarra grande que se halla en la clase.

*Se encuentran tambien restos servibles de muchos aparatos que el tiempo y largo uso han inutilizado.

Cuyas máquinas y aparatos todos han quedado puestos y clasificados en estantes hechos á propósito, en una pieza inmediata á la de la clase de Filosofía del Colegio Seminario; todo por disposición de su digno director el Sr. D. Justo Velez.



APARATOS Y UTENSILIOS VARIOS.

El partido de agua (figura).

Este es un aparato que se usa en los experimentos.

La parte de la figura que se muestra es para demostrar.

los efectos de la atracción capilar.

NOTICIAS Y VARIEDADES

CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Programas que propone la Comision permanente de Literatura de la Real Sociedad Patriótica de la Habana para su concurso particular literario del presente año.

EN VERSO.—Primero, una composicion (cuyo género y metro quedan al arbitrio del poeta) acerca de cualquier rasgo ó circunstancia memorable de la vida de Cristóbal Colon.

Segundo, una sátira contra el vicio del juego en esta Isla.

Como este asunto de puro tratado en general, no dejaria lugar á la novedad, ha querido la Comision ofrecerlo á la juventud estudiosa, contraido á nuestro propio suelo. Se exige pues al poeta una sátira contra el juego, pero una sátira iluminada con el colorido del pais.

EN PROSA.—Primero, señalar las causas del abatimiento y corrupcion á que ha llegado el estilo del foro entre nosotros; y proponer en consecuencia los medios de levantarle, indicando el tono que mejor cuadre á este género de elocuencia, segun nuestras actuales costumbres é instituciones.

Segundo, atendidas las circunstancias en que nos hallamos, y muy particularmente nuestras necesidades de todas clases ¿qué ramos de educacion deberán ser preferidos en la enseñanza?

LOS PREMIOS SERAN LOS SIGUIENTES.

Para la primera composicion poética.—La coleccion de los viages marítimos, hechos por los españoles desde fines del siglo XV, publicada últimamente por el Sr. Fernandez Navarrete; en que se incluyen todos los *Diarios y correspondencia de Colon.*

Para la segunda.—La novísima edicion hecha en Madrid con todo lujo por la Real Academia de la historia, de las obras de D. Leandro Fernandez de Moratin, que comprende algunas inéditas.

Para la primera memoria.—Las obras completas de Ciceron en latin con notas y aclaraciones.

Para la segunda.—La coleccion de las obras de Jovellanos que se está dando á luz en Madrid por cuadernos, y que ya estará completa al tiempo de cerrarse el concurso.

Respecto á los que obtengan el *accessit*, ademas de imprimirse sus trabajos, se hará de ellos mencion honrosa.

Las composiciones y memorias, se admitirán hasta el 15 de noviembre del presente año, época en que irremisiblemente quedará cerrado el concurso.

Los premios se discernirán en Junta pública extraordinaria, con la mayor solemnidad y lucimiento posibles.

Los que opten al premio remitirán sus composiciones bajo cubier-

ta cerrada, junto con un oficio aparte que contenga el nombre del autor, marcados ámbos con una misma señal, al Sr. presidente de la comision D. Nicolas de Cárdenas y Manzano. Solo se abrirá el oficio en el caso en que salga premiada la composicion ó memoria con que se acompañe.—Habana 31 de marzo de 1832.—*Domingo del Monte*, secretario.

Colegio de educacion en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

Esta institucion, cuyo anuncio hemos leído en la Gaceta de aquella ciudad de 28 de marzo, y cuya apertura debió haberse hecho en abril, está á cargo de D. Santiago Atanasio Fernandez, ex-catedrático del colegio imperial de San Isidro de Madrid, y de D. Emilio Peyrellade, profesor de primeras letras en aquella ciudad. Los ramos que se enseñarán los indica el artículo 1.º del reglamento formado. Dice así.

„Artículo 1.º Se admitirán alumnos á pupilo, medio pupilo y externos, á los que se darán lecciones de doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, teneduría de libros, geografía, historia antigua y moderna, matemáticas, filosofía moral, retórica, oratoria, latin, frances, griego, dibujo, música vocal, y baile.”

„En el mismo establecimiento se darán clases de los idiomas ingles é italiano y de música instrumental á los alumnos que lo soliciten; para cuyos ramos ofrecen los directores valerse de individuos de acreditado mérito é idoneidad, en el concepto de que solo en estos habrá profesores auxiliares, pues los demas ofrecen desempeñarlos por sí mismos.”

Vivamente interesados en los progresos de la juventud, mal podríamos asomar ni aun la mas remota idea que se encaminase á entibiar el celo de los padres de familia, ni el fervor de los hijos de aquel suelo; y si á nuestro pesar hacemos algunos reparos, es solamente impulsados del sano deseo que nos anima, esperando que se mirarán, no como una censura maligna, sino como unos consejos inocentes dictados por la franqueza y el patriotismo.

Chócanos sobremanera que debiendo enseñarse á todos los alumnos á pupilo, medio pupilo y externos, nada ménos que diez y ocho ramos, se quiera recomendar como un mérito que estos serán desempeñados por los mismos profesores sin necesidad de auxiliares. ¿Quién que sepa, no ya lo que es enseñar, pero aun siquiera aprender, podrá figurarse que dos personas solas podran desempeñar la enorme tarea que se imponen los dos directores del colegio de Puerto-Príncipe? De los diez y ocho ramos que se anuncian, hay unos que exigen varias subdivisiones y clases particulares, y otros, que aunque ménos estensos y complicados, necesita cada uno de por sí, de un profesor, para que los discípulos puedan aprender y el público quedar bien servido. Yo creo que los Sres. Fernandez y Peyrellade están penetrados de esta verdad; y que si no hubieran cedido al espíritu de imitacion, el catálogo de los ramos de su enseñanza hubiera sido mas corto, pero tambien mas perfecto. Cayeron á nuestro entender en el vicio comun del dia. Raro es el maestro ó director que no se empeñe en captar el favor público por medio de grandes promesas, y muchos se consideran deslucidos, si no suenan los nombres rimbombantes en que pretenden fundar la bondad de sus establecimientos. La *calidad* mas que la *cantidad* debe ser la norma de todos ellos. Si ambas pueden reunirse, hágase en hora buena;

pero cuando no pueden conciliarse, límitese la enseñanza para que así sea útil. Vale mas sentarse á una mesa frugal, cuyos pocos platos estén bien sazonados, que no á un banquete donde relumbrando los cristales y vajillas, los alimentos están crudos ó muy mal condimentados.

Otro de nuestros reparos es, que se omiten algunos ramos, y que á otros se dá una prelación que no merecen. Se enseñará filosofía moral, matemáticas, oratoria & pero ni una palabra se dice acerca de la lógica, ciencia necesaria para dirigir nuestras ideas, y que si se enseñara como debe, podria ponerse al alcance aun de los niños que estudian las primeras letras, pues si bien es complicada y atormentadora en los libros, es sencilla y agradable en la boca de un buen maestro. Se enseñará oratoria en aquel colegio ¿pero se podrá enseñar bien, si el discípulo no sabe todavía el modo de arreglar las ideas, sin las cuales no puede orar? Algo diríamos sobre el estudio de la oratoria en estos colegios; pero la naturaleza de este artículo nos prescribe un estrecho límite.

El griego, el baile, la música vocal &, se enseñarán tambien á todos los alumnos del colegio; pero el ingles, el italiano, y la música instrumental solo á los que lo soliciten. Quisieramos que estos tres últimos ramos, y principalmente el ingles, se sustituyesen á los tres primeros: porque en realidad ¿de qué provecho puede ser el estudio del griego á un jóven de Puerto-Príncipe? Quizá no sacará otro en todo el curso de su vida, que el de la lectura de algunos clásicos de la Grecia: pero en la marcha de los negocios de aquella ciudad no se le encontrará aplicación. El ingles por el contrario, es la lengua del comercio y del pueblo mas sabio y poderoso de la tierra; y aun cuando prescindieramos de estas circunstancias, el estado particular de Puerto-Príncipe debe inducir á sus habitantes á darle la preferencia, porque casi todo su comercio está en poder de los Norte-Americanos, cuyas relaciones se irán aumentando cada dia. ¿No se enseña en el colegio la teneduría de libros? ¿no indica esto que se les quieren dar rudimentos para que sigan la carrera del comercio? Y siendo así, ¿porqué se les escaséa con mezquina mano el conocimiento de una lengua, que puede llamarse *mercantil* por esencia? El italiano, aunque no tan necesario para nosotros como el ingles, ocupa un lugar mucho mas preferente que el griego; pues la riqueza de su literatura, la variedad de sus descubrimientos científicos, su armonía y delicadeza para el canto, y la especie de simpatía con que miramos á los hijos de aquella nacion, son otros tantos motivos que tenemos para cultivar una de las lenguas mas hermosas. Y si á la enseñanza del griego debe anteponerse la del ingles é italiano ¿no deberá tambien preferirse el estudio de estas dos lenguas al del baile? Este es un adorno, que de puro comun, nada tiene de particular; y no ofrece carrera ni ocupacion aun á los mas aventajados, pues dos ó cuatro maestros de baile bastan para satisfacer las necesidades de un pueblo numeroso.

Si nuestros colegios han de ser el plantel donde se forme la juventud, es menester organizarlos conforme á nuestras necesidades. ¿Qué importa á los padres de familia, que despues de haber tenido á sus hijos cuatro ó seis años en uno de esos establecimientos, y gastado en ellos, centenares ó millares de pesos, salgan traduciendo á Demóstenes y Homero, ó bailando una gavota, si cuando llegue el dia de darles algun destino, de nada les sirve lo que aprendieron? Bastante tiempo han perdido los hombres. Largo ha sido el divorcio entre las

ideas y las operaciones, entre la teoría y la práctica. Mil veces se vé que un pueblo sabe una cosa, conoce su utilidad, y sin embargo no la aplica, aun cuando tenga medios para ello. Tal conducta proviene en mucha parte del sistema de la educación, pues enseñándose una muchedumbre de cosas que no se pueden jamás realizar, el entendimiento se acostumbra á un plan de teorías; y como el hombre forma su carácter mucho mas temprano de lo que generalmente se cree, las ideas que recibió en la juventud, estienden su influjo á la mayor edad. En ningun pueblo se debe trabajar mas que en este para lograr la feliz asociacion de la *teoría* con la *práctica*. Por desgracia siempre tenemos un proyecto entre manos; lo discutimos, lo reglamentamos; pero cuando de las palabras se pasa á la ejecución, todo se suspende y se difiere para un término indefinido. Hablemos ménos, y operemos mas. Por largos años hemos sido los hombres de las *teorías*; empecemos ya á ser los hombres de los *hechos*.

BROUGHAM.—Por un olvido involuntario no se hizo mencion en el artículo 1.º del número anterior de esta Revista, hablando de los promotores y miembros principales de la Sociedad para la difusión de conocimientos útiles establecida en Lóndres, del presidente actual de ella Henrique Brougham. Filántropo ardiente, abogado, literato, economista y diplomático, ha empleado desde el principio de su carrera, con una laboriosidad y una constancia que parecen imposibles, todos sus profundos conocimientos, sus relaciones y su poder en bien, no solo del pueblo de la Gran Bretaña, sino del género humano. Nació en Westmoreland, en el norte de Inglaterra, y se educó en Escocia. Apenas tenia 20 años cuando escribió y dirigió á la Sociedad Real de Lóndres varios papeles sobre Geometría, que se insertaron en las Transacciones de aquella Sociedad, y fueron leídos, admirados, y traducidos en naciones extranjeras. En 1813, á los treinta y cinco años de su edad, publicó una excelente obra sobre la política colonial de las potencias europeas. Por el mismo tiempo empezó á escribir en la Revista de Edimburgo, que se habia establecido poco antes, adoptando los principios del partido Whig, y cada artículo suyo era un tratado luminoso de filosofía, de política, de legislación ó literatura. Entre tanto se preparaba en su carrera de jurisconsulto una gloria no ménos sólida y fundada, tanto en el profundo estudio de las leyes, como en su constancia en el trabajo y la tendencia al bien público con que marcaba sus esfuerzos en el foro. A los treinta y ocho años entró como Diputado en el Parlamento. Aquí recorrió un ancho campo de gloria, haciéndose el noble campeón de las causas mas desvalidas, y no empleando su elocuencia sino en defensa y honra de la humanidad. Por él se suspendió el edicto que en correspondencia del famoso decreto de Berlin, se espidió en 1807 en Inglaterra, y que arruinó las fábricas de Birmingham, Leeds, Manchester y Liverpool. El fué el que con mas energía promovió la instrucción primaria en Inglaterra descuidada antes, y malversados los escasos fondos con que se hallaba dotada. En 1820 presentó en el Parlamento su célebre *bill* para la educación general de los pobres en escuelas gratuitas. En ese mismo año se hizo cargo de la defensa de la Reina Carolina infamemente acusada y atropellada en el mismo Lóndres. Peroró sabiamente en la discusión sobre la reforma de la legislación inglesa, masa enorme é indigesta de leyes dinamarquesas, sajonas, normandas y romanas. Fuera del Parlamento le veremos, siguiendo siem-

pre sus mismos principios, ocuparse en trabajos aun mucho mas importantes. Consideró que la educacion debia empezar cuando empezaba á desarrollarse el entendimiento, y concluir cuando concluye la vida. Asi fué que quiso que el niño asistiese á la escuela, el muchacho tambien, y el hombre lo mismo. De las escuelas de los primeros fué siempre un celoso, constante, y provechoso amigo: testigos de lo que hizo en favor de las segundas son las actas y diarios del Parlamento; y respecto de las de los terceros, he aquí un resumen ligerísimo de lo que se le debe. Empezó dando idea en un folleto escrito de propósito con sencillez y claridad, de lo útil que eran las Sociedades para promover la educacion de los adultos, y lo tituló "Observaciones prácticas sobre la educacion popular." Pero como uno de los inconvenientes para esta educacion fuese el alto precio de los libros, por los excesivos derechos que paga el papel en Inglaterra, á propuesta de Mr. Brougham se formó la famosa *Sociedad para la difusion de conocimientos útiles*, de que se ha hablado en el artículo 1.º del número anterior, la cual, por sí sola sería una empresa gloriosísima, digna de inmortalizar al hombre generoso y sabio que tuvo el talento de concebirla, y el patriotismo suficiente para ponerla en práctica. Dicha Sociedad inmediatamente que se estableció, empezó á publicar la "Biblioteca de conocimientos útiles" que es una serie de tratados en buen papel, escelente impresion y moderado precio de cuantas materias puedan servir para mejorar nuestra especie. Biografias, historia antigua y moderna, principios de artes, ciencias, oficios, todo entra en el vasto plan de la Sociedad. Cada número contiene 32 páginas, y vale un real ó real y medio de nuestra moneda. Mas de 20.000 ejemplares de cada número se espenden por la Sociedad. Esta prodigiosa circulacion entre los menestrales y demas clases pobres y trabajadoras es el mejor garante de su utilidad. La misma Sociedad publica la *Biblioteca de conocimientos entretenidos* que contienen, segun la espresion de la comision encargada de publicarla, materias tan entretenidas cuanto pueden serlo mezcladas con conocimientos útiles, y con tantos conocimientos cuanto pueden darse en una forma agradable. Ha comenzado á publicar tambien una serie de cartas geográficas: sus últimas obras tratan principalmente de agricultura práctica, y ha dado á luz por último un almanaque lleno de hechos interesantes, pormenores estadísticos, y sana instruccion. Ya asciende á mas de un millon de libritos los espendidos anualmente por la Sociedad, pero no de folletos insignificantes que se olvidan apenas se leen con ligereza, sino de obras que tratan de las materias mas útiles y positivas de la vida, y que se conservan con cuidado en la corta biblioteca de la casa del menestral y del labrador. ¿Quién puede calcular el prodigioso y benéfico influjo de una Sociedad semejante, y el mérito de un hombre como Mr. Brougham? Compañero del Lord Grey en el ministerio de la Gran Bretaña, Mr. Brougham es en la actualidad Canciller de Inglaterra, condecorado con la dignidad de Par, bajo la denominacion de Lord Brougham y Vaux.

Del Monte.

MONUMENTO A CERVANTES.—Por fin se trata de consagrar un monumento á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, y creemos comunicar así á los propios como á los estraños el vivo placer que esperamos al anunciar que por orden del Rey se ha encargado al famoso escultor Solá natural del principado de Cataluña, en su regreso á Roma, la formacion un busto en bronce del inimitable autor del *Quijote*,

para colocarlo precisamente frente á la casa de la Direccion general de minas, como el sitio mas á propósito de Madrid. El Sr. Solá es harto conocido como autor del excelente grupo de *Daoiz y Velarde*, que obtuvo tantos y tan merecidos aplausos en la capital de las artes, y que ya se halla situado en el lugar que le corresponde, para inculcar en los corazones españoles que la mas importante de las virtudes para un pueblo es el sostenimiento de la independencia nacional.

POBLACION DE PRUSIA.—A fines del año pasado se publicó el censo que se hizo en 1830. De él aparece que los estados prusianos tenían 12.939.877 almas. El aumento de la poblacion en catorce años ha sido de 2.247.082. Los nacidos en el año de 1830 fueron 497.241, y los muertos 390.702, resultando á favor de los primeros un exceso de 106.539. Se ha observado que el exceso de los nacidos sobre los muertos ha ido decreciendo gradualmente en estos últimos años, pues habiendo sido en los siete de 1817 á 23 de 1.227.990, en los siete años posteriores de 1824 á 30 fué de 1.019.092. Esta diferencia se atribuye en parte al gran número de matrimonios que se celebraron despues de haberse terminado la guerra general.

Las cartas que pasaron por las administraciones de correo de la Prusia en 1830, ascendieron á casi 27.655.966.

PERIODICOS EN PRUSIA.—En las siete provincias que componen esta nacion, se publicaban el año pasado, 262 periódicos. De este número, 27 eran políticos, 60 científicos, 55 de avisos, 100 puramente literarios, 10 de religion y moral, 3 de jurisprudencia, 3 de artes, y 4 de agricultura y tecnologia.

PROGRESOS LITERARIOS EN AFRICA.—Las tinieblas que por tantos siglos han cubierto á esta region desventurada, empiezan á disiparse, y la antorcha que en otro tiempo alumbró la patria de los Toloméos, parece que hoy se vuelve á encender al soplo vivificante de Mahoma Alí actual virey de Egipto. Este hombre á quien la historia prepara un lugar distinguido en sus páginas inmortales, ha establecido en el Cairo una gaceta oficial que consta de dos hojas en folio. Publícase en turco y árabe, y contiene las disposiciones políticas del gobierno, las noticias que pueden interesar al comercio y á la agricultura del país, los sucesos importantes que ocurren en él, la lista de los buques que entran y salen de los puertos egipcios, y las observaciones termométricas y barométricas que se hacen en la capital. Ni son estos trabajos el único producto de aquella prensa, pues que tambien han salido de ella, varios tratados de Gramática, Cirugía, Táctica militar, Geometría, Astronomía, y la historia y estadística del país. Quizá tambien á esta fecha habrá visto ya la luz pública, una obra elemental traducida por los jóvenes egipcios educados en París. Reservando para otro número dar larga noticia del virey Alí, y de las saludables reformas que ha introducido en su pueblo, nos limitamos por ahora á decir, que tanto se va difundiendo en Egipto el gusto por las letras, cuanto que á la clase de Medicina concurren mas de cien jóvenes.

Siendo el comercio el feliz mensajero de la abundancia y la ilustracion, no es extraño que el continente africano ofrezca en sus dos extremos un cuadro lisonjero á la humanidad y á la filosofia. Ya hemos indicado ligeramente algunos de los beneficios que en el norte se deben

á Mahoma Alí: y en cuanto al Sud, bástanos decir, que los ingleses residentes allí, han establecido mas de un año ha, un periódico filosófico que se publica cada tres meses en la Ciudad del Cabo (Cape-Town.) ¡ Un periódico filosófico en las regiones africanas! ¡ Y los adelantados Cubanos, los cultos Habaneros no podran sostener uno semejante en su patria? A el tiempo toca responder á esta pregunta.

BIBLIA EN HEBREO.—El erudito lexicógrafo Genesio está haciendo una edicion anotada de la Biblia en aquella lengua.

LITERATURA CHINA.—El profesor Neumann ha llevado de Canton á Prusia una hermosa coleccion compuesta de casi diez mil volúmenes de literatura china, que han sido depositados en la nueva librería pública de Berlin.

GUSANO DE GUINEA.—Tal es el nombre vulgar del *Filaria medinensis*, cuyo peligroso animal, se introduce por debajo la piel de la especie humana, particularmente la de las piernas, y permanece en ella por algunos años, llegando á veces á la longitud de diez varas y al grueso del cañon de una pluma de paloma. Causa dolores mas ó menos agudos segun el parage en que se halla, y en algunos casos produce convulsiones y la muerte.

VANADIO.—Asi se llama un nuevo metal descubierto por Sefström en 1830 en la mina de hierro de Jaberg en Suecia. Su nombre es tomado de *Vanadis*, que era una divinidad scandinavia. Hállase tambien en México en una mina de plomo de Zimapan. El mineralogista español Del-Rio, dice el célebre Berzelius, analizó aquella mina en 1801, y anunció haber encontrado en ella un nuevo metal que llamó *erythronio*; pero analizado poco despues el mismo mineral por Callet Descotils, este químico descubrió que el *erythronio* no era sino cromo impuro. Del-Rio adoptó la opinion del químico frances, y consideró el mineral como un subcromato de plomo: asi fué que el metal, á punto de ser descubierto, quedó aun desconocido por treinta años.

ANTIGUEDADES MEXICANAS.—Bajo este nombre se publicó en Londres en 1829 por Agustin Aglio una obra en siete volúmenes en fólío imperial, que contiene los fac-similes de las pinturas y geroglíficos mexicanos, preservados en las librerías reales de París, Dresden y Berlin; en la imperial de Viena, en la del Vaticano, en el museo Borgiano de Roma, en la librería del instituto de Bolonia, y en la de Oxford. Comprende tambien los monumentos de la Nueva-España por Mr. Dupaix, con sus escalas respectivas de medidas, y muchos manuscritos inéditos muy interesantes. La belleza de los tipos y papel de esta obra, el esplendor de sus adornos y la magnificencia general de su ejecucion la hacen quizá superior á todas las del dia, y aun á las de fecha anterior. Mas de ciento treinta mil pesos, han sido invertidos en su publicacion; y el hombre generoso bajo cuyos auspicios se empezó y continuó y que no contento con sus servicios pecuniarios, la ha enriquecido tambien con sus eruditas investigaciones, es el Lord Visconde Kingsborough natural de Irlanda. Dos son los objetos de esta obra: el primero, ofrecer á la atencion del aficionado y del anticuario el estado del arte grafica entre los antiguos habitantes de México; y el segundo, presentar

datos adicionales que ilustren la historia doméstica y civil de aque-
pueblo tan digno de ser conocido. El precio de esta obra es de 532 á
776 pesos, segun que las láminas estén ó no iluminadas.

FICUS SYCOMORUS.—Es un árbol que crece en Egipto á un ta-
maño extraordinario, llegando á veces á tener una circunferencia de mas
de cincuenta pies. De esta madera hacian los antiguos egipcios los
ataudes en que depositaban sus mómias; y á la verdad que ninguna
podia ser mas á propósito para preservarlas, pues resiste á la descom-
posicion por millares de años. Sus ramas dan una sombra consoladora
al viagero cansado; y sus frutas, aunque insípidas, son jugosas, siendo
por lo mismo apreciables en un clima ardiente. Florece á fines de mar-
zo, y sus frutas maduran á principios de junio.

TETRAODON.—Ved aquí el nombre de un pez, que segun los ha-
bitantes de Egipto, no ha mucho tiempo que vive en las aguas del Ni-
lo. Cuando está recién cogido, su piel pica como ortiga, produciendo
pequeñas pústulas en las manos de los pescadores; y si lo comen, les
causa una muerte casi repentina. Los árabes le llaman *fahaka*, y dicen
que llega á un tamaño prodigioso.



LISTA

que de los suscriptores á la Revista Cubana, ha entregado á la Comision de Literatura D. Mariano Cubí y Soler.

Señores.

- | | |
|---|---|
| Escmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano. | Coronel D. Manuel Pastor. |
| Escmo. Sr. Intendente Conde de Villanueva, por 4 ejemplares. | D. Santiago Zuasnabar. |
| Escmo. Sr. Comandante general de este apostadero. | D. Manuel Armas. |
| Escmo. Sr. Alcalde Conde de Fernandina. | Cónsul general de Holanda D. Guillermo Lové. |
| Escmo. Sr. Consejero D. Francisco Arango y Parreño. | Auditor honorario de guerra D. Félix Puig y Amigó. |
| D. Juan José Mariátegui. | N. Tennant Esqr. |
| Sres. Arcos, Izquierdo y compañía. | Ldo. D. Laureáno Miranda. |
| D. José María Calvo. | D. Valentin Martinez. |
| Brigadier D. Juan Montalvo. | D. Francico Martinez. |
| Coronel regidor D. Juan Montalvo y Castillo. | Dr. D. Nicolas Manuel Escovedo. |
| D. Joaquin Alcázar. | Ldo. D. Tomas Galan. |
| D. Pascual Pluma. | Teniente de regidor Ldo. D. Diego Tanco. |
| D. Ignacio O-Farrill. | D. Juan Sunzunegui. |
| D. N. Fontanals. | D. Antonio Vazquez. |
| D. José Perez Alderete. | D. Jorge Urtetegui. |
| D. Miguel Guarro. | Escmo. Sr. D. José Sastre. |
| D. Antonio Marcet. | D. Tomas Ilincheta. |
| D. Isidro Sicart. | Dr. D. Matias Mesa. |
| Teniente gobernador D. José Verdager. | Auditor honorario de departamento D. Modesto Cacho Negrete. |
| D. Carlos Roca. | Ldo. D. Matias Maestri. |
| Dr. D. Francisco de Paula Suarez. | Intendente honorario de provincia D. Tomas Agustin Cervántes. |
| Asesor general de la Superintendencia de esta isla, D. José María Zamora. | D. Nicolas Campos. |
| Teniente de regidor Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco. | D. Fernando Arritola. |
| Ldo. D. José Agustin Govantes. | D. José Pando. |
| Ldo. D. Pedro Hara. | D. Francisco Amparan. |
| Ldo. D. Pedro Morales. | Sres. Bustos é Inclan. |
| Ldo. D. Juan Francisco Calvo. | Dr. D. Joaquin Munar. |
| Conde de la Reunion. | Dr. D. Cirilo Ponce de Leon. |
| D. Francisco Moré. | Ldo. D. Antonio Valdes Landin. |
| Auditor honorario D. Francisco Valdes Machado. | Ldo. D. Diego Jimenez. |
| Brigadier D. José Coppinger. | D. Guillermo Picart. |
| D. Alejandro Mañon. | Ldo. D. Antonio Sambrana. |
| D. Juan Erice. | Cónsul general de los Estados Unidos del Norte América D. Guillermo Shaler. |
| | Dr. D. Tomas Romay. |
| | D. José del Castillo. |
| | D. Sebastian de Laza. |
| | D. José Díaz. |
| | D. Felipe Romedó. |

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Dr. D. Angel Cowley. | Ldo. D. Manuel Martinez Serrano. |
| Pbro. D. Gerónimo Perez. | D. José Miguel Urzainqui. |
| Regidor D. José María Jenes. | Br. D. Anselmo Marrero. |
| Muy Rdo. P. Provincial del con- | Dr. D. José Zapata. |
| vento de Predicadores Fr. Mateo | D. Antonio Rodriguez. |
| Andreu. | D. José Morales. |
| Muy Rdo. P. Prior del convento de | D. Nicolas Aparicio. |
| Predicadores Dr. Fr. Juan Govin | Ldo. D. Francisco Mojarrieta. |
| Rdo. P. Secretario Dr. Fr. Ambro- | Dr. D. Clemente Blanco. |
| sio Herrera. | D. Matias Barranco. |
| D. Santiago Capetillo, Secretario | D. José Coloma. |
| honorario de S. M., Contador de | Subteniente D. José Balens y Cas- |
| la Real Renta de Correos. | tro. |
| D. Bernardino Viañas. | Ldo. D. Juan Sobrado. |
| D. F. Viñals. | Dr. D. Gregorio Moran. |
| Fr. Francisco Rojas. | D. Domingo Aldama. |
| D. José Urbizu. | D. Eusebio Carcacés. |
| Pbro. Dr. D. Joaquin Pluma. | D. Magin Pers. |
| Regidor D. José María Chacon, | Intendente honorario de provincia |
| Sres. Edovars y Linderman. | D. Antonio Betancourt. |
| Dr. D. Mariano Gonzalez. | D. Antonio Casas. |
| Ldo. D. José Guerrero. | D. José María Brito. |
| D. Domingo Hernandez. | D. Enrique Gonzalez. |
| D. José Puix. | D. Joaquin Plana. |
| D. José Rosario Nates. | D. José Benet. |
| D. Manuel Perez. | D. Lorenzo Larrazabal. |

ADVERTENCIA.

La lista presentada por el Sr. Cubi contiene veinte y cuatro suscriptores mas ; pero habiendo ellos manifestado desde la reparticion de los números 4.º y 5.º que los borrasen, vencido que fuese este semestre; hemos creido conveniente omitir sus nombres.

LISTA

de los suscriptores á la Revista despues de su cesion á la
Comision de Literatura.

Señoras y Señores.

- Doña Candelaria Cervantes.
Doña Raimunda Matamoros.
D. José María Fernandez Vallin.
D. Francisco Vicente Villoch.
D. Martin Dominguez.
D. Jorge Colon.
Pbro. D. Juan José Rodriguez.
D. Domingo Arozarena.
Ldo. D. Matías Masías.
D. Narciso Piñeiro, por dos.
D. Miguel Tejada.
D. Juan Granados.
D. Andres de la Cruz.
Brigadier director del Real Cuerpo
de Ingenieros D. Anastasio de
Arango.
Coronel D. Rafael Arango.
Coronel D. Rafael de Quezada.
Ldo. D. Antonio Cuevas.
Don Francisco Cárdenas.
D. José Fuertes.
D. Carlos Bombalier.
D. Francisco Masías.
D. Pedro Diago y Tato.
Dr. D. Nicolas Gutierrez.
D. Gabriel Navarrete y Lopez.
D. Gabriel María de Azcárate.
D. N. Chavez.
D. Manuel Antonio Medina.
D. Bruno Cañas.
Ldo. D. Isidro Carbonell.
D. Francisco Orta.
D. Domingo Cárdenas.
D. Domingo Romay.
D. Alonso Cárdenas.
Ldo. D. Francisco de Paula Serrano.
D. José Francisco Serrano.
Ldo. D. Gerónimo Prati.
D. José de los Angeles Morilla.
D. Cayetano Ponton.
D. Isidro Aranda.
D. Antonio María Cisneros.
D. Juan Antonio Paz.
- Oidor D. Juan Ramon Osés.
D. Francisco Gonzales Santos.
D. Ramon Cuesta.
Ldo. D. José María Aragon.
D. Gabriel Palomino.
Ldo. D. Evaristo Zenea.
Dr. D. Agustin Encinoso Abreu.
D. Lorenzo Bassó.
D. Miguel Porto.
Teniente retirado de Artilleria D.
Manuel Joaquin Ferrero.
D. Manuel Almandos.
Auditor de guerra D. Ruperto Saa-
vedra.
D. Manuel Deu.
D. Tomas de Cañas.
D. Leandro Zerpa.
Doctor D. Juan Francisco Rodri-
guez.
D. José María Morales.
D. Pedro Mantilla.
Coronel D. Miguel de Cárdenas y
Chavez.
Ldo. D. José Cecilio Silveira.
Dr. D. José Agustin Caballero.
D. Francisco de la Luz.
Ldo. D. Manuel García Lavin.
D. Jacinto Larrinaga.
D. José de la Paz Larrinaga.
D. Juan de Dios Larrinaga.
Caballero maestrante de Sevilla D.
Dionisio Mantilla.
Regidor D. Domingo Herrera.
D. Juan Tomas Herrera.
D. Ricardo Madan.
D. C. H. Sieglin.
D. Francisco Barreto.
D. Francisco Morales.
D. José Miguel Angulo.
D. Agustin Sarraga.
D. Fernando O-Reilly.
D. Alejandro Morales.
D. Francisco Valdes Pedroso.
Ldo. D. José Fresneda.
D. Carlos Galainena.

Pbro. Ldo. Director del Colegio de
S. Carlos D. Justo María Velez.
Ldo. D. Juan Poey.
Tenient-regidor D. Francisco Cés-
pedez.
D. Gonzalo Alfonso.
Coronel D. Joaquin Miranda Ma-
dariaga.
Auditor honorario D. José Bruzon.
D. José María Flores.
D. Lorenzo Covarrubias.
Ldo. D. Joaquin Toscano.
Ldo. D. Joaquin Salas.
Representante ingles M. Clay.
D. Juan Guitera.
D. Ignacio Herrera, el jóven.
Dr. D. Antonio Palma.
D. José María Mora.
D. Lamberto Fernandez.
D. Joaquin Santos Suarez.
D. Joaquin Arrieta.
D. Francisco Izquierdo.
D. Ambrosio Romero.
Dr. D. Francisco Calvo.
Ldo. D. Rafael Diaz.
Conde de Santovenia.

Dr. D. Mariano Chaple.
Dr. D. Francisco Sanchez del Pando.
D. Juan Nepomuceno Montero.
D. José Miguel Romero.
Ldo. D. Ramon Irola.
D. Camilo Ullé.
Dr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre.
D. José Rodriguez Castro.
D. Manuel Puig.
Oidor D. José Ildefonso Suarez.
Auditor honorario de ejército D.
José Joaquin Rodriguez.
D. Joaquin Peñalver.
D. Manuel Pedroso Peñalver.
Capitan D. Santiago Lopez Ganuza.
D. Carlos Drake y Castillo.
Dr. D. Ricardo Ramirez.
Dr. D. José Antonio Valdes.
D. Ignacio Peñalver.
D. Antonio Lorenzo Valdes.
D. Manuel Ayala.
D. Juan Francisco Arburu.
D. Francisco Pulgaron.
D. Antonio María Muñoz.
D. Luis de Zúñiga.

(Continuará.)

INDICE

DE LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN ESTE NUMERO 177

Artículos

ARTICULOS

- I.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 1
Las ideas funcionalistas sobre P. y D. Alonso 412
Abandono del método funcionalista (segundo párrafo del
artículo de la revista de la M. M.
- II.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 20
El método de los casos y su aplicación
para el estudio de la psicología del Valle de
Toluca
- III.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 42
Ideas generales del método funcionalista de la psicología en
México por D. Johnston, J. G. y J. G.
- IV.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 62
La historia de la psicología funcionalista en
México por D. Johnston, J. G. y J. G.
- V.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 87
El método de los casos y su aplicación
para el estudio de la psicología del Valle de
Toluca
- VI.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 102
El método de los casos y su aplicación
para el estudio de la psicología del Valle de
Toluca
- VII.— INVESTIGACION DE LAS PARECIDAS..... 121
El método de los casos y su aplicación
para el estudio de la psicología del Valle de
Toluca

NOTICIAS QUINTAS Y LITERRARIAS

ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE NUM.º IV.º

ARTÍCULOS.	Páginas.
I.— HISTORIA DE LAS PARTIDAS..... Las Siete Partidas del sabio Rey D. Alonso el IX, glosadas por el Licenciado Gregorio López, del Consejo Real de Indias de S. M.	1.
II.— ECONOMÍA APLICADA A ESPAÑA..... Elementos de Economía Política con aplicacion particular á España, por el Marques del Valle Son- toro.	26.
III.— ENSEÑANZA GRATUITA..... Idea general del actual Sistema de Educacion en Francia por D. Iohnston, Doctor en Teología.	43.
IV.— TRADUCCION DE LA ILIADA..... La Iliada de Homero, traducida del griego al cas- tellano por D. José Gomez Hermosilla.	65.
V.— MAGNETISMO TERRESTRE.....	95.
VI.— EDUCACION..... Revista de los Exámenes generales de las escuelas y colegios de esta ciudad.	108.
VII.— POESÍA CUBANA..... Rasgos descriptivos de la naturaleza cubana, por Delio, cantor de las ruinas del Alhambra.	121.

NOTICIAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INDICE

de las materias contenidas en este núm.º 6.º

ARTICULOS.	Páginas.
I.—Gramática de la lengua castellana según ahora se habla, ordenada por D. Vicente Salvá.	1
II.—Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba, escrita por D. José Antonio Saco en 1830, y premiada por la Real Sociedad Patriótica de la Habana en diciembre de 1831.....	19
III.—Adición al artículo sobre libertad de enseñanza, publicado en el n.º 5.º de la Revista Bimestre Cubana.....	65
IV.— <i>State of the commerce of Great-Britain, with reference to colonial and other produce, for the year 1831. Published in London by Trueman and Cook.</i> (Estado del comercio de la Gran Bretaña con referencia á los productos coloniales y de otra especie, para el año de 1831. Publicado en Lóndres por Trueman y Cook.....	79
Cartas sobre el gabinete de Física y Química del Colegio de S. Carlos de la Habana.....	93
Noticias y variedades científicas y literarias.....	133
Lista que de los suscriptores á la Revista Cubana ha entregado á la Comisión de Literatura D. Mariano Cubi y Soler.....	141
Lista de los suscriptores á la Revista después de su cesion á la Comisión de Literatura.....	143